



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
Escuela de Posgrado

Tesis

**APLICACIÓN DE UN PROYECTO DE FORMACIÓN EN Y
PARA LA DEMOCRACIA, HACIA LA MEJORA DEL
CONOCIMIENTO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS
EN LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS
CONSEJOS DE AULA DE GRADO UNDÉCIMO DEL
COLEGIO SANTA LUISA, EN EL AÑO 2016**

Para optar el grado académico de:

**MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
PEDAGOGÍA**

**PRESENTADO POR:
Br. CARLOS ANDRES NEIVA**

Lima - Perú

2016

TESIS

APLICACIÓN DE UN PROYECTO DE FORMACIÓN EN Y
PARA LA DEMOCRACIA, HACIA LA MEJORA DEL
CONOCIMIENTO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS
EN LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS
CONSEJOS DE AULA DE GRADO UNDÉCIMO DEL
COLEGIO SANTA LUISA, EN EL AÑO 2016

Línea de Investigación

Innovaciones Pedagógicas

Asesor(a)

Dra. Valia Luz Vanegas Mejía

*Con amor para Adriana, mi esposa y Sebastián, mi hijo,
quienes con su apoyo, colaboración y paciencia
proporcionada durante todo el tiempo de la labor investigativa,
hicieron que este obtuviera frutos y llegara a ser una realidad*

CARLOS ANDRÉS

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos los tutores y docentes de la Universidad Norbert Wiener, los cuales, por medio de su profesionalismo y conocimientos, condujeron a que este proyecto formativo e investigativo se realizara exitosamente.

Así mismo, no puedo dejar de agradecer al Colegio Santa Luisa, en cabeza de su Rectora, Beryeny Rodríguez Arévalo, la cual abrió sus puertas para la realización de este trabajo, e incluso, brindó la oportunidad para lograr la realización de mis estudios profesionales en forma óptima y satisfactoria.

Finalmente, es preciso citar a mis padres, quienes, con su apoyo y dedicación, nunca dejaron de creer y apoyarme para que lograra mis propósitos en forma óptima.

INDICE TEMÁTICO

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	16
1.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	21
1.2.1 Problema general	21
1.2.2 Problemas específicos	21
1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	21
1.3.1 Objetivo general	22
1.3.2 Objetivos específicos	21
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.4.1 Justificación legal	22
1.4.2 Justificación pedagógica	23
1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.6 LIMITACIONES	25
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	27
2.1 ANTECEDENTES	27
2.1.1 Antecedentes de la investigación	27
2.1.1.1 Antecedentes Internacionales	27
2.1.1.2 Antecedentes nacionales	31
2.1.2 Antecedentes teóricos	34
2.2 BASES LEGALES	36
2.2.1 Internacionales	36

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	64
2.6 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	66
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	69
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	69
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	70
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	71
3.3.1 Población	71
3.3.2 Muestra Censal	71
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	71
3.4.1 Descripción de Instrumentos	71
3.4.1.1 Recopilación documental	71
3.4.1.2 Cuestionario	72
3.4.1.3 Grupo focal	72
3.4.2 Validación de instrumentos	73
3.5 ANÁLISIS DE DATOS	76
3.5.1 Codificación	76
3.5.2 Estadística Descriptiva	76
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	78
4.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	78
4.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS	97
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	99
CAPITULO V: CONCLUSIONES	102
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	105
FUENTES ELECTRÓNICAS	108

ANEXOS	111
1. Matriz de Consistencia	111
2. Cuadro diagnóstico: Instrumento 1	115
3. Cuestionario: Prueba de entrada (Instrumento 2)	118
4. Cuestionario: Prueba de Salida (Instrumento3)	121
5. INSTRUMENTO 4: Registro Grupo focal	124
6. INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO	130
7. LISTA DE LA MUESTRA POBLACIONAL	158
8. TESTIMONIO FOTOGRÁFICOS	159

ÍNDICE DE FIGURAS, GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS

FIGURAS

Figura 1 : Objetivos del proyecto por Ciclos 48

GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Prueba de entrada: Convivencia pacífica 79

Gráfico 2: Resultados Prueba de entrada: Participación y
Responsabilidad democrática 80

Gráfico N° 3: Resultados Prueba de entrada: pluralidad, identidad
y valoración de las diferencias. 81

Gráfico 4: Resultado prueba de salida: convivencia Pacífica 84

Gráfico 5: Resultado prueba de salida: Participación y
Responsabilidad democrática 86

Gráfico 6: Prueba de salida: Pluralidad, identidad y
valoración de la diferencia 88

Gráfico 7: ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que
Ud. encuentra que se ponen en práctica las competencias
relacionadas con convivencia y Paz? 89

Gráfico 8: ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que
ud encuentra que se ponen en práctica las competencias
relacionadas con Participación y Responsabilidad Democrática? 89

Gráfico 9: ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que
usted encuentra que se ponen en práctica las competencias
relacionadas con Pluralidad, identidad y valoración
de las diferencias? 90

Gráfico 10: Resultado comparativo de estadígrafos:

Convivencia pacífica	92
Gráfico 11: Resultado comparativo: Participación y responsabilidad Democrática	94
Gráfico 12: Resultado comparativo: Pluralidad, identidad y valoración de la diferencia	96
Gráfico 13: Comparación de medidas de centralidad de los puntajes de las competencias ciudadanas del pre y postest.	97
MAPAS	
Mapa 1: Ubicación Colegio Santa Luisa	19
TABLAS	
Tabla 1: Operacionalización de Variables	64
Tabla 2. Estudiantes Consejo de Aula grado undécimo colegio Santa Luisa 2016	71
Tabla 3: validación de instrumentos	73
Tabla 4: Validación Cuadro diagnóstico	74
Tabla 5: Estadísticas de fiabilidad Cuadro Diagnostico	74
Tabla 6: Validación Prueba de Entrada	74
Tabla 7: Validación Estadísticas de fiabilidad Prueba de Entrada	74
Tabla 8: Validación Prueba de Salida	75
Tabla 9: Estadísticas de fiabilidad prueba de salida	75
Tabla 10: Validación Grupo Focal	75
Tabla 11: Estadísticas de fiabilidad Grupo Focal	75
Tabla 12: Clasificación de pruebas de entrada y salida	76
Tabla 13: Valoración de las pruebas de entrada y de salida	77
Tabla 14: Prueba de entrada: convivencia Pacífica	78

Tabla 15: Prueba de entrada: Participación y responsabilidad democrática	79
Tabla 16: Resultado: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	80
Tabla 17: Resultado: Convivencia Pacífica	83
Tabla 18: Resultado: Participación y responsabilidad democrática	85
Tabla 19: Resultado: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	87
Tabla 20: Puntajes del pre y postest: Convivencia Pacífica	91
Tabla 21: Comparación de los puntajes del pre y postest: Convivencia pacífica	92
Tabla 22: Puntajes del pre y postest: Participación y responsabilidad democrática	93
Tabla 23: Comparación de los puntajes del pre y postest: Participación y responsabilidad democrática	94
Tabla 24: Puntajes del pre y postest: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	95
Tabla 25: Comparación de los puntajes del pre y postest: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	96
Tabla 26: Prueba de hipótesis para determinar la diferencia de medias de los puntajes de las competencias ciudadanas de la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest)	98
Tabla 27: Prueba de hipótesis para determinar la diferencia de medias de los puntajes de las dimensiones de las competencias ciudadanas de la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest)	98

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el fin de determinar cómo la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia, mejora la adquisición de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes al consejo de aula de los grados undécimo en el 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.

Para lograr un proceso investigativo exitoso, se consideraron tres objetivos, los cuales se enmarcan dentro de la posibilidad de determinar en qué medida la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la convivencia pacífica, la responsabilidad democrática y la participación; además, de las referentes al respeto por la diferencia y la pluralidad dentro del colegio Santa Luisa.

Así, se utilizó una investigación de carácter cuantitativo, con un diseño pre-experimental y un esquema GE: O1 X O2; así mismo, para la recolección de datos se manejó la recopilación documental y el grupo focal.

Respecto al análisis de resultados, se hizo por medio de la codificación y la estadística descriptiva. La población con la que se trabajó fueron los 40 estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa para el año 2016, siendo ellos los escogidos también como muestra y a quienes se les aplicó una prueba de entrada (pretest) y una de salida (postest), con el fin de corroborar la hipótesis.

La utilización de la prueba z, rechazó la hipótesis nula en lo relacionado con las dimensiones de las competencias ciudadanas, por lo cual se obtuvo como conclusión principal que la implementación del proyecto de formación en y para la democracia en el colegio Santa Luisa, el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo.

PALABRAS CLAVE:

Competencia ciudadana, democracia, participación, pluralidad, responsabilidad.

ABSTRACT

This research was carried out in order to determine how the application of the training project in and for democracy improves the acquisition of citizenship skills in the students belonging to the eleventh grade classroom council in 2016 of the Santa school Luisa from Bogota.

In order to achieve a successful investigative process, three objectives were considered, which are framed within the possibility of determining to what extent the application of the training project in and for democracy improves the knowledge of citizen competences regarding peaceful coexistence, Democratic accountability and participation; In addition, those concerning respect for difference and plurality within the Santa Luisa school.

Thus, we used a quantitative research, with a pre-experimental design and a GE scheme: O1 X O2; Likewise, for the data collection, the documentary collection and the focus group were handled.

Regarding the analysis of results, it was done through coding and descriptive statistics. The population that worked was the 40 students belonging to the eleventh grade classroom councils of the Santa Luisa school for the year 2016, being they also chosen as a sample and to whom they were applied a test of entrance (pretest) and one Of exit (postest), in order to corroborate the hypothesis.

The use of the z-test rejected the null hypothesis in relation to the dimensions of the citizen's competences. Therefore, the main conclusion was that the implementation of the training project in and for democracy in the Santa Luisa school, knowledge Of the citizens' competences in the students belonging to the eleventh grade classroom councils.

KEYWORDS:

Citizen competence, democracy, participation, plurality, responsibility.

INTRODUCCIÓN

La posibilidad de asumir el rol de ciudadano y las prácticas de este ejercicio en las personas, sus responsabilidades en la vida social y pública es una de las tantas obligaciones que los individuos tienen; sin embargo, las coyunturas por las cuales han pasado nuestros países y la falta de credibilidad en los gobernantes ha hecho que en la juventud se produzca una especial apatía y alejamiento del deber de todo ciudadano.

Por tal motivo, cobra relevancia la importancia de asumir, educar y formar en ciudadanía y específicamente en lo que refiere a la adquisición de las competencias ciudadanas, aspectos que deben ser fortalecidos y desarrollados desde la misma escuela y que debe garantizar que a futuro y cuando los aprendices se enfrenten a la realidad, presenten un actuar responsable, crítico y respetuoso ante las diferentes problemáticas, posturas, pensamientos y actúen que surgen en el espacio social.

Para analizar la posibilidad de la adquisición de competencias ciudadanas, se decidió abordar esta temática a partir del trabajo realizado desde la postura de la pedagogía ignaciana con los estudiantes de grado undécimo y los presupuestos del proyecto de formación en y para la democracia del Colegio Santa Luisa; para esto, se plantea un interrogante, el cual consiste en intentar identificar ¿En qué medida, la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora el conocimiento sobre las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa en el año 2016?

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, los contenidos teóricos que se manejan dentro de la investigación relacionan directamente la postura de la filosofía ignaciana con los postulados pedagógicos y las directrices que sobre convivencia, participación, democracia y las competencias ciudadanas que se

promueven desde la política pública de la Alcaldía Distrital de Bogotá y la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá.

Igualmente, el informe de la investigación se presenta en una serie de capítulos, los cuales se relacionan de la siguiente manera:

- Capítulo I, se muestra la presentación de la investigación, donde se relaciona la introducción, la formulación y delimitación del problema, justificación y los objetivos
- Capítulo II, el cual describe el marco teórico, extrapolando estudios y antecedentes nacionales de la investigación; sumado a esto, el marco conceptual que es el horizonte que permite el desarrollo y validez de la investigación
- Capítulo III, que abarca el diseño de la investigación y exposición de las herramientas de recolección de información y la determinación del proceso de aplicación, recolección y análisis de la investigación
- Capítulo IV, donde se presenta la descripción y análisis de los resultados.
- Capítulo V, hace referencia a las conclusiones
- Capítulo VI, en el cual se expresa todo lo referente a las recomendaciones

La investigación muestra la importancia del conocimiento de las competencias ciudadanas en los jóvenes, para formar ciudadanos capaces de crear y proponer alternativas de solución a las problemáticas que surgen en su entorno, en donde se puede llegar a establecer respeto de la diferencia y la posibilidad de convivir en una cultura de paz y democracia.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Las necesidades en las que se encuentra el mundo en la actualidad, señala la importancia de formar un nuevo tipo de ciudadanía, la cual está enmarcada dentro de los parámetros de la formación hombres y mujeres que busquen unas sociedades más equitativas y sostenible.

Lo anterior implica un reto para los gobiernos nacionales, sus políticas en educación y por ende las instituciones educativas, se manifiesta en la necesidad de promover una formación ciudadana de carácter global, dentro de la cual se consoliden el respeto y reconocimiento del otro, la valoración de la diferencia, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable, el respeto por los derechos humanos individuales y sociales.

Respecto a lo anterior, para la realidad latinoamericana, se vuelve importante el trabajo de la enseñanza de la educación ciudadana y sus competencias en la escuela, puesto que, según el texto “Educación ciudadana en América Latina: Prioridades de los currículos escolares” publicado por la UNESCO (2014), el ejercicio soberano emerge de la relación que existe entre la enseñanza impartida en el ámbito escolar y el ideal de la construcción del Estado Nacional Latinoamericano; así, la importancia formar en y para la ciudadanía, se puede entender que va más allá de la formación en valores, sino que es un principio para el actuar democrático y que es un reto para las naciones del territorio Americano, puesto que de sus visiones se

Ellas representan el sustrato cultural en que tiene lugar el esfuerzo de la institucionalidad escolar por educar en ciudadanía. Los rasgos de tal sustrato permiten dimensionar el alcance del desafío formativo que en este plano enfrenta no sólo el currículo sino la educación de la

región, y su dialéctica relación con la cultura en la que se nutre y a la que busca afectar. (Castañeda, 2010, p. 4)

Por ende, uno de los principales problemas que se puede abstraer de lo anterior, es la necesidad que se tienen en los países de Latinoamérica de formar para la ciudadanía y la democracia, puesto que de este trabajo en las escuelas, es que se logran integrar los factores culturales que logran consolidar no solo el ideal de Estado, sino del ciudadano que se quiere formar.

La problemática anterior no es ajena a la Colombiana, la cual se encuentra en medio de una construcción de un nuevo tipo de ciudadanía que involucre nuevos valores, teniendo en cuenta las coyunturas sociales actuales, las cuales también deben a portar para un enriquecimiento integral de los pequeños educandos y en repercusión, para el desarrollo y progreso de la sociedad; de esta forma:

Durante la estadía en la escuela o colegio los estudiantes deben adquirir conocimientos para dominar los medios que les permitirán ampliar y enriquecer sus conocimientos. Las problemáticas que se presentan en la vida requieren habilidades para trabajar independientemente en la recopilación de conocimientos para así estar a la altura para relacionarse tanto dentro de entorno educativo como fuera del mismo, para así dar soluciones a los conflictos que le surjan bien sea a nivel educativo, social, laboral e incluso familiar (Bascopé, Bonhomme, Castillo, Cox & Miranda, 2014, p.3)

En concordancia, se puede encontrar que la enseñanza de las competencias ciudadanas es una necesidad, puesto que estas se encuentran en todas las actividades que desarrollan los seres humanos, sin tener en cuenta ningún distingo, y que de su aprendizaje depende el desarrollo de nuevas capacidades cognitivas, comunicativas, interpersonales y hasta comunicativas, las cuales se deben vincular en la cotidianidad.

Ahora bien, la formación en ciudadanía y la adquisición de competencias ciudadanas, presenta un gran interés en la cotidianidad de las instituciones educativas colombianas; esto debido a que en la actualidad la violencia, el sentido de pertenencia y las diferencias entre los jóvenes se muestran como elementos de distanciamiento y desconocimiento de ellos mismos.

En esta medida cobra relevancia la necesidad de la formación democrática y del conocimiento de la labor ciudadana, la cual no se debe ni puede alejar de la posibilidad de un actuar social, la participación y el ejercicio político, aspectos que infortunadamente no son prioridad para los jóvenes, puesto que esto para la mayoría es irrelevante e incluso no aparece como una alternativa para sus proyectos de vida, llega a generar actitudes que producen una falta o ausencia de liderazgo, del reconocimiento y respeto de la diferencia, e incluso dificulta que se consiga el inevitable cambio generacional en los representantes de la vida pública colombiana.

Por ende, es deber de las instituciones educativas del país, independiente de su naturaleza, filosofía y hasta fuente de ingresos, formar jóvenes críticos, responsables y capaces de construir nuevos ideales y rumbos para la nación.

Cabe señalar que incentivar la adquisición de competencias ciudadanas, participación y la acción política en los estudiantes, implica un ejercicio de formación en democracia, bajo lo cual se deben tener en cuenta aspectos que garanticen la equidad, la igualdad y la inclusión; aspectos que deben estar dirigidos a una convivencia basada en el respeto por la persona humana y su integridad.

Así, el ejercicio político formativo se debe fundamentar en la posibilidad de incentivar la acción ciudadana respetuosa del otro y de su reconocimiento como individuo; respecto a esto, Del Águila (1996) indica que:

La participación ahora se contempla desde el punto de vista de sus efectos beneficiosos en la creación de mutuo respeto, de comunidad, de confianza interpersonal, de experiencia en la negociación, de desarrollo de valores dialógicos, de habilidades cognitivas y de juicio; en definitiva, de autodesarrollo personal en la multiplicidad de esferas públicas que la democracia pone al alcance de los ciudadanos. De hecho, el autodesarrollo personal es descrito aquí, en buena medida, en términos de autodesarrollo moral. (p.37)

Con lo anterior, se encuentra la escuela frente al reto y la posibilidad de fomentar el trabajo del reconocimiento del otro por medio de la acción participativa del estudiante en la actividad política; lo que implica directamente incorporar una

serie de habilidades y valores que permitan el actuar democrático y respetuoso de dentro de una sociedad que necesita inculcar estos valores.

Refiriéndose al colegio en el cual se desarrolló el trabajo, se señala que este se encuentra ubicado en el sur de la ciudad de Bogotá, dentro de la localidad de Kennedy, en un populoso sector conocido como Timiza. A su alrededor, se encuentra una amplia oferta educativa, debido a la existencia de más de 7 instituciones escolares, de las cuales 5 pertenecen al sector privado y dos al sector oficial.

Mapa 1: Ubicación Colegio Santa Luisa en Bogotá



El colegio Santa Luisa, fue fundado 1948 y tiene cómo principio fundamental el manejo de una propuesta educativa basada en los presupuestos de la Compañía de Jesús, los cuales se fundamentan en la ignacianidad, es decir, la experiencia que tuvo San Ignacio de Loyola de Dios.

La propuesta de este colegio se presenta dentro de su proyecto educativo Institucional cómo “Humanismo Cristiano y formación integral del hombre Nuevo”, dentro del cual se tiene cómo visión que:

Para el año 2020 el colegio Santa Luisa será reconocido por la formación de alta calidad de hombres y mujeres competentes, conscientes, compasivos y comprometidos acorde con la propuesta educativa de la compañía de Jesús en la que se privilegia la búsqueda

permanente de la excelencia, el cuidado del medio ambiente y el respeto por la diferencia, respondiendo a un trabajo local, nacional e internacional. (Colegio Santa Luisa, 2017, p. 13)

Igualmente, en el mismo documento se presenta la misión institucional, la cual señala:

Somos una comunidad educativa inspirada en la espiritualidad ignaciana, llamada a evangelizar mediante la propuesta educativa de la compañía de Jesús bajo la dirección de la fundación de servicio social Carlos González S.J.

Queremos servir a la ciudad, al país y a la iglesia formando con excelencia integral hombres y mujeres, para los demás y con los demás, que respondan con compromiso social al momento histórico que vivimos.(Colegio Santa Luisa, 2015, p.13)

Por ende, se encuentra dentro de los presupuestos, a una institución encargada de formar seres humanos con principios democráticos y con responsabilidad social, motivo por el cual la población se ajusta a las necesidades del trabajo de investigación.

En continuidad con lo anterior, pero respecto a la población, se encuentra que los integrantes de la institución se encuentran en los estratos socioeconómicos 3 y 4, lo que indica que se encuentran en una posición social En relación con lo anterior y teniendo en cuenta que la acción de servicio propuesta por el colegio Santa Luisa, implica un acto público manifestado desde la actividad participativa y la formación política, se encontró pertinente estudiar la relación directamente existente entre la implementación del proyecto de formación en y para la democracia de la institución con la adquisición de competencias ciudadanas y especialmente con los presupuestos que desde estas se promulgan en materia de convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y por último lo que refiere a la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Teniendo en cuenta la descripción anterior, es posible lograr la consecución de una formación ciudadana en los estudiantes, la cual se puede fundamentar dentro

de los fundamentos democráticos, destacando la cultura de paz, el respeto por los demás, los derechos humanos y el medio ambiente.

1.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Problema general

¿En qué medida, la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa en el año 2016?

1.2.2 Problemas específicos

a) ¿En qué medida, la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la convivencia pacífica en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa luisa de Bogotá.?

b) ¿En qué medida, la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la responsabilidad democrática y la participación, en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá?

c) ¿En qué medida, la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes al respeto por la diferencia y la pluralidad en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general:

Determinar en qué medida la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.

1.3.2 Objetivos específicos

a) Determinar en qué medida la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la convivencia pacífica en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa luisa de Bogotá.

b) Determinar en qué medida la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la responsabilidad democrática y la participación, en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá

c) Determinar en qué medida, la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes al respeto por la diferencia y la pluralidad en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Justificación legal

En los últimos años, es una necesidad para la sociedad formar hombres y mujeres comprometidos en un actuar en ciudadanía, responsables, críticos y con habilidades para solucionar conflictos y garantizar la educación en medio de los valores democráticos y la paz.

De esta manera, es pertinente observar cómo desde el espacio escolar se forma a los estudiantes con una concepción democrática que asegure la apropiación de las competencias ciudadanas, su actuar en la sociedad, le ayude a desarrollar su ser político y sobre todo garantizar la educación en el marco de una cultura de paz, respeto y responsabilidad.

Para entender mejor lo anterior, se puede citar que en el ámbito internacional se han realizado varias proclamaciones, se vincula la necesidad de implementar en la educación la formación ciudadana y el aprendizaje de competencias ciudadanas; así, se puede citar la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos,

celebrada en Viena en 1993 y la declaración del período 1995 - 2004, como la “Década de Naciones Unidas para la Educación en los Derechos Humanos”.

Igualmente, la UNESCO aprobó en el año de 1995 la declaración en la cual se propone introducir en los currículos escolares estudios sobre la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, con el fin de ir desarrollando un trabajo denominado “Hacia una Cultura de Paz”.

Para finalizar, es importante señalar que la educación está proclamada como un derecho humano, es inalienable y todas las personas sin ningún distingo deben acceder a ella.

Referente al contexto colombiano, es preciso citar que la justificación legal del presente trabajo investigativo se puede encontrar en lo estipulado por la Constitución Política de Colombia de 1991, según lo consagrado en el Título II capítulo 1, artículos 13 al 41. Igualmente, lo señalado en la ley 115 de 1994, la ley 376 de 1997 y el acuerdo 489 del 2012.

1.4.2 Justificación pedagógica

La labor investigativa realizada, presentó el interés de enriquecer y proporcionar herramientas que condujeran a entender el papel fundamental que ejerce la adquisición de las competencias ciudadanas en un espacio formal de educación, tal y como lo es el colegio Santa Luisa. Así, este aspecto se relacionó con lo presupuestado por las directrices pedagógicas de la compañía de Jesús, debido a que esta es quien rige la actividad y la oferta educativa de la institución, en el cual se ejecutó la presente labor.

En esta medida, se tomó como base para entender la singularidad de la propuesta ignaciana el texto “Coloquios para un Conocimiento Práctico de la Propuesta educativa”, elaborado por Vilma Inés Reyes Duarte (2014), se presenta claramente lo presupuestado modelo pedagógico Ignaciano, principios por los cuales se rige toda la propuesta pedagógica del colegio Santa Luisa.

Igualmente, se observó cómo se aportan una serie de herramientas para que los estudiantes adquieran habilidades que les ayuden en su actuar como ciudadano, desde el marco institucional proporcionado por la filosofía Ignacia enmarcada en la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia; aspecto que fue el reto que presentó la labor investigativa.

Desde estas perspectivas, se vio necesario estudiar el proceso formativo que se adelanta en el Colegio Santa Luisa de Bogotá, en el campo de la formación ciudadana y participación democrática, como medio para educar bajo los presupuestos democráticos, el respeto por los derechos humanos y los valores de la convivencia pacífica. Así, se encontró la pertinencia de identificar los aspectos que proporcionan significatividad a los estudiantes del colegio Santa Luisa para llegar a presentar una formación ciudadana, que garantice un actuar ético, responsable y que permita una participación tanto en el espacio escolar como en el contexto social.

Respecto a lo anterior, se vio la importancia de conocer cómo los estudiantes llegan a desarrollar la dimensión sociopolítica, presupuestada desde la filosofía ignaciana y el desarrollo de la formación integral, a partir de los presupuestos del proyecto institucional de democracia y en definitiva, este cómo posibilita la realización de una participación ciudadana que garantice la adquisición de dichas competencias

Por ende, se realizó una labor investigativa desde el actuar de los estudiantes en los espacios proporcionados por la institución y establecidos desde los parámetros señalados en el proyecto de formación en y para la democracia, garantiza la participación y representación de la comunidad estudiantil en la vida escolar.

1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En el proyecto de formación en y para la democracia del Colegio Santa Luisa, estuvo previsto alcanzar a toda la comunidad del colegio, involucra estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo. Sin embargo, dentro de los presupuestos del proyecto se encuentra un apartado específico en el cual se involucra la comunidad escolar; dicho apartado, se refiere a garantizar la participación de los estudiantes en las actividades y decisiones que se toman en la institución.

Así, se establece la conformación de un consejo estudiantil, que tiene la representación de estudiantes de todos los grados de la institución, la elección de un personero estudiantil y consejos de aula en cada curso, evidencian el interés

de la institución por desarrollar habilidades en las que se apropien las competencias ciudadanas en los distintos estudiantes.

En esta medida, aunque el proyecto involucra a todos los estudiantes de la institución, el trabajo investigativo fue realizado con los integrantes del consejo estudiantil y los consejos de aula de grado 11, con el fin de determinar y dar respuesta al cuestionamiento que es centro del presente trabajo investigativo, la cual consiste en determinar ¿De qué manera la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora favorablemente el conocimiento sobre las competencias ciudadanas de los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa en el año 2016?

1.6 LIMITACIONES

El presente trabajo tuvo una serie de limitaciones manifestadas en dos aspectos principales, que se señalan a continuación:

En primera instancia, se puede señalar que la investigación involucró a una parte de la comunidad estudiantil que participa dentro de los estamentos determinados por la institución y bajo el marco del proyecto de formación en y para la democracia; lo que implica directamente que las visiones de los estudiantes que no participan en ese marco, puede que no se vean referidas en los estudiantes que son centro de la muestra. Igualmente, la muestra hizo referencia solo a estudiantes, por lo cual dejó de lado las percepciones que pueden tener otros integrantes de la vida escolar, tal y como lo son docentes, personal directivo y administrativo.

En segunda instancia, el aspecto que determinó la labor investigativa se encuentra en los tiempos para ejecutar la actividad y el muestreo, debido a que las múltiples obligaciones de los estudiantes interfirieron en las actividades planeadas y determinaron la consecución de los objetivos presupuestados con anterioridad

Para superar estas dificultades, se optó por tomar como grupo de trabajo los integrantes de los consejos de aula de grado 11, puesto que ellos presentan una disposición para el trabajo, debido a la participación activa dentro del gobierno escolar y por ende, conocen en mayor medida las actividades que se realizan en el marco del proyecto de formación en y para la democracia.

Relacionado con lo anterior, se utilizó el tiempo de los acompañamientos grupales y las capacitaciones de consejos de aula, para realizar las intervenciones con la población; estas medidas produjeron que las actividades planeadas para el proceso investigativo y la recolección de la información se pudieran aplicar en forma óptima.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1.1 Antecedentes Internacionales

Dentro del contexto internacional, los estudios encaminados a la enseñanza y aprendizaje de las competencias ciudadanas, se relaciona directamente con la problemática de la convivencia al interior de las escuelas.

En el contexto chileno, Alvarado (2013) plantea un trabajo llamado “Formación ciudadana en el sistema educativo chileno. Un estudio comparativo entre liceos de la comuna de castro”, el cual se realizó para tener el título de sociólogo de la universidad de Chile. En dicha producción, se propuso cómo objetivo comparar la formación ciudadana de tres liceos de la comuna de Castro en diferente dependencia y/o rama educacional. Se indica, que se utilizó un enfoque mixto de carácter cualitativo de tipo descriptivo, en donde se utilizó técnicas la encuesta y la entrevista semi-estructurada. Igualmente, se señala que el muestreo se realizó en dos niveles, el primero involucro la selección de la instituciones educativas y la segunda la selección de los estudiantes a participar de ejercicio.

Como resultado, se encontró la posibilidad de describir las características de la formación ciudadana de los instituciones que fueron seleccionadas para el trabajo investigativo, señalando que la escuela es el escenario ideal para iniciar con el proceso de formación del ciudadano; lo cual nos indica que:

Para el aprendizaje de competencias ciudadanas se puede confiar en el mercado, en la familia, o en las asociaciones de la sociedad civil, pero la gente no aprende automáticamente a involucrarse en el discurso público o a cuestionar la autoridad en estas esferas, dado que suelen

organizarse en torno al discurso privado y al respeto de la autoridad (Kymlicka & Norman, 1995). Por consiguiente, el espacio con mejores condiciones para alcanzar estos propósitos sería la escuela, ya que en su interior se promueven conocimientos y habilidades como el razonamiento crítico y la perspectiva moral que definen la razonabilidad pública. (Alvarado, 2013, p.10)

Así, encontramos en la escuela el lugar que se debe poner en práctica la posibilidad de enseñar y aprender sobre la formación ciudadana, puesto que es desde allí, donde se debe promover la participación de los jóvenes en la actividad pública, se consigue el principio de vivir en la democracia, lo que podrá garantizar una convivencia pacífica, primero en la escuela y luego en la sociedad.

En México, el tema de la formación ciudadana es una preocupación de estado, tanto así, que se ha planteado un trabajo para el instituto federal electoral realizado por Silvia Conde (2015) llamado “La formación ciudadana en México. Este trabajo plantea como objetivo responder cuestionamientos sobre el deber ser de la naturaleza y fines de la formación ciudadana; lo anterior, afirmando que los estados democráticos deben estar comprometidos con la formación de ciudadanos responsables y competentes, estén comprometidos con la defensa de la democracia y los asuntos públicos. Par lo cual, la autora refiere:

Acudo al concepto de formación ciudadana para tomar distancia tanto de la instrucción como de la socialización política, y apuntar hacia un proceso integral que explícitamente eduque en los conocimientos, las actitudes, los valores y las habilidades necesarios para ejercer la ciudadanía política, civil y social en los distintos ámbitos en los que una persona se desenvuelve. Se opta por un proceso más formativo que informativo, en el que se procure construir ciudadanía mediante una constante articulación del conocimiento, el pensamiento crítico, la aplicación de los valores, la participación y la acción colectiva.(Conde, 2015, p.10)

El trabajo anterior, muestra la relación directa entre el ideal del ciudadano y la enseñanza que se imparte al interior de centros educativos, la cual se percibe cómo una forma de formar ciudadanos políticos, con mentalidad crítica y que garantice la participación de los mismos en el espacio público.

Otro trabajo que señala la importancia de la participación se encuentra un trabajo investigativo realizado en Argentina por parte de Foglia y Rofman (2015), las cuales realizan una recopilación de las características vividas en este país, entre la década de los 90' y la actualidad.

De esta manera, muestra una descripción en tres momentos de la forma de participación de la ciudadanía, dependiendo el momento histórico en el cual se vivía y la relación entre el estado y la sociedad, determinada principalmente por las políticas públicas.

El resultado de este trabajo, es una caracterización de la ciudadanía y su ejercicio ciudadano, determinado por la realidad política y social en la cual se encontraba; así, se muestra la participación ciudadana cómo el resultado de una política pública de carácter asistencialista durante la década de los años 90. Seguido de esto, se plasma la movilización ciudadana cómo una acción de protesta, debido a las crisis económicas surgidas desde el año 2000.

Finalmente, se muestra la participación por medio de la institucionalización de mecanismos de participación ciudadana, la cual deja de manifiesto la necesidad de vivir en derecho y bajo principios democráticos.

Se resalta, que para la construcción del anterior artículo de investigación publicado por la revista "Estado y Políticas Públicas", se utilizó una recopilación documental y una serie de entrevistas a pobladores de los municipios de San Miguel, San Fernando, General Pueyrredón y Pergamino, de la provincia de Buenos Aires, los cuales son indagados sobre la cobertura de las políticas públicas. En consecuencia, el trabajo de Foglia y Roffman (2015) presentó un aporte para el presente trabajo investigativo, puesto que plantea la participación cómo:

Interacción entre el Estado y la sociedad. Se trata de una noción amplia, que incluye un abanico sumamente diverso de modalidades de intervención de la ciudadanía en los procesos de política pública, ya que esta perspectiva contempla la heterogeneidad del universo de actores de la sociedad civil, así como la variedad de campos de política y de momentos del proceso de gestión de las mismas. (p.42)

Así, se muestra la participación cómo la principal forma de relación entre el ciudadano y el Estado, en donde se muestra una población activa y crítica frente a las diferentes realidades sociales en las que se encuentra sumergido y sin distingo del ideal político.

Por otro lado, pero sin alejarse de la participación, se encuentra la tesis titulada *“La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012-2015)”* realizado por Juan Enrique Hernández para obtener el título de maestro en acción pública y desarrollo social. Esta producción intelectual utilizó una metodología con enfoque cualitativo y utilizó el estudio etnográfico, valiéndose de la recopilación de datos, las encuestas y las entrevistas semi-estructuradas, las cuales se planteaban con el objetivo de describir la posición y los imaginarios sobre la participación política, los alcances y sus implicaciones en la sociedad que tienen los jóvenes vinculados a 12 organizaciones estudiantiles de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Llama la atención de esta investigación, que en las conclusiones se sustenta el poco conocimiento que existe en los jóvenes indagados sobre el concepto de ciudadanía, en donde se señala que:

Otro punto a considerar es la percepción dentro del imaginario colectivo en el tema de ciudadanía, tema del cual hace falta profundizar en la academia, pero no solo en tema de investigación, sino como instrucción básica, pues el que las personas (ciudadanos) solo se refieran a este concepto o calidad de los habitantes de un territorio; dista mucho de lo que en verdad podría reconocerse como ciudadanía al ejercerse en sus diferentes derechos y participaciones establecidas legalmente. Si bien el reconocer que tanto los jóvenes y adultos tienen a consideración propia un aparente concepto de la ciudadanía. Como se mencionó líneas arriba; se tendría que trabajar en la instrucción primaria, reeducar o re-enseñar los alcances del ser ciudadano, al igual que el reinsertar la asignatura de civismo o de educación cívica y ética. (Hernandez, 2016, p.104)

En el párrafo anterior, es posible abstraer la importancia que debe tener la enseñanza de la educación ciudadana y las competencias ciudadanas desde los primeros años de escolaridad; puesto que estas son la base para formar

ciudadanos que garanticen un estilo de vida basado en derechos, respetuosos de la diferencia y que vivencien los valores democráticos.

Como se puede observar en la recopilación de estos antecedentes, el interés por formar ciudadanos capaces de entender su contexto y adaptarse a los cambios y requerimientos del mundo actual, es un problema que atañe a casi todos los países del orbe, pero a la par de esto, es de alta preocupación el problema de la convivencia escolar. En esta medida, la escuela ya no tiene solo el deber de enseñar conocimiento científico, sino que también tiene la obligación de formar personas que vivan en la democracia y la paz, que reconozcan sus derechos y los de los demás y responsables del medio ambiente

2.1.1.2 Antecedentes nacionales

En la búsqueda de trabajos que antecedieron al presente, se encuentra un estudio realizado para obtener el grado de Magister en Ciencias de la educación, titulado “Democracia y educación ciudadana. Configuración de Subjetividades en la Formación de estudiantes de Educación Media” elaborado por José Santamaría (2012) en la Universidad de San Buenaventura de Cali Colombia; el objetivo principal, se enmarca en describir cómo los postulados teóricos sobre la democracia y la educación ciudadana se convierten en prácticas políticas al interior de un escenario de socialización como lo es la escuela. Se señala que se utilizó una metodología de enfoque cualitativo de carácter descriptivo, en donde se utilizó la recopilación documental y las encuestas realizadas a dos grupos de 35 estudiantes de la institución educativa Liceo Integrado de Zipaquirá.

Durante el proceso investigativo, el autor logró develar el trabajo de la escuela, el cuál no se limita tan solo al proporcionar saberes a los estudiantes, sino que también se presenta como un espacio que posibilita proporcionar el conocimiento relacionado con la formación ciudadana.

En esta proporción, se señala la posibilidad de encontrar en la escuela el lugar para desarrollar procesos curriculares y pedagógicos innovadores en los cuales se consoliden aspectos que enmarcan las competencias ciudadanas, tal como lo es la enseñanza y el aprendizaje de las concepciones sobre la democracia y la participación ciudadana.

En el mismo año, aparece el trabajo realizado para la universidad de Antioquia por parte de Mieles y Alvarado (2012), titulado “Ciudadanas y competencias ciudadanas”, en este artículo de recopilación documental, se plantea cómo la formación ciudadana, complementada por la formación en multiculturalidad, intercultural y democrática, puede enriquecer la posibilidad de entender el tipo de ciudadanos que se debe formar y las habilidades que estos deben tener y adquirir, en el contexto colombiano. Así, se señala que:

El debate continúa y constituye una importante incitación para reflexionar un tema tan actual para Colombia, cuyas cifras de pobreza, exclusión, violencia, desarraigo, desigualdad, injusticia y vulneración de derechos crecen cada día más, sobre todo en poblaciones que tienen algunas características particulares como su pertenencia a grupos étnicos, a poblaciones campesinas, a comunidades en situación de desplazamiento, habitantes de barrios marginales de las pequeñas y grandes ciudades. Por ello, en este texto pretendemos aproximarnos a esta discusión a partir de los principales enfoques que orientan los modelos de ciudadanía en la actualidad, teniendo como referencia la situación de nuestro país. (Mieles & Alvarado, 2012, p.3)

Teniendo en cuenta lo anterior, las autoras plantean distintos elementos para fortalecer un ejercicio ciudadano, basado en una convivencia más armónica y una participación activa en la esfera de lo público.

En el año 2014, se presenta un trabajo de tesis titulado “Narrativas de jóvenes sobre los sentidos de convivencia pacífica en la escuela”, realizado con 8 estudiantes de grado octavo de las instituciones Educativas Tulio Enrique Tascón, de Buga, (valle), José María Córdoba de Mondomo (Cauca) y Cristóbal Colón, de Armenia (Quindío). Los presupuestos metodológicos se enmarcaron dentro de la investigación de carácter cualitativo, con un proceso inductivo, dentro de la cual se manejó la recolección de narrativas de los y las jóvenes, para lo que utilizaron las biografías y las entrevistas como técnicas centrales (HENAO, LÓPEZ & MOSQUERA, 2014).

Se observa la indagación sobre ¿Cuáles son los sentidos que los y las jóvenes, han construido para promover prácticas de convivencia pacífica en la

escuela?, lo cual se realizó con el fin de conocer las posturas sobre la convivencia y la paz al interior de los tres centros educativos anteriormente citados.

En este trabajo, se destaca el poder identificar las diferentes percepciones y narrativas que los jóvenes de las tres instituciones educativas intervenidas, poseen sobre la necesidad de fomentar la cultura de paz y la convivencia pacífica dentro de la escuela, en donde se pone de manifiesto la importancia del conflicto, no cómo algo negativo, sino cómo uno de los principios para llegar a acuerdos entre las personas.

La escuela pública es un escenario propicio para observar los avances en temas referentes a la formación ciudadana; en relación con esto se presenta un trabajo titulado “Aproximación a las competencias ciudadanas desde una pedagogía crítica en la IED reino de Holanda de la localidad Rafael Uribe Uribe” elaborado por Daniel Moreno (2015) para obtener el título de Magister en educación,

Esta actividad se trabajó bajo los presupuestos de un estudio de caso con un enfoque cualitativo, presentó el objetivo de Reconocer los sentidos y los significados de los docentes y estudiantes del IE Reino de Holanda, en el manejo de las competencias ciudadanas desde las prácticas pedagógicas. Para lo cual se utilizó el cuestionario cualitativo aplicado a 5 docentes de la institución y el relato de vida obtenido de 10 estudiantes de grado de del IED Reino de Holanda. Se indica, que estos elementos sirvieron para conocer y recolectar información la problemática investigada.

Así mismo, se encuentra que se indagó sobre las perspectivas o presupuestos del Ministerio de Educación Nacional en materia de enseñanza y apropiación de las competencias ciudadanas cómo medio para solucionar dificultades propias de la vida escolar y logra mejorar el clima institucional y la convivencia pacífica. En esta medida, se establece la necesidad de establecer en la convivencia pacífica como uno de los pilares para lograr la formación en competencias ciudadanas y la aplicación de una actividad democrática al interior de la escuela, puesto que nos indica que:

No se puede pretender una formación de ciudadanos pacíficos sino se tiene en cuenta las diversidades de realidades y subjetividades. Una

formación de ese tipo implicaría la homogeneización ciudadana. Esto es, que se insista en que todos los individuos que participan de la educación están en un mismo nivel cultural e intelectual y por ende aspiren siempre a unas mismas condiciones de vida. (Moreno, 2015, p.81)

En Colombia, el trabajo de la formación ciudadana y la adquisición de competencias ciudadanas ha recobrado un valor importantes en los últimos años, esto, debido a que en medio de un proceso de paz, es necesario formar personas participativas, que fomenten la inclusión y la vivencia de los valores democráticos. Por ende, el trabajo en las instituciones educativas del país y los docentes ha se centra en integrar dentro de los procesos académicos, aspectos que tengan en cuenta la convivencia escolar, la participación, el conocimiento de las competencias ciudadanas y la formación ciudadana.

2.1.2 Antecedentes teóricos

Debido a la temática abordada en el trabajo investigativo, se encontró pertinente citar dos trabajos realizados en el contexto colombiano, los cuales señalan la pertinencia de formar en las competencias ciudadanas, y de manera clara, la necesidad de preparar a los jóvenes y los niños para afrontar los retos venideros.

En esta medida, señalamos los siguientes referentes:

En el 2005 Enrique Chauv y Alexander Ruiz, realizaron su trabajo titulado *La formación de competencias ciudadanas*, que tuvo como objetivo proporcionar elementos conceptuales para la implementación de la formación ciudadana en la cotidianidad de la escuela colombiana. En esta medida, el trabajo presenta una serie de elementos que señalan la importancia de vincular la escuela en la formación ciudadana; se desglosan una serie de temáticas referidas a estos aspectos, como lo es los primeros intentos por implementar una educación cívica y luego ciudadana en la educación colombiana. Así mismo, se proporcionan elementos conceptuales en los cuales se involucra a la ciudadanía como un elemento determinante en la educación y formación de los jóvenes, debido a que entenderse como ciudadano implica entender de manera pedagógica la razón de la normatividad, el establecimiento de una política y la necesidad de la participación. En relación con el trabajo de investigación, se toma como referencia

para el entendimiento del término de la formación ciudadana, así como la posibilidad de vincular este tipo de referente o actuar pedagógico con la necesidad de educar en el respeto por los valores democráticos y los derechos humanos; por ende, se manifiesta en forma clara la relación de las competencias ciudadanas con la necesidad de formar ciudadanos que se desenvuelvan bajo el actuar de la convivencia y la paz, la participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Los autores indican que:

La educación que posibilita el desarrollo de competencias ciudadanas pretende influir en la voluntad de los individuos para que actúen bajo la idea de participar en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática en la que todos sean considerados en razón de su dignidad humana y tengan derecho a participar en la esfera pública en condiciones de igualdad (...) El ejercicio de la ciudadanía en y desde la escuela implica diversos retos. Por un lado está el reto de convivir pacífica y constructivamente con otros que frecuentemente tienen intereses que riñen con los nuestros. En segundo lugar, está el reto de construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que nos rigen a todos y que deben favorecer el bien común. Y, en tercer lugar, el ejercicio de la ciudadanía implica el reto de construir sociedad a partir de las diferencias y no a pesar de ellas, es decir, a partir del igual reconocimiento de las diferencias, que a su vez se basa en la idea del respeto recíproco. (Ruiz y Chaux, 2005, p. 57)

Alejandro Mesa Arango, en su documento académico titulado: *La formación ciudadana en Colombia, 2008*, realizado con la colaboración de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia presenta como principal objetivo realizar una reseña sobre cómo se ha abordado la formación ciudadana en Colombia desde los inicios de la República. En este trabajo, se señala cómo la introducción de la formación ciudadana en la escuela ha venido cambiando a lo largo de la historia, no cómo una necesidad para educar a los jóvenes y niños en el respeto por los derechos humanos y los valores democráticos, sino como una estrategia política e ideológica del gobierno de turno de nuestro país.

En esta medida, establece un breve recorrido histórico para entender desde donde emerge la vinculación de la formación ciudadana a la escuela, así, señala

como se inserta en el currículo de las instituciones educativas de Colombia en primera instancia la enseñanza de la cívica, que no pasa de ser una simple labor pedagógica en la cual al estudiante se le enseña el actuar en derechos, deberes y respeto por la norma, se accede después de cumplir cierta edad. Posteriormente, se profundiza en la necesidad de involucrar a la escuela y la ciudadanía, en un ejercicio formador de conciencia política e incluyente, en el que se forme al ciudadano para que participe en forma real y transforme la sociedad en la que vive y que su actuar como ciudadano no se limite simplemente al ejercicio del sufragio; el autor indica que

Para evitar que la apatía por los asuntos políticos siga avanzando, es necesario desarrollar una formación ciudadana en las escuelas y colegios en la que se promueva la homonimia, se favorezcan los procesos de incorporación y de asimilación, y se evite que las diferencias, cualesquiera que sean, se transformen en impedimento del ejercicio de la libertad de cada uno. (Mesa, 2008, p.6)

2.2 BASES LEGALES

2.2.1 Internacionales

Para entender la importancia de la ciudadanía, formar ciudadanos y adquirir competencias en este tema, es preciso remitirse a la misma proclamación de los derechos humanos realizada por la asamblea general de las naciones Unidas en el año de 1948. Específicamente, se habla de lo estipulado en los artículos 6, 10, 19, 21, 26 y 29.

Así mismo, referente al artículo 26, se hace referencia la importancia de la educación, la cual, por intermedio de la UNESCO, establece que es un derecho humano fundamental, que es determinante para poder poner en práctica los demás derechos, debido a que esta promueve la libertad y la autonomía en los niños.

Del mismo modo, se puede citar lo establecido en la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, realizada en la ciudad centroamericana de San José, en Costa Rica, en el año 2004, es citada por Herrera (2009) y señala que

La educación es un derecho humano fundamental e inalienable y tiene por objeto el pleno desarrollo de las personas y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales y es instrumento fundamental para promover el desarrollo y la equidad. Una educación democrática, accesible y de calidad es la base fundamental para lograr un desarrollo sostenible, elevar la productividad, aprovechar el avance científico y tecnológico, reforzar las identidades culturales y consolidar los valores de convivencia democrática, pacífica y solidaria para reducir la pobreza y la brecha social. (p. 7)

Respecto a la importancia de la formación en competencias ciudadanas, se puede nombrar lo proclamado en la V cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno, en donde se hizo referencia a la necesidad de trabajar una educación de calidad y al desarrollo de competencias, debido a que estas bases propician la condiciones para conocer y comprender las transformaciones científicas, sociales, económicas científicas, culturales y tecnológicas del mundo actual.

Lo anterior, según la cumbre, propicia que las personas formadas en competencias tengan la posibilidad de desempeñarse en una profesión, la vida cotidiana y la participación ciudadana.

2.2.2 Nacionales

La educación colombiana se ha presentado en los últimos 20 años un interés particular por fomentar la participación y la cultura política en los jóvenes; sin embargo, la realidad nacional, enmarcada en los vicios de la corrupción, la falta de cumplimiento del gobierno, el aumento de las brechas sociales e incluso, los rumores sobre la intervención de males como el narcotráfico, el paramilitarismo y la misma guerrilla en la vida política, propicia una apatía y un autoaislamiento de los estudiantes. Por ejercer su vida política como tal.

Sin embargo, con las políticas de integración social y la necesidad de formar una nueva conciencia ciudadana, desde el a mediados de la década de los noventa se inicia una campaña para formar una conciencia ciudadana basada en el respeto por público, el reconocimiento de las personas, la dignidad y el respeto por la diferencia y por último, la posibilidad de incluir a la ciudadanía en la

ejecución de las políticas distritales. Acciones que tuvieron como centro de inicio la escuela y las directrices pautadas desde el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación distrital de Bogotá.

En esta medida, se planteó desde las políticas distritales ejecutar un plan dentro en el que se adquirieran competencias ciudadanas desde las instituciones educativas de básica y secundaria de la ciudad y en donde los diferentes integrantes de las instituciones pudieran formarse en el marco de la participación, la convivencia y la integración social; se llega a promover un ejercicio ciudadano cotidiano, en el cual se manifiesta que la “La ciudadanía se ejerce en el día a día, en elecciones y decisiones de la vida cotidiana, unas con impactos individuales y otras con impactos colectivos”. (Secretaría de Educación de Bogotá, 2013)

Igualmente, en los estudios realizados desde la dirección de participación del distrito de la alcaldía de Bogotá, se plantea la importancia de promover la participación de los jóvenes y las personas como elemento prioritario del que hacer ciudadano y lo promueve como un ejercicio político que integra a los distintos componentes de la ciudadanía, en donde esta acción no se limita a un mero actuar individual, sino que también integran tanto los intereses particulares como los colectivos; por tanto:

En su sentido más amplio, la participación se entiende como un proceso social en el que individuos, o grupos de ellos, actúan de manera intencionada en busca del logro de ciertos objetivos específicos, los cuales, han sido determinados en función de sus diferenciados intereses y en el marco del tejido en que se desarrollan sus relaciones sociales; desde esta acepción, se infiere que la participación comporta un medio para el planteamiento, debate e implementación de decisiones consensuadas en torno del desarrollo y la convivencia armónica de la comunidad, al interior del territorio que ocupa y comparte. La participación es pues, un fenómeno político. (Moreno, 2006, p. 1)

En esta medida, desde la alcaldía de Bogotá, se planteó la vinculación de las instituciones educativas y los estudiantes a un ejercicio que propiciara formar ciudadanos consientes, con pensamiento democrático, respetuosos de las diferencias, de la importancia de crecer en la cultura de la paz y que decidan dentro de las estructuras de la conformación de una nueva ciudad.

Por lo cual, en el marco de la “Bogotá Humana”, encabezada por el ex alcalde de Bogotá Gustavo Petro, se planteó la integración, inclusión y participación masiva de los diferentes grupos sociales que integran la ciudad, sin discriminación alguna de género, estrato social, edad, vinculación laboral o incluso nivel educativo.

Desde este punto, en el plan de desarrollo “Bogotá Humana 2012 – 2016”, se promovió en el ámbito de la educación, no solo aumentar la oferta educativa para los estratos 1,2 y 3 de Bogotá, sino que también se incentivó la aplicación de programas integrales de ciudadanía y convivencia en todos los colegios tanto públicos como privados de Bogotá.

Lo anterior, se encuentra enmarcado en el acuerdo N° 489 de 2012, firmado el 12 de junio del mismo año, “Por el cual el consejo de Bogotá adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012 – 2016 Bogotá Humana”; indica en el capítulo II, artículo 5, numeral 1 y 2 que:

Artículo 5. Objetivos

Serán objetivos de este eje

1. Reducir la desigualdad y la discriminación social económica y cultural: modificar las condiciones que restringen la formación de las personas, el acceso a condiciones de salud y nutrición adecuadas para su desarrollo integral, al conocimiento científico, tecnológico y estético, y a la producción consumo de bienes culturales, así como al conocimiento y apropiación de valores culturales que se les permitan asumir sus proyectos de vida sin recibir presiones o amenazas, ni ser discriminados por su orientación sexual, considerando la realización de los derechos como un imperativo ético y legal.

2. Destacar los principios de igualdad, equidad y diversidad como derroteros de las acciones de la administración distrital, centradas en el bienestar de las personas... se busca promover el empoderamiento social y político de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes... (p.3)

En el mismo acuerdo, se registra en el Título “Garantía del desarrollo integral de los niños, las niñas y los Adolescentes”, en el numeral 8, llamados “Niños, niñas y adolescentes con voz y voto” que:

La participación de la niñez se reconoce como un proceso continuo en el que los niños, las niñas y los adolescentes son consultados, hacen parte de la toma de decisiones, de la implementación y evaluación de las acciones de gestión pública que afectan sus vidas. Para la veeduría y el control social se garantizarán mecanismos claros y respetuosos de rendición pública de cuentas, en los que se dé cuenta de los resultados de las propuestas presentadas por la niñez y la garantía de sus derechos. (p. 38)

Con lo anterior, se evidencia el trabajo que se realizó, no solo desde el sector privado, sino también desde el sector público, para incentivar la formación ciudadana en los jóvenes, promoviendo a la escuela como uno de los escenarios en los cuales se establezcan acciones y actitudes en las que se evidencie la adquisición de competencias que garanticen el respeto por la diferencia, la participación y la convivencia pacífica entre los semejantes.

2.3 BASES TEÓRICAS

El actual trabajo de investigación, se realizó con el fin de encontrar la influencia que ejerce el proyecto de formación en y para la democracia en el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo para el año 2016 del colegio Santa Luisa.

Para tal fin, fue necesario trabajar los fundamentos pedagógicos propuestos por la compañía de Jesús y conceptos fundamentales de las competencias ciudadanas; estos fundamentos permiten dar un conocimiento adecuados de la institución en la cual se presentó el trabajo de investigación y las características del proyecto implementado de formación en y para la democracia.

Por último, en este capítulo se realiza una breve síntesis o conclusión en la que se determina la relación o pertinencia de las bases teóricas utilizadas con el trabajo investigativo realizado.

2.3.1 Principios de la filosofía Ignaciana para la Educación

Para entender el trabajo realizado y la importancia del mismo, es preciso remitirnos a los principios por los que se rige la actividad escolar del colegio Santa Luisa; así, encontramos que los fundamentos de la institución se encuentran en la espiritualidad ignaciana, tiene su origen en la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola, que es consignada en un texto conocido como los *Ejercicios espirituales* hacia el año de 1521.

Así, el estilo de vida ignaciano ofrece a la persona un camino espiritual, en el que se busca que este encarne un carisma, llega a comprometer su actuar en el amor y el compromiso con Jesucristo y sus obras; esto entendiendo el carisma cómo una experiencia profunda de Dios y lleva actuar de acuerdo con la experiencia e inspiración que se tenga; en esta medida, el carisma ignaciano manifestaría un modo particular que el ser humano interioriza la experiencia con Dios basado en la espiritualidad y la experiencia reflejada por Ignacio De Loyola.

Lo anterior tiene relación directa entre el actuar individual, su acción en el actuar con los demás, el ejercicio de la ciudadanía, el quehacer político y lo expresado por Ignacio De Loyola en el *Ejercicio Espiritual* número 233, en él se señala que es necesario “pedir lo que quiero: será aquí pedir conocimiento interno de tanto bien recibido, para que yo enteramente reconociendo, pueda en todo amar y servir a su divina majestad” (p.30). En esta medida, el actuar está enmarcado en el servicio a los demás de la forma que lo haría el mismo Jesús.

Esta actitud de servicio, es un acto en el que las personas, hombres y mujeres, educados bajo la filosofía jesuita, se muestra en al trabajo por y para los demás, lo que implica formar personas que no vivan para sí, sino para Dios y su prójimo.

Así, se expone que este tipo de educación está comprometida en la formación de personas que tengan un crecimiento armónico y coherente, desde su quehacer cotidiano colaboren en el cambio y transformación del mundo en el cual viven; así:

La educación de la Compañía de Jesús es el camino que hace posible que la persona desarrolle sus talentos y los ponga al servicio de los demás. Es una educación que nos compromete con el mundo de la vida, con el mundo social; es una educación que fortalece la

necesidad de reconocernos humanos y trabajar por los demás. Es una educación para el servicio y la solidaridad. (Reyes, 2014, p. 20)

Lo anterior conduce a inferir que la educación ignaciana está dada para el desarrollo de las diferentes capacidades o lo que ellos llaman dimensiones del ser humano, deben ser puestas en el trabajo comunitario y al servicio del prójimo.

Para lograr la consecución de todo lo presupuestado, la propuesta ignaciana presenta sus fundamentos en la formación integral de las personas, la cual se sostiene bajo las premisas del paradigma pedagógico ignaciano del colegio y los cuatro pilares de la propuesta educativa.

2.3.1.1 Paradigma Pedagógico Ignaciano

Antes de abordar las características de este paradigma, es preciso definir lo que se entiende por pedagogía ignaciana; en esta medida, se habla de pedagogía ignaciana como la manera particular como la compañía de Jesús diseña, planea y articula la experiencia espiritual de Ignacio De Loyola con presupuestos educativos.

Esta forma particular de entender la educación tiene su construcción en la recopilación de datos, prácticas y documentos de tipo teórico que se llegan a remontar al tiempo de la creación de la compañía de Jesús a mediados del siglo XVI. En esta medida, se puede citar documentos fundamentales como los son las cartas de Ignacio De Loyola, Las anotaciones de los ejercicios espirituales y los documentos de la constitución de la compañía de Jesús.

Así, la Reyes (2014) nos señala que:

El sentido de la pedagogía Ignaciana es promover un estilo educativo personalizante, humanizante y propicio para el crecimiento personal y espiritual. Es una pedagogía que centra su atención en la formación integral para que los niños y los jóvenes sepan responder a los signos de los tiempos con eficacia, servicio y amor pleno.

La pedagogía ignaciana recoge toda una tradición, formula principios, promueve la formación integral, facilita métodos para el aprendizaje en un contexto humanizante.

Busca el desarrollo armónico de todos los talentos dados por Dios, para a través del proceso formativo, la persona sea un ser consciente, compasivo competente y comprometido. (p. 97, 98)

Igualmente, dentro de la perspectiva de la creación de este tipo de propuesta educativa se tuvo en cuenta lo que para ellos se nombra como la *Ratio Studiorum* (se entiende como la razón de ser de los estudios). Todo esto articulado para el diseño de una pedagogía que se planea y ejecuta por medio de unos pasos conocidos como el Paradigma Pedagógico Ignaciano, permite que el maestro oriente proceso que guíen a sus estudiantes al aprendizaje significativo, que tiene como centro o eje principal la persona.

En esta medida, se afirma que el PPI está establecido como una herramienta diseñada en forma secuencial por el maestro; en donde dentro de dicha herramienta existe una relación directa y complementaria entre la experiencia, la reflexión y la acción, posibilita que se logre la consecución del conocimiento por parte del estudiante. Así, con la utilización de estos pasos, se propone orientar al maestro en la formulación de estrategias de enseñanza, que propicien el aprendizaje de los estudiantes, estimule la búsqueda de la verdad y el conocimiento constante y permanente.

El modelo pedagógico ignaciano, se articula la propuesta educativa del Colegio Santa Luisa y por ende, todo su currículo, programas y proyectos, estable el PPI como un planteamiento práctico y vivencial, se articula dentro de 5 pasos que a saber son la Contextualización, la experiencia, la acción, la reflexión y la evaluación.

La contextualización:

Dentro de los pasos estipulados en el PPI, se plantea como momento inicial la contextualización, que es entendida como la posibilidad de comprender el conocimiento previo del estudiante, en donde se ubica este y la realidad en la que vive, posibilita la creación de una ruta de trabajo en la que se logre acercar el maestro como acompañante de procesos que conducen al aprendizaje; entendiendo el acompañamiento como un ejercicio en el que no se deja solo al alumno y se guía un proceso. Es preciso señalar que el acompañamiento mes otro de los principios de la Ignacianidad. Así, “lo fundamental del contexto

ignaciano es que permite la ubicación de los objetivos de la clase, teniendo en cuenta los factores personales de la vida del estudiante. Se unen las intenciones formativas de lo humano con los objetivos del aprendizaje”. (Reyes, 2014, p.108)

La experiencia:

Se plantea como el segundo momento del PPI, en el cual Reyes(2014) señala que sirve para

Describir cualquier actividad en la que, junto a un acercamiento cognoscitivo de la realidad que se trata, el alumno percibe un sentimiento de naturaleza afectiva.

La experiencia ignaciana alude a la necesidad de afectar la mente y el corazón del estudiante. Implica afectar al estudiante para que se sienta conectado con lo que va a aprender. (p. 113)

La experiencia entonces es entendida como la relación y el contacto directo con lo que se quiere conocer, lo que permite llegar a un grado de afectación tal, que conducirá a una reflexión sobre lo interiorizado.

La reflexión:

Es el sentido profundo de interiorización que se da a lo estudiado, en este se ponen en ejecución distintos procesos de pensamiento, conducen a repensar lo que ha sido objeto de estudio, en esta medida, se logra establecer las causas, origen y consecuencias de lo estudiado. Así, se plantea una “pedagogía lleva a la reflexión cuando permite relacionar lo que se vivió en la experiencia con otro saber y descubrir las implicaciones de ese aprendizaje en la propia vida” (Reyes, 2014, p. 120)

La acción:

Dentro de los presupuestos ignacianos, se plantea la acción como la forma de actuar en la realidad, en esta medida implica ya no solo un profundo conocimiento y discernimiento, sino que involucra una decisión y compromiso, manifestado en la forma de actuar en el contexto y la realidad.

En esta medida, se plantea como la forma de poner en práctica lo aprendido y verificar la apropiación del mismo por medio del actuar. Por ende, en la ignacianidad, la acción llega a permitir que el ser humano se construya

constantemente y transforme su vida, siempre en la búsqueda de llegar a ser un mejor ser humano para la mayor gloria de Dios y el servicio para los demás, especialmente a los más necesitados.

La evaluación:

Este título puede llegar a relacionar un proceso cuantificable y medible, conduce a una valoración del proceso de aprendizaje; sin embargo, dentro del paradigma pedagógico ignaciano, se establece como el momento final, se establece como una especie de pausa o pare en el camino y permite verificar como ha sido el proceso de aprendizaje. Así:

No es la prueba que mide conocimientos solo para calificar. La evaluación ignaciana implica retroalimentación un devolverse para mirar qué ocurrió, donde estuvieron los aciertos y las dificultades. La evaluación es sobre los aprendizajes, no sobre el error de la persona. Pero si sabe usar el error como una forma de proyectar los nuevos aprendizajes. (Reyes, 2014, p.137)

Con todo lo anterior, se puede dar paso para comprender el escenario puntual en el cual se ejerció el proceso investigativo, como se ha venido señalando, presenta una ejecución en las prácticas cotidianas del colegio Santa Luisa, fomenta una educación basada en presupuestos democráticos, de servicio a los demás y de desarrollo de pensamiento crítico que conduzcan a formar ciudadanos participativos en el escenario local y nacional; así, esto se ejerce con los presupuestos de la Visión Ignaciana de la educación, los presupuestos de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI), la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas (FLACSI) y la Compañía de Jesús.

2.3.2 Proyecto educativo institucional colegio Santa Luisa

En el marco del PEI de la institución, es pertinente citar las características de la institución, tiene como características principales, ser una institución de carácter privado, católica y guiada desde la espiritualidad ignaciana. Parte de la enseñanza formal a hombres y mujeres desde el nivel preescolar, pasando por el básico y finalizando en la media vocacional.

La institución trabaja bajo los postulados y criterios establecidos por la Asociación de Colegios de la Compañía de Jesús en Colombia (ACODESI) y

responde igualmente al Proyecto Educativo Común de los Jesuitas en América Latina (PEC).

Dentro de la recopilación de datos obtenidos a partir del PEI y el manual de convivencia, se encuentra que el colegio, acorde a la filosofía Ignaciana, pretende formar seres integrales, son capaces de tomar decisiones en forma libre y autónoma, con compromisos cristianos y al estilo de vida de San Ignacio de Loyola; igualmente, se manifiesta en forma clara que esta posibilidad de formación integral logra su consecución a partir de desarrollar y potenciar en cada uno de los integrantes de la institución 7 dimensiones que posee el ser humano.

De esta manera, se señala que las dimensiones a desarrollar son la ética, espiritual, cognitiva, comunicativa, afectiva, corporal, estética y sociopolítica.

Ligado a lo anterior, se establece dentro del mismo proyecto educativo la implantación de proyectos y programas, los cuales se ejecutan a la par de las áreas académicas; en esta medida, dichos proyectos y programas se desarrollan desde el grado preescolar hasta el undécimo, y tienen como finalidad atender las necesidades personales, pedagógicas y sociales de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Entre los proyectos de la institución se cuentan:

- Formación en la ignacianidad.
- Formación pastoral Sacramental
- Formación en la libertad y la autonomía
- Educación para la paz
- Coeducación
- Educación en formación en y para la democracia
- Aprovechamiento del tiempo
- Proyecto ambiental escolar
- Proyecto de prevención en el consumo de sustancia psicoactivas y prevención de abuso sexual
- Proyecto de gestión en el riesgo
- Servicio social
- Formación de padres

Entre los programas se encuentran:

- Programa para la formación en la afectividad
- Programa para la formación en la acción social
- Programa de encuentros con Cristo.

Aunque la intención de la institución es que los proyectos y programas fortalezcan cada una de las dimensiones anteriormente nombradas, para el caso de la presente investigación, se centrará en la descripción del proyecto de educación en formación en y para la democracia, además de la definición de la dimensión sociopolítica.

2.3.3 Dimensión sociopolítica

El Manual de Convivencia del colegio Santa Luisa, señala esta dimensión cómo: “La capacidad de la persona para vivir entre y con otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno sociocultural en el que está inmerso”. (ACODESI, 2002, p. 15)

Así, la institución establece que, desde la dimensión sociopolítica, tanto los hombres y las mujeres los colegios pertenecientes a la red ACODESI deben estar en la capacidad de asumir compromisos solidarios y comunitarios en la construcción de una sociedad más justa y participativa.

2.3.4 Proyecto de formación en y para la democracia

El trabajo de este proyecto se enmarca desde lo estipulado a partir del artículo 41 de la Constitución Nacional dispone: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica”.

Aspecto que como se citó en renglones anteriores, limitaría el actuar a un simple conocimiento de normatividades y que puede llegar a quedar corto en la posibilidad de orientar a los estudiantes hacia una formación ciudadana; por ende, es necesario a partir de todo este trabajo institucional fomentar prácticas democráticas para desarrollar el aprendizaje de los principios y valores de la participación y la formación ciudadana.

Así mismo, dentro de la ley general de educación se plantea como un fin de la educación: “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley”; así

mismo los artículos 14, 23 y 31 de las Áreas fundamentales y Obligatorias plantean: “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”.

2.3.4.1 Objetivo general del proyecto

Construir ciudadanía, democracia y paz desde una perspectiva socio cultural, a partir de la formación en participación y sana convivencia de los diferentes agentes, con el fin de ser promotores de la justicia y la reconciliación. (Colegio Santa Luisa, 2015, p.4)

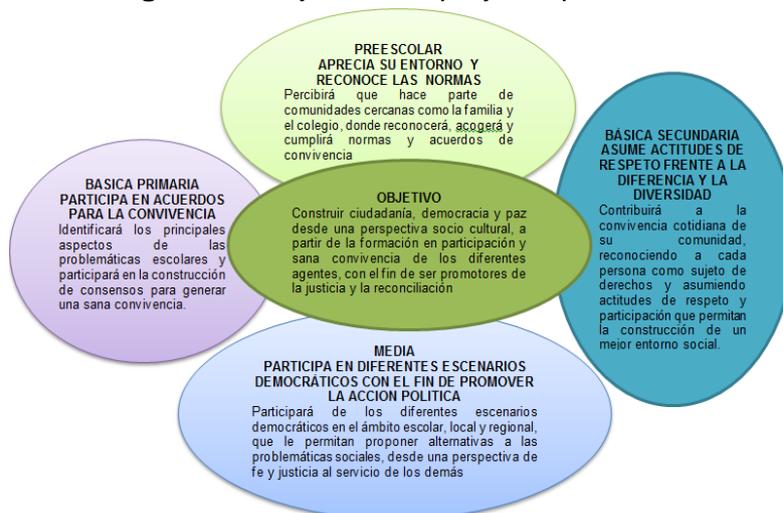
2.3.4.2 Objetivos específicos

- Fortalecer el desarrollo de la dimensión sociopolítica de los diferentes miembros de la comunidad del colegio.
- Promover la participación de la comunidad escolar, específicamente estudiantil, en las diversas actividades desarrolladas en el colegio.
- Incentivar la participación de las diferentes prácticas democráticas realizadas en la institución. (Colegio Santa Luisa, 2014, p. 2)

2.3.4.3 Objetivos por ciclo de trabajo

Para poder entender qué tipo de apropiación presentan los estudiantes de grado 11 del colegio Santa Luisa en el año 2016 respecto a las competencias ciudadanas, es pertinente utilizar la gráfica de los objetivos de ciclo establecidos para el proyecto de formación en y para la democracia, señala lo siguiente:

Figura 1 : Objetivos del proyecto por Ciclos



Fuente: Bogotá, Proyecto de formación en y para la Democracia, Colegio Santa Luisa, 2016.

2.3.4.4 Metodología del proyecto de formación en y para la democracia

El trabajo que se realiza en la institución abarca distintos frentes y actividades, presentan unos objetivos claros; en esta medida, la actividad principal es la organización del gobierno escolar; encuentra su reglamentación a partir de Ley 115 de 1994 y el decreto 1860 de agosto de 1994. La resolución 001 de febrero de 2009

Por ende, desde la organización, elección y conformación del gobierno escolar se pretende formar estudiantes participativos y críticos, en donde se acentúa la importancia de la democracia como elemento fundamental para la formación política y ciudadana; esto permitirá que se aborden las diferentes problemáticas sociales desde una posible postura ética, justa y hasta propositiva, frente a posibles soluciones, que posibiliten la construcción de una cultura de la paz. El proyecto se desarrolla en tres momentos específicos:

El proyecto de formación en y para la democracia, se desarrolla en tres momentos del año: el primero corresponde a la organización y elección de representantes para los diferentes estamentos de la Institución, específicamente padres de familia, estudiantes y profesores; el segundo momento corresponde a la instalación y puesta en marcha del consejo estudiantil, y el tercer momento corresponde a la preparación, de la organización del gobierno escolar del siguiente año. (Colegio Santa Luisa, 2014, p. 9)

Así, las actividades específicas del proyecto se establecen desde:

- Conformación del gobierno escolar. (Representante de docentes ante el consejo directivo, conformación de consejo estudiantil y consejo de padres)
- Elección consejo estudiantil. (Personero estudiantil, consejo estudiantil y representante de estudiantes al consejo directivo)
- Apoyo a proyectos de grado. (elección y conformación consejos de aula)

2.3.5 Supuestos básicos

Dentro de los supuestos básicos, se encuentran desglosados los fundamentos teóricos por los cuales se orientó la presente investigación, en donde se pone de manifiesto la importancia de educar en competencias y así mismo, la necesidad de formar ciudadanos que tengan en cuenta el reconocimiento hacia el otro,

cómo un ser de derechos y deberes, con diferencias, pero capaces de propiciar acuerdos en los que se garantice la convivencia pacífica. Lo anterior, por lo menos en la teoría, puesto que la práctica se evidenciará en espacios sociales más amplios que los del colegio Santa Luisa

2.3.5.1 Competencias

El formar en competencias implica un reto para la educación colombiana, puesto que es un enfoque educativo que plantea la posibilidad de formar estudiantes que puedan actuar en contexto, teniendo en cuenta los conocimientos aprendidos de forma disciplinar en la escuela. Por ende, implica trabajar específicamente en ámbitos pedagógicos cómo el aprendizaje y la evaluación.

Este enfoque, propicia la articulación entre las actitudes, los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en el proceso de aprendizaje, destinados al saber solucionar problemáticas que surgen en un contexto determinado, de la forma más acertada posible.

A lo largo del tiempo, muchos autores han pretendido dar respuesta y definir el termino competencia, sin embargo, para lo que se refiere en el presente trabajo investigativo, manejaremos la propuesta de Tobón (2006), quien señala que las competencias “son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”. (p.5)

Del mismo modo, nos plantea una amplia definición de cada uno de los conceptos que componen la definición de las competencias, para lo cual se explica de la siguiente forma.

1. Procesos: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

2. Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias

son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

3. Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

4. Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).

5. Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.

6. Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos, respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. (Tobón, 2006, p.5-6)

2.3.5.2 Competencias ciudadanas

Entender las competencias ciudadanas como una simple apropiación de conceptos claves y el respeto a unas normas establecidas, planteadas de acuerdo a las necesidades de una población, Sería una forma simplista de abordar esta temática; por lo cual, es necesario señalar que este presupuesto implica formar desde la escuela a nuevos ciudadanos, que para el caso de nuestro contexto y

sociedad, vincula aspectos cómo la promoción de los derechos humanos, la convivencia pacífica, el respeto por la diferencia, el cuidado de los bienes y todo lo vinculado al patrimonio de lo público además de incentivar la lucha social en contra de la injusticia y la inequidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, tanto el ministerio de educación, la alcaldía de Bogotá y las instituciones educativas, se vieron obligadas a formar y formular políticas que conduzcan a formar en competencias ciudadanas, las cuales, el ministerio de educación nacional (2004) las define como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. (p.8)

Teniendo en cuenta esta definición y la realidad colombiana, es fundamental continuar con el ejercicio de la formación, puesta en práctica y adquisición de competencias ciudadanas, para llegar a ser una realidad, no se debe apartar del escenario en el cual los jóvenes se realizan sus actividades cotidianas, este aprendizaje se debe ir desarrollando en el interior de las instituciones educativas y los diferentes espacios en los que se pueden encontrar momentos de formación.

Así, el trabajar en la formación ciudadanos para nuestra sociedad no se limita solamente al aula de clase, sino que debe involucrar espacios y actividades que relacionen todo el que hacer educativo, con lo cual se establece como un acto pedagógico que se manifiesta tanto en la formalidad de la cátedra, cómo en la informalidad de los descansos, las salidas pedagógicas, actividades deportivas, etc.

Lo anterior se sustenta en la necesidad de formar ciudadanos desde la cotidianidad de la actividad escolar en concordancia con las necesidades y prácticas de la sociedad en la que se vive. Para tal fin, es importante conocer la Constitución Política para saber qué tipo de ciudadano se quiere formar; en esta medida es preciso citar a Enrique Chaux y Alexander Ruiz, quienes señalan qué:

Es importante destacar el estudio de la Constitución Política como estrategia de formación ciudadana. Algunos autores coinciden en que el conocimiento de las normas constitucionalmente fundadas, es decir, por voluntad del pueblo y a través de mecanismos democráticos resulta

promisorio para los actores sociales de la escuela y para la sociedad en su conjunto. Del mismo modo, resulta, sumamente, aleccionador la comprensión del espíritu civilista e incluyente de la Constitución. El conocimiento de los mecanismos y procedimientos de participación, reclamación y respeto y defensa de los derechos ciudadanos potencia el real ejercicio de la ciudadanía. (Chaux y Ruiz, 2005, p. 12)

Así, es necesario el marco constitucional para entender no solo la simple definición de lo que es la ciudadanía, sino conocer en un amplio margen las características de un ciudadano y su obligación en el espacio social, por ende, para el caso de Colombia y el fortalecimiento de la democracia se establece en el artículo 41 de la constitución política de Colombia la obligatoriedad de la enseñanza de la propia constitución en la escuela y de una cátedra denominada cívica.

Sin embargo, el conocer simplemente unas pautas y unos derechos desde una cátedra no implica que la ciudadanía se ejerza, por lo cual es necesario integrar la formación y el ejercicio ciudadano a la práctica, lo que implicaría diferenciar la enseñanza de la cívica (aprender normas y sanciones por no cumplir las mismas) con lo que es la enseñanza de una formación ciudadana (reflexiva, crítica, constructiva y responsable de garantizar derechos y deberes de todos los ciudadanos sin discriminación alguna). En esta medida, es importante vincular las distintas áreas del conocimiento con elementos que propicien en los estudiantes la posibilidad de actuar e incorporara sus vidas habilidades que les garanticen la posibilidad de vivir una ciudadanía activa, garantizadora de derechos y deberes.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos caer en el error de entender la formación ciudadana como un simple respecto de las normas por medio de un actuar en un espacio social, pero este no es el caso, debido a que la aplicación de proyectos de formación ciudadana en las instituciones educativas no debe conducir a obedecer normatividades por miedo a una sanción o castigo, lo que implicaría una enseñanza autoritaria y que se establecería como una simple forma de control social en la que se debe obedecer sin conocer beneficios o desventajas.

Es todo lo contrario, implica una formación en la reflexión, en donde el estudiante y la persona conozca por qué se deben cumplir los acuerdos, participa

de los mismos y es capaz de confrontar y llegar a acuerdos colectivos, en donde se puedan reconocer derechos, deberes y hasta establecer en forma mancomunada las sanciones individuales y sociales que conlleve el incumplimiento de las mismas. Respecto a esto, Chau y Ruiz (2005) afirman que:

La formación ciudadana propende por otro tipo de relación con la norma. Se requiere encaminar los esfuerzos pedagógicos hacia la formación de un sentido de responsabilidad a partir del cual el estudiante descubre la importancia de cumplir acuerdos y de asumir las consecuencias que individual y socialmente trae consigo el no hacerlo. Se trata, entonces, de formar para el acatamiento voluntario de la norma, pero también para la participación activa en su construcción y reforma. (p. 20)

Con todo lo anterior, es notoria la importancia de formar hombres y mujeres en las instituciones educativas con un gran sentido de responsabilidad en el actuar social, con un desarrollo de un pensamiento crítico, formación política, respetuosos de los derechos de los demás, capaces de sentir y conocer su realidad para desarrollar valores que de una u otra manera en medio de la individualidad se han ido relegando, tal y como lo son la solidaridad, la compasión y la justicia.

Igualmente, dentro del estudio de la formación en competencias ciudadanas, se establecen tres grandes grupos, que son el centro de trabajo de la presente investigación que se señalan a continuación:

Convivencia y Paz (Convivencia pacífica): Planteada como el ejercicio de consideración por los demás, en donde, según lo planteado por el ministerio de Educación Nacional, esta consideración está planteada en el ámbito de entender al otro y reconocerlo como ser humano, en esta medida, un ser de derechos, deberes y virtudes, deben ser respetados y convivir en una especie de armonía.

Participación y responsabilidad democrática: Se establece para fomentar la participación y la toma de decisiones, deben ir de la mano con la ley, la constitución y el reconocimiento de los derechos individuales de los demás.

Pluralidad identidad y valoración de la diferencia: Entendida como el reconocimiento de la riqueza que existe en la diversidad humana, en donde los límites existentes están mediados por los derechos que tienen los demás.

Así mismo, los tres grupos anteriores, están integrados por cinco tipos de competencias que permiten el conocimiento, asimilación sensibilización y puesta en práctica de las mismas. Estos tipos son los siguientes:

Conocimientos: Es el tipo de competencia indagado sobre su aprendizaje en la investigación; esta hace referencia a la información básica y necesaria que se debe tener para acceder y poner en práctica el ejercicio de la ciudadanía.

Cognitivas: Capacidad para realizar procesos mentales, en los cuales se identifiquen las posibles consecuencias que conlleva la toma de decisiones.

Emocionales: Se propone cómo la habilidad que se adquiere para identificar y responder constructivamente a las emociones. En esta medida, se realiza un reconocimiento de los sentimientos propio y de los demás, con el fin de intentar ponerse en la posición de los otros, lo que se conoce popularmente como “ponerse en los zapatos del otro”.

Comunicativas: Se establecen como las habilidades necesarias para establecer diálogos constructivos y significativos con los demás, en donde se ponen en práctica aspectos como la capacidad de escucha, entender los argumentos ajenos y plantear los propios en forma clara y firme, sin llegar a la agresión.

Integradoras: son las que ponen en práctica las habilidades adquiridas en los 4 tipos anteriores.

2.3.5.3 Ciudadanía y democracia

2.3.5.3.1 La ciudadanía y el ciudadano

La ciudadanía es un término tan antiguo, que se puede llegar a ligar con el surgimiento de las primeras civilizaciones, e incluso, dependiendo el lugar y las connotaciones, esta definición puede llegar a cambiar; referente a esto, Cortina (2000) señala que “cuando la historia de un concepto empieza en Grecia hace al menos 24 siglos no es raro que venga cargado de un conjunto de connotaciones difíciles de sintetizar en una definición”. (p.61)

Para acercarse medianamente a la definición de este concepto, es necesario entender que el primer requerimiento para ser ciudadano es ser parte de una sociedad, en donde el individuo es un ser tanto de derechos, cómo de deberes, así, Cortina (2000) indica que “La ciudadanía es la relación entre un individuo y una comunidad política, en la cual el individuo se siente miembro de pleno derecho de esa comunidad y así mismo le debe lealtad a ella”. (p.43)

Unido a la responsabilidad en el espacio público, al concepto de ciudadanía también se le debe asociar directamente con el propósito participativo, es activo, visible y cambiante; por ende, este se cambiante y reconstruible, teniendo en cuenta las necesidades sociales, los cambios temporales y el desarrollo económico, tanto así que se encuentra que se debe afirmar que no existe un solo tipo de ciudadanía, sino que esta es variada, Arias (2006) señala que:

No hay un solo tipo de ciudadanía, sino que existen tantas ciudadanías, como comunidades políticas y sociales hay, y que estas a su vez, están conformadas por la pluralidad de ciudadanos/as que en las sociedades democráticas, contemporáneas viven y conviven en concidadana, ejerciendo sus derechos y responsabilidades con perspectivas, e intereses diferentes.

El ejercicio de la ciudadanía, implica la realización de aspectos básicos que le son inherentes, como son: la pertenencia, los derechos humanos y la participación. Aspectos que adquieren connotaciones específicas en el contexto local y global y que sugieren los retos de la formación ciudadana en la sociedad contemporánea. (p. 5)

Así, el ejercicio del ciudadano y de la ciudadanía se hace realidad al momento de vivir en derecho, reconocer al otro en el marco de la diferencia y el ejercicio responsable de la libertad, teniendo como espacio de acción la sociedad.

2.3.5.3.2 Formación ciudadana y democrática

Pertenecer a una comunidad implica tener responsabilidades para con ella, es por esto que el termino de formar en ciudadanía ha tomado gran importancia dentro de las dinámicas de las nuevas urbes; pero, sobre todo, en el contexto colombiano, puesto que es necesario fomentar un cambio en la forma de pensar y actuar de los habitantes de este territorio.

Para el ciudadano común resulta muchas veces desapercibido el trabajo que cumple la formación ciudadana en sus vidas, porque este proceso se inicia desde los primeros años de edad de las personas, cuando de una u otra forma se les empieza a inculcar ciertos deberes los cuales está en la obligación de realizar; estas obligaciones se enmarcan desde los mínimos oficios del hogar, hasta los compromisos escolares y laborales. En esta medida, se trasciende desde el hogar hasta la vida pública, y en este escenario es donde se empieza a gestar al ciudadano; en consecuencia con lo anterior, se puede afirmar que la formación ciudadana es un proceso, no se obtienen a una edad determinada, sino que se va enriqueciendo constantemente y de acuerdo a las políticas públicas que se apliquen en un lugar y momento determinado.

Por lo anterior, formar en ciudadanía y democracia es un reto para las instituciones educativas del país, puesto que la esencia de esta formación surge de interrelacionar los aspectos de la realidad social y las concepciones políticas de un determinado espacio y lugar; aspectos que en la sociedad Colombiana y específicamente en Bogotá, están determinados por las luchas de clases, la inequidad social, el desempleo, la pobreza, la violencia, la falta de oportunidades y demás problemáticas que han producido grandes fracturas en la sociedad del país tricolor y que como una de sus tantas consecuencias ha sido una ingrediente más que ha conducido a los jóvenes a apartarse de la vida pública, la participación democrática y la formación política.

En esta medida, el estado Colombiano por medio de sus instituciones, tal y como lo es el ministerio de educación nacional, ha desarrollado una serie de políticas dirigidas a formar ciudadanos críticos y participativos, capaces de respetarse dentro de la diferencia y orientados a intentar proponer soluciones a las dificultades que les surgen en el espacio social; por ende ha promovido desde la normatividad la necesidad de impartir una serie de cátedras formativas que conduzcan a cumplir dicho propósito.

Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional antes de la constitución de 1991, reglamento en los programas educativos de los colegios del país la cátedra sobre cívica y urbanidad, se reformó después del año de 1991, gracias a que dentro de los presupuestos de la carta magna se empieza a vislumbrar la enseñanza de la educación en y para la democracia, aspecto que gracias a la ley

115 de 1994, obliga a las instituciones a involucrarse en la formación política de los jóvenes, mediante la implementación de la educación para la convivencia democrática y ciudadana y el gobierno escolar en todos los planes programas y proyectos educativos del país. Así mismo, en los últimos años se han dispuesto nuevas directrices para la formación de los nuevos ciudadanos, quienes deben dar frente a los nuevos fenómenos sociales que están determinando la realidad nacional; por tal motivo, el ministerio ha optado por diseñar una serie de estándares que conlleven a desarrollar un mínimo de competencias.

Para entender mejor lo anterior, se puede citar un estudio realizado en la Universidad Pedagógica Nacional, señala qué:

Para potenciar este desarrollo es necesario reflexionar sobre la educación como agente principal de la formación ciudadana; como derecho colectivo y como bien público, que dentro de un proceso ético político, debe favorecer la inclusión social, el desarrollo de la civilidad y la convivencia, la consolidación de la democracia y la construcción de lo público.

El conocimiento ciudadano y democrático, configura un saber que se construye y se reconstruye en los procesos formativos, a través de prácticas de socialización, educación, comunicación, convivencia, organización y gestión social; aspectos que trascienden el ámbito de la educación formal y se instalan en los diversos escenarios en donde las normas, las leyes, los pactos y los acuerdos, tienen presencia cultural, moral y jurídica.

Esto implica una formación ciudadana a través de procesos, basados en el reconocimiento del otro y la multiculturalidad, la construcción de valores cívicos, y de un ethos ciudadano democrático que posibilite la interlocución válida, la participación y la cooperación para la acción pública, elementos que requieren ser desarrollados de manera intencional y coherente a través de procesos de educación formal y no formal. (Arias, 2006, p. 4).

Así, la intención de formar en ciudadanía, debe contribuir a formar una conciencia y desarrollar una serie de habilidades que posibiliten la inserción social

y la acción política de los jóvenes en la sociedad. Lo anterior obtendrá como saldo, la posibilidad de tener hombres capaces de defender, cuidar y utilizar en forma adecuada lo público, defender y aprender en la diferencia y sobre todo, extender su acción democrática más allá del simple ejercicio del voto.

2.3.5.3.3 Participación política juvenil

El ejercicio político no se puede establecer como algo ajeno a las personas, sino que es un complemento de su ejercicio vital; sin embargo, la realidad colombiana ha producido que este ejercicio se vea como una actividad destinada para personas con características personales que carecen de moralidad y valores.

Esta situación no se aparta de los jóvenes, a quienes desde en la educación se les inculca el ejercicio de la participación y de hacer cumplir sus derechos y deberes; sin embargo, al pasar los años se encuentran con el ejemplo nefasto que le han dejado las problemáticas de corrupción protagonizadas por los mal llamado *Padres de la Patria*, quienes a diario aparecen en los titulares noticiosos, no como solucionadores de dificultades, sino como los grandes autores de desfalcos, delitos y hasta crímenes. Lo que propicia que el ideal de la actividad política no esté en la mira o el proyecto de vida de estos jóvenes.

Sin embargo, en el marco legal, la Constitución Política de Colombia de 1991 establece una serie de mecanismos para garantizar el ejercicio de la democracia participativa por parte de todos los integrantes de la sociedad; elementos que sirven como base para la creación de la Ley de la Juventud (Ley 375 de 1997) y la Política Nacional de Juventud (Decreto 089 del 2000), se indica que

En el contexto colombiano, hacia el año de 1997 se proclama la ley 375, Ley de Juventud, definida esta última como el cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y futuro de la sociedad, que puede asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana. Y al mundo juvenil como los modos de sentir, pensar y actuar de la juventud, que se expresan por medio de ideas, valores actitudes y de su propio dinamismo interno.

Sumado a esto se buscaba la definición, desarrollo y consolidación de la Política Nacional de Juventud y por medio del Decreto 089 del 2000 se estableció la organización y el funcionamiento de los Consejos

de Juventud como espacios de participación juvenil y mecanismos de participación, interlocución, veeduría y construcción concertada de las políticas de juventud. (Castellanos y Franco, s.f. p.4)

Así, desde las garantías que ofrece la ley y su necesidad natural, los jóvenes empiezan a ser visible su identidad y el ejercicio participativo, se manifiesta en el actuar colectivo, desde donde manifiestan su percepción del mundo desde diferentes escenarios; este ejercicio se encuentra visible al momento de integrarse en agrupaciones y hasta tribus urbanas, unidas por un determinado fin (político, deportivo, ambiental, etc.) y que se visibiliza desde los aspectos simbólicos tal y como son sus ropajes y accesorios, la música que escuchan y demás.

En esta medida, los jóvenes encuentran en la participación un ejercicio de resistencia a las obligaciones que les pone la sociedad en la cual conviven, ejercicio que no es distante de la actividad escolar y que encuentra en el escenario educativo un medio formador, que afianza la posibilidad de la formación de identidad, pero que por el ejercicio participativo también encuentra un medio de oposición y de divulgación de sus posibles inconformismos.

2.3.5.4 Gobierno escolar

El Gobierno Escolar tiene su origen en la ley 115 de 1994 y el decreto 1860 de 1994, se establece como un mecanismo para garantizar la representación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa; en esta medida, todos pueden y tienen la obligación de participar en las diferentes decisiones que se toman en los colegios, tanto públicos como privados de Bogotá. Lo cual, desde la Alcaldía de Bogotá (2013), afirma que “Es la máxima instancia de participación y toma de decisiones... es el mecanismo para garantizar la representación de toda la comunidad educativa en la discusión y decisiones que afectan al colegio, hacen parte estudiantes, padres, madres, docentes, directivos, administrativos y egresados.” (p.4)

El gobierno escolar, presenta una serie de órganos participativos entre los que se cuenta el consejo directivo, el consejo académico, el consejo Estudiantil, el Personero estudiantil, el contralor estudiantil y los cabildantes menores. Con lo anterior, se puede evidenciar el compromiso de las autoridades administrativas

de la ciudad de Bogotá, las instituciones educativas y los estudiantes, por formarse en una constante actividad política, que garantice la posibilidad de construir ciudadanos críticos de realidades sociales y los puedan construir en el marco de la diferencia, una cultura de paz.

2.3.6 Proyecto de formación en y para la democracia, formación ciudadana y pedagogía Ignaciana

La necesidad de elaborar unos párrafos para entender la pertinencia de abordar la relación de esta temática se encuentra en él mismísimo momento histórico que vive Colombia, puesto que ahora existe una gran necesidad de fortalecer la formación ciudadana desde el ámbito educativo debido a las coyunturas y efectos de un proceso de paz que está a punto de ser una realidad y la escuela no debe estar ajeno.

Sin embargo, no solo se limita unas dinámicas políticas nacionales, sino que también involucre un conflicto que es aún más fuerte que el mismo armado; se habla también de una realidad social en la que es más evidente la desigualdad, la falta de conciencia de la existencia de otro con igualdad de derechos, la exclusión, la violencia, la intolerancia y demás acciones que niegan la dignidad de nuestros semejantes.

Así, al interior de las instituciones educativas con valores ignacianos, es evidente la preocupación por formar nuevos seres humanos, deben ser capaces de desarrollar en su personalidad la sensibilidad y la justicia con libertad y responsabilidad, aspectos que se vean enriquecidos por valores relacionados a la solidaridad, la identidad y el sentido de pertenencia. Lo anterior, puesto que es al interior de la escuela en donde se debe en contar el primer escenario para los estudiantes, sean niños o jóvenes, interioricen las herramientas que construyan la cultura de paz, la democracia, el respeto por los derechos humanos y el ejercicio ciudadano.

La necesidad de la pedagogía de la formación en la ciudadanía radica en que el ser humano no nace ciudadano, sino que aprende a ser ciudadano, por lo que es necesario que la escuela genere espacios en los que se fomente el ejercicio del conocimiento de lo ciudadano y participación ciudadana. Lo que implica que, desde los principios ignacianos como el acompañamiento, la solidaridad y el

servicio, propicia la vinculación de acciones en las que los estudiantes construyan acuerdos, participen en la transformación de los conflictos, la toma de decisiones; esto sin abandonar sus dinámicas cotidianas. En esta medida, se encuentra nuevamente la perspectiva de Chaux y Ruiz (2005), sugieren que:

Las iniciativas pedagógicas dirigidas a la formación de competencias ciudadanas en la escuela pueden tener más posibilidades de éxito si se tiene en cuenta:

1. La participación del mayor número posible de integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, padres de familia, directivos y funcionarios trabajando de manera coordinada.

2. La vinculación, efectiva, de los directivos de las instituciones educativas para el desarrollo de las iniciativas y proyectos, asumiendo el liderazgo de las mismas, o bien un rol pedagógico activo en su ejecución.

3. El protagonismo de los estudiantes, en la realización de las actividades centrales promovidas como iniciativas de formación, a través de las cuales se desarrollen y reconozcan sus capacidades y se valoren sus formas de participación, comunicación y expresión.

4. El diseño y desarrollo de proyectos de investigación o innovación pedagógica a través de los cuales, las iniciativas logran mayor grado de sistematización, continuidad y pertinencia. Es importante que quienes participen en los proyectos, lo hagan de manera consciente y voluntaria.

5. El fortalecimiento del gobierno escolar mejorando los esquemas de gestión institucional y haciéndolos cada vez más participativos; validando permanentemente los procesos de construcción colectiva del manual de convivencia, creando y manteniendo espacios para la discusión, análisis y legitimación de las formas de administración de justicia y control disciplinar en la escuela. Es decir, que la escuela se entienda como un espacio en permanente construcción y reconstrucción". (pp. 72, 73)

Así, la aplicación de un proyecto, basado en la formación de ciudadanos respetuosos de la cultura de paz, participativos y consientes de la necesidad del convivir en medio del reconocimiento de los valores de la pluralidad y la diferencia, propiciará unas condiciones en las que los estudiantes interioricen un conocimiento mayor de las competencias ciudadanas, lo que facilitará que estos se pongan en práctica posteriormente, en el espacio de la vida pública.

2.4 HIPÓTESIS

2.4.1 Hipótesis general

La aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de Aula del grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.

2.4.2 Sub-hipótesis

a) La aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la convivencia pacífica en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa luisa de Bogotá.

b) La aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la responsabilidad democrática y la participación, en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá

c) La aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes al respeto por la diferencia y la pluralidad en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1: Operacionalización de Variables

Variable independiente					
Proyecto de Formación en y para la Democracia					
Definición	Dimensión o aspecto	Definición	Indicadores	Escala	Rango
Conjunto de actividades y acciones realizadas en los colegios, que conducen a la enseñanza, aprendizaje y conocimiento de la cívica, la constitución política y las competencias ciudadanas.(MEN,1994)	Fortalecimiento del desarrollo de la dimensión sociopolítica.	Capacidad del ser humano para asumir relaciones justas y de compromiso solidario con los demás y la comunidad	Forma de establecer relaciones en un espacio social. Solución de conflictos	Nominal, en la cual se plantea una encuesta de 14 ítems de puntuación dicotómica. (Si o No). Además de 3 ítems con posibilidades politónicas	El rango se determina teniendo en cuenta el resultado más bajo y más alto obtenido en las encuestas. En donde los valores corresponden a: Deficiente: Si: 1 a 2 = 0 – 20% Regular = Si: 3 a 5 21 – 40% Aceptable Si: 6 a 8 41 - 60% Bueno Si:9 a 11 61 – 80% Excelente Si: 12 a 14 81 – 100% Pre-test: Con. Pac: 100%– 40%= 60% Part. y Res: 100% - 40%= 60%
	Pedagogía Ignaciana y Paradigma Pedagógico ignaciano	Principios sustentados bajo la espiritualidad ignaciana y por los cuales se rige la institución. manera particular como la compañía de Jesús diseña, planea y articula la experiencia espiritual de Ignacio De Loyola con presupuestos educativos.	Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional		
	Proyecto educativo institucional colegio Santa Luisa	Principios por los cuales surgen los objetivos pedagógicos de la institución.	Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional		

					Plur – Iden: 100% - 25%= 75% Post- Test: Con. Pac. 100% - 80%= 20% Part y Res. 100% - 60%= 40% Plur. Iden 100% - 75%= 25%
Variable dependiente					
Competencias ciudadanas					
Conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas las que se articulan entre si y hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva y asertiva en la sociedad democrática.(MEN, 2004, p.8)	Convivencia Pacífica	Tienen su fundamento en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano con derechos.	Forma de establecer relaciones en un espacio social. Solución de conflictos	Nominal, en la cual se plantea una encuesta de 14 ítems de puntuación dicotómica. (Si o No). Además de 3 ítems con posibilidades politónicas	El rango se determina teniendo en cuenta el resultado más bajo y más alto obtenido en las encuestas. En donde los valores corresponden a: Deficiente: Si: 1 a 2 = 0 – 20% Regular = Si: 3 a 5 21 – 40% Aceptable Si: 6 a 8 41 - 60% Bueno Si:9 a 11
	Responsabilidad y participación democrática	Está dirigida a la toma de decisiones en diversos contextos y situaciones, en los que las personas deben respetar los derechos fundamentales de los individuos, los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.	Actitud personal en su actuar político en el espacio social. Participación en iniciativas estudiantiles.		
	Respeto por la	Se entiende	Actitud		

	diferencia y la pluralidad.	como el reconocimiento y respeto de la enorme diversidad humana, tiene como límites los derechos de los demás.	personal frente a la diferencia y la pluralidad.		61 – 80% Excelente Si: 12 a 14 81 – 100% Pre-test: Con. Pac: 100%– 40%= 60% Part. y Res: 100% - 40%= 60% Plur – Iden: 100% - 25%= 75% Post- Test: Con. Pac. 100% - 80%= 20% Part y Res. 100% - 60%= 40% Plur. Iden 100% - 75%= 25%
--	-----------------------------	--	--	--	---

2.6 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Ciudadanía: cumplimiento de los derechos y deberes del sujeto, dentro del espacio social en el cual convive con los demás y se desarrolla. Así mismo, Cortina (2000) indica que “La ciudadanía es la relación entre un individuo y una comunidad política, en la que el individuo se siente miembro de pleno derecho de esa comunidad y así mismo le debe lealtad a ella”. (p.43)

Competencia: en tendida cómo el saber hacer en contexto, para lo cual Tobón (2006), define las competencias cómo “procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”. (p.5)

Competencia ciudadana: Conjunto de habilidades, se ponen en práctica por parte de los individuos en su actividad social cotidiana; en esta medida, Chaux

nos señala que “las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente”. (s.f)

Conciencia Política: Forma en la que se percibe la realidad nacional, con sus variables y dificultades sociales, políticas y económicas.

Habilidad social saben leer con precisión las relaciones básicas del poder, detectan en su percepción social, redes claves en las relaciones entre las personas y asimismo son capaces de comprender las fuerzas de grupos y organizaciones para dar formas a las visiones y acciones de seguidores y/o competidores (García Núñez, 2006, p. 34).

Democracia: se puede entender como una forma de gobierno del Estado, en donde el ejercicio del poder está en manos del pueblo, por medio de una serie mecanismos legítimos de participación que posibilitan la toma de decisiones políticas.

Convivencia y Paz: “Posibilidad de tener consideración de los demás y especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano”. (MEN, 2004, p. 12)

Gobierno escolar: Mecanismo para garantizar la representación de toda la comunidad educativa en las diferentes discusiones y decisiones que afectan la vida de un colegio. En esta medida, el MEN (1994) nos indica que

Un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. (p. 29)

Participación Política: Capacidad que tienen los ciudadanos de involucrarse en las diferentes decisiones políticas que se toman en su contextos, región o país;

en referencia a lo anterior, Conway (1998) indica que la participación política comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales.

Participación y responsabilidad democrática: hace referencia a la posibilidad de tomar decisiones en diferentes contextos, “teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad”. (MEN, 2004, p.12)

Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias: Está establecida cómo una de los grupos de competencias ciudadanas y se refiere a “como las acciones que parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás. (MEN, 2004, p.12)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación de tipo cuantitativa básica de carácter explicativo, en esta medida, Bernal y otros (2000), plantean que esta tiene como fin estudiar el porqué de las cosas, hechos, fenómenos o situaciones, de igual forma se analizan las causas y efectos de la relación.

Así, la investigación plantea un tipo de estudio experimental, lo que posibilitó investigar cuales son los hechos o situaciones que posibilitan aumentar favorablemente el conocimiento de las competencias ciudadanas por medio de la ejecución de un proyecto de formación en y para la democracia; de tal manera que se buscó analizar el contexto en donde se desarrollan los estudiantes, entender si de alguna manera se mejora favorablemente la adquisición de las diferentes competencias ciudadanas por medio de la aplicación dicho proyecto, se explicó los alcances del mismo en la institución.

En consecuencia, se formularon tres hipótesis, poseen sus respectivas variables estando relacionadas entre sí para que a su vez éstas den un análisis de mayor profundidad de la temática investigada. Por lo cual, se presentó como fin principal describir cómo la aplicación dicho proyecto mejora las competencias ciudadanas, siguiendo los modelos de la Investigación Explicativa.

En esta medida, se resalta y se explican problemas que surgen de la misma actividad investiga, tal y cómo lo es el ¿Cómo las actividades del proyecto de formación en y para la democracia fomentan la convivencia pacífica dentro del colegio Santa Luisa?, ¿Cuáles son los espacios o escenarios que los estudiantes identifican como formadores de responsabilidad democrática y de participación al interior del colegio Santa Luisa? y por último ¿Cómo el proyecto de formación en y para la democracia del colegio Santa Luisa desarrolla actividades que

promueven la adquisición de habilidades que garantizan el respeto por la diferencia y la pluralidad en los estudiantes?

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para contrastar la hipótesis se utilizó el diseño pre-experimental de un grupo con pre y posttest. No se estableció un grupo de control con el que se pueda comparar los resultados, porque la población con la que se trabajó es igual a la muestra.

Por ende, analizar la influencia del proyecto de formación en y para la democracia para mejorar las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado 11 del colegio Santa Luisa de Bogotá durante el año 2016, se partió de la descripción y análisis de las competencias ciudadanas antes del tratamiento o intervención. Prosiguió una serie de actividades formativas como parte de la aplicación o ejecución del proyecto desde el trabajo con los estudiantes desde la actividad formativa de los consejos de aula y concluyó con la aplicación de una prueba de salida. Luego se realizó las comparaciones respectivas.

El esquema del diseño citado es el siguiente:

GE: O₁ X O₂

GE: Representa al grupo experimental, igual a la población.

O₁: Observación de las competencias ciudadanas en el grupo de experimental con un pretest.

O₂: Observación de las competencias ciudadanas en el grupo de experimental con un posttest.

X: Tratamiento (variable independiente).

Las variables extrañas (z), se controlaron por medio de la eliminación en donde $Z = 0$

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La presente investigación se realizó teniendo como población a los 40 estudiantes integrantes de los Consejos de Aula de los cursos del grado undécimo del año 2016 en el colegio Santa Luisa; el cual, está ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Kennedy.

Estos estudiantes presentan edades entre los 15 y 17 años y pertenecen a los estratos socio-económicos 3 y 4.

Tabla 2. Estudiantes Consejo de Aula grado undécimo colegio Santa Luisa 2016

Curso	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Once A	6	4	10
Once B	2	8	10
Once C	3	7	10
Once D	2	8	10
Total	13	27	40

Fuente: Registro de conformación de consejos de aula colegio Santa Luisa 2016

3.3.2 Muestra Censal

La muestra utilizada fue igual a la población.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Durante la investigación se utilizaron una serie de técnicas, condujeron a la consecución de la explicación de los objetivos propuestos para esta labor y corroborar la veracidad de las hipótesis de la misma. Por ende, se escogieron teniendo en cuenta su pertinencia y la relación con el modelo de investigación seguido durante este proceso; en esta medida, se utilizó para la recolección de la información, la encuesta estructurada y la recopilación documental

3.4.1 Descripción de Instrumentos

3.4.1.1 Recopilación documental

Se utilizó con el fin de obtener información sobre las posibles características de las competencias ciudadanas, su relación con la filosofía ignaciana y las

características del proyecto de formación en y para la democracia del colegio Santa Luisa, sus actividades y el posible impacto que haya obtenido en la comunidad estudiantil; en esta medida, se consultaran documentos y normatividad sobre competencias ciudadanas, documentos oficiales de la Compañía de Jesús y sobre la propuesta educativa que estos presentan, además de textos propios del proyecto aplicado en la institución, tal y como lo son los presupuestos y objetivos del proyecto, además de documentos oficiales de la Compañía de Jesús

3.4.1.2 Cuestionario

Se utilizó este tipo de instrumento en dos momentos diferentes, el primero como forma de abordar el proceso de investigación con una prueba de entrada. El segundo momento se presentó luego de explicar los objetivos del proyecto implementado y realizar un trabajo en el que se les explicara a los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo que son las competencias ciudadanas y lo que estas trabajan.

Seguido de esto se aplicó el cuestionario, el que tuvo como fin interrogar a la población sobre su opinión y alcances de la problemática investigada. Se realizó en forma escrita, con los integrantes de los Consejos de Aula de grado undécimo y se obtuvo la medición de la percepción de los estudiantes sobre las actividades realizadas, las competencias adquiridas y los lugares de la institución en los que se ponen en práctica las habilidades adquiridas desde el proyecto de formación en y para la democracia; Por lo cual, se realizaron una serie de encuestas explicativas, con lo que se logró identificar características del fenómeno que fue centro del proceso investigativo.

Lo anterior permitió recolectar información específica y diversa sobre las variables investigadas y las cuales eran objeto de medición, tal y como lo es la visión sobre la mejora de la adquisición de competencias ciudadanas por parte de los estudiantes, los lugares en que estas se ponen en práctica en la institución y los momentos o escenarios que fomentan esta apropiación de competencias

3.4.1.3 Grupo focal

Se utilizó esta técnica con los integrantes de los consejos de aula del grado 11 del colegio Santa Luisa, con el fin de obtener información sobre la interpretación

que estos tienen sobre la influencia que presentó en los estudiantes el proyecto de formación en y para la democracia y su relación con la adquisición de competencias ciudadanas.

Con la aplicación de esta técnica, se obtuvo una información amplia y acertada sobre el tema de investigación, facilitó la consecución de los objetivos planteados para la misma.

3.4.2 Validación de instrumentos

La validación de los instrumentos se realizó recurriendo a 6 docentes, orientan las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y el énfasis de comunicación e investigación social en los grados undécimo y décimo durante el año escolar 2016.

En esta medida, se relaciona a continuación los expertos que evaluaron los instrumentos y el valor asignado a cada uno de ellos:

Tabla 3: validación de instrumentos

Expertos	Instrumento			
	Cuadro diagnóstico	P. Entrada	P. Salida	Grupo focal
Mg. Adriana Castañeda Bustos	91	95	95	85
Mg. Rodrigo Otalora Celis	90	90	92	86
Mg. Diana Carolina Prada	93	92	95	88
Mg. José Joaquín romero	94	94	94	90
Mg. Luis Alirio Castro Sánchez	92	93	93	93
Mg. Miguel Ángel Acosta	90	90	95	88
Total promedio	91,6	92,3	94	88,3

Para observar la confiabilidad e cada uno de los instrumentos, se utilizó la coeficiente Cronbach, y de esta manera establecer la pertinencia de la aplicación de los mismos. Para realizar lo anterior, se manejo la herramienta SPSS. Para que la herramienta sea aceptada, alfa Cronbach debe ubicarce entre el 0.7 y el 1.0 de coeficiente; de lo contrario es necesario replantar la utilización del instrumento.

Tabla 4: Validación Cuadro diagnóstico:

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	6	85,7
Excluido ^a	1	14,3
Total	7	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5: Estadísticas de fiabilidad Cuadro Diagnostico

Alfa de Cronbach	N de elementos
1,0	7

Tabla 6: Validación Prueba de Entrada

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	6	85,7
Excluido ^a	1	14,3
Total	7	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 7: Validación Estadísticas de fiabilidad Prueba de Entrada

Alfa de Cronbach	N de elementos
1,0	7

Tabla 8: Validación Prueba de Salida
Resumen de procesamiento de
casos

	N	%
Casos Válido	6	85,7
Excluido ^a	1	14,3
Total	7	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 9: Estadísticas de
fiabilidad prueba de
salida

Alfa de Cronbach	N de elementos
1,0	7

Tabla 10: Validación Grupo Focal
Resumen de procesamiento de
casos

	N	%
Casos Válido	6	85,7
Excluido ^a	1	14,3
Total	7	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 11: Estadísticas de
fiabilidad Grupo Focal

Alfa de Cronbach	N de elementos
1,0	7

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se establece una validación adecuada para los instrumentos, por lo cual su aplicación es confiable.

3.5 Análisis de datos

Para la realización de los análisis de datos se utilizó la codificación de la información y la interpretación de Estadística Descriptiva.

3.5.1 Codificación

Luego de la obtención de los datos, se inicia propiamente el proceso de codificación de la información logró la identificar las palabras o frase que lleguen a tener algún tipo de significación en relación al tema de investigación; así mismo, al momento de realizar este ejercicio, se le otorgará un significado o palabra (código) a cada uno de los elementos que tengan significación, actividad que se realizó específicamente en la recopilación documental y el grupo focal.

3.5.2 Estadística Descriptiva

Se utilizó con el fin de elaborar un procesamiento hace referencia a un proceso en que interviene la recolección, presentación, descripción, análisis e interpretación de una colección de datos.

Esta, permite que la información se presente en una serie de gráficos que permite identificar características relevantes e incluso datos inesperados obtenidos de la indagación realizada.

Para tal acción, la prueba de entrada y de salida está dividida en 3 partes, dan cuenta de las dimensiones investigadas, posee la misma cantidad de preguntas y la cual presenta el siguiente esquema:

Tabla 12: *Clasificación de pruebas de entrada y salida*

Dimensión	Cantidad de preguntas	Numerales
Convivencia pacífica	5	1 – 5
Participación y responsabilidad democrática	5	6 – 10
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	4	11 -14

Estos instrumentos presentaron una valoración en puntajes y porcentual, se presenta en la siguiente escala de valoración:

Tabla 13: Valoración de las pruebas de entrada (pretest) y de salida (postest)

Valoración	Puntaje*	Porcentaje
Deficiente	1 - 2	00 – 20%
Regular	3 - 5	21 – 40%
Aceptable	6 - 8	41 – 60%
Bueno	9 -11	61 – 80%
Excelente	12 -14	81 – 100%

(*) Cada pregunta en la que se evidencia una valoración positiva se asigna un punto

Igualmente, para precisar los espacios y momentos en los cuales cada una de las dimensiones se hacía presente, fue necesaria la presentación de gráficos en los que se muestra la frecuencia y la relación de las competencias ciudadanas, la implementación del proyecto de formación en y para la democracia y la actividad escolar.

Es preciso indicar, que para la prueba de hipótesis se utilizó la prueba z, debido a que la muestra es mayor a 30.

Así mismo, se utiliza la graficación en barras, para poder realizar una comprensión más acertada sobre los resultados obtenidos tanto antes como después de la intervención.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

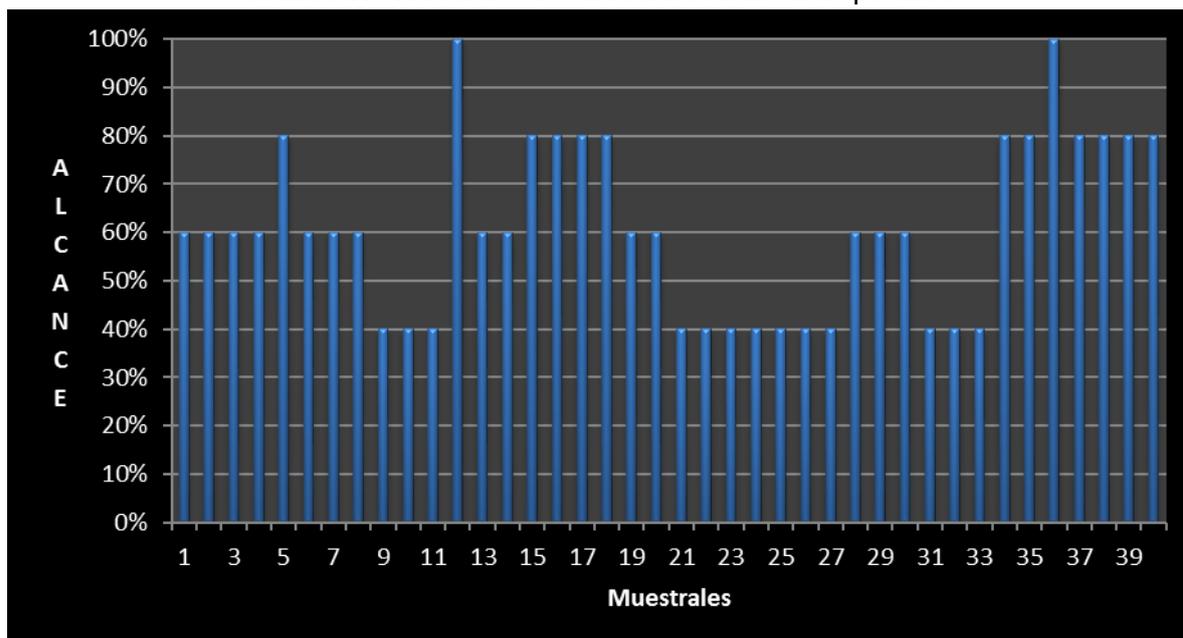
Para la presentación de los resultados fue necesario analizar los datos obtenidos en la prueba de entrada (pretest) y la de salida (postest). La escala de valoración que se utilizó para las pruebas realizadas se presenta en la tabla 5:

Tabla 14: Prueba de entrada: convivencia Pacífica

Sujeto	Prueba de entrada			Sujeto	Prueba de entrada		
	Puntaje	%	Q		Puntaje	%	Q
1	3	60%	Aceptable	21	2	40%	Regular
2	3	60%	Aceptable	22	2	40%	Regular
3	3	60%	Aceptable	23	2	40%	Regular
4	3	60%	Aceptable	24	2	40%	Regular
5	4	80%	Bueno	25	2	40%	Regular
6	3	60%	Aceptable	26	2	40%	Regular
7	3	60%	Aceptable	27	2	40%	Regular
8	3	60%	Aceptable	28	3	60%	Aceptable
9	2	40%	Regular	29	3	60%	Aceptable
10	2	40%	Regular	30	3	60%	Aceptable
11	2	40%	Regular	31	2	40%	Regular
12	5	100%	Excelente	32	2	40%	Regular
13	3	60%	Aceptable	33	2	40%	Regular
14	3	60%	Aceptable	34	4	80%	Bueno
15	4	80%	Bueno	35	4	80%	Bueno
16	4	80%	Bueno	36	5	100%	Excelente
17	4	80%	Bueno	37	4	80%	Bueno
18	4	80%	Bueno	38	4	80%	Bueno
19	3	60%	Aceptable	39	4	80%	Bueno
20	3	60%	Aceptable	40	4	80%	Bueno

Puntaje	%	Q
122	61%	Bueno

Gráfico N° 1: Prueba de entrada: Convivencia pacífica



Fuente: Prueba de Entrada, 25 de Julio 2016

La prueba de entrada arroja que en el conocimiento sobre la asimilación de la competencia ciudadana referente a la convivencia pacífica, el resultado señala una valoración positiva del 61%, lo cual se ubica en el rango de calificación buena; sin embargo, llamó la atención que tan solo 2 encuestados de la muestra obtuvieron resultados del 100% y que en ningún momento se presentaron valoraciones deficientes.

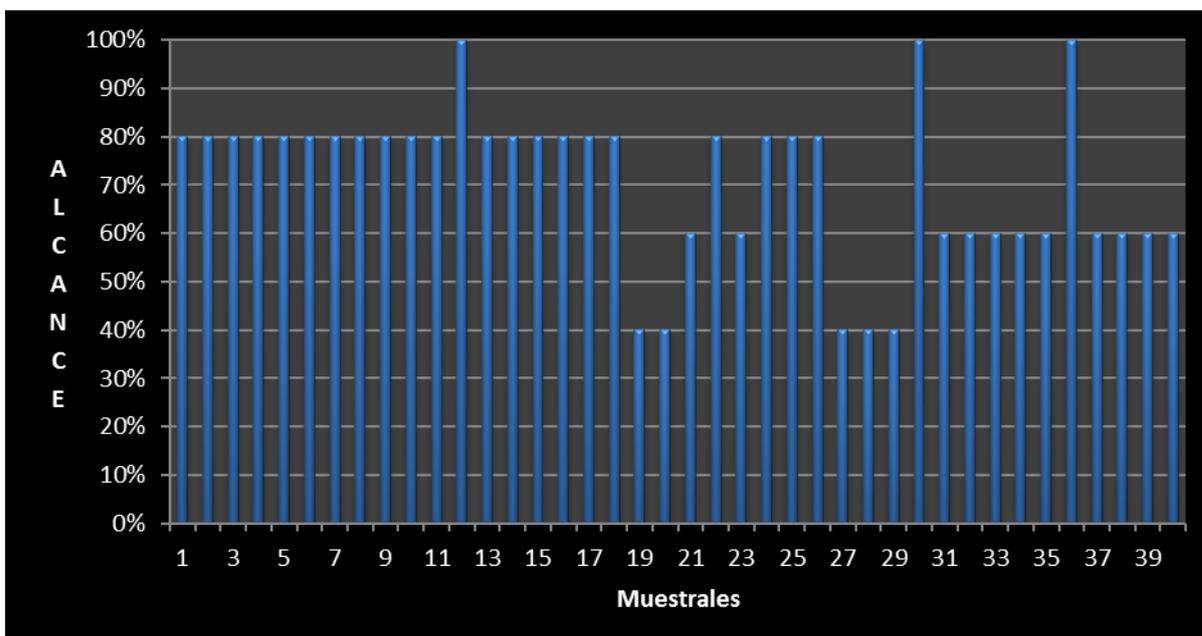
Tabla 15: Prueba de entrada: Participación y responsabilidad democrática

Sujeto	Prueba de entrada			Sujeto	Prueba de entrada		
	Puntaje	%	Q		Puntaje	%	Q
1	4	80%	Bueno	21	3	60%	Aceptable
2	4	80%	Bueno	22	4	80%	Bueno
3	4	80%	Bueno	23	3	60%	Aceptable
4	4	80%	Bueno	24	4	80%	Bueno
5	4	80%	Bueno	25	4	80%	Bueno
6	4	80%	Bueno	26	4	80%	Bueno
7	4	80%	Bueno	27	2	40%	Regular
8	4	80%	Bueno	28	2	40%	Regular
9	4	80%	Bueno	29	2	40%	Regular
10	4	80%	Bueno	30	5	100%	Excelente
11	4	80%	Bueno	31	3	60%	Aceptable
12	5	100%	Excelente	32	3	60%	Aceptable
13	4	80%	Bueno	33	3	60%	Aceptable
14	4	80%	Bueno	34	3	60%	Aceptable
15	4	80%	Bueno	35	3	60%	Aceptable
16	4	80%	Bueno	36	5	100%	Excelente

17	4	80%	Bueno	37	3	60%	Aceptable
18	4	80%	Bueno	38	3	60%	Aceptable
19	2	40%	Regular	39	3	60%	Aceptable
20	2	40%	Regular	40	3	60%	Aceptable

Puntaje	%	Q
142	71%	Bueno

Gráfico 2: Resultados Prueba de entrada: Participación y Responsabilidad democrática



Fuente: Prueba de Entrada, 25 de Julio 2016

Los resultados arrojados en la prueba de entrada referentes a la competencia ciudadana de participación y responsabilidad democrática indicaron que un 71% de asimilación positiva; igualmente, se muestra que 3 encuestados obtienen el 100% de la valoración y en ningún momento se obtuvieron valoraciones estimadas entre los rangos 0% y el 20%.

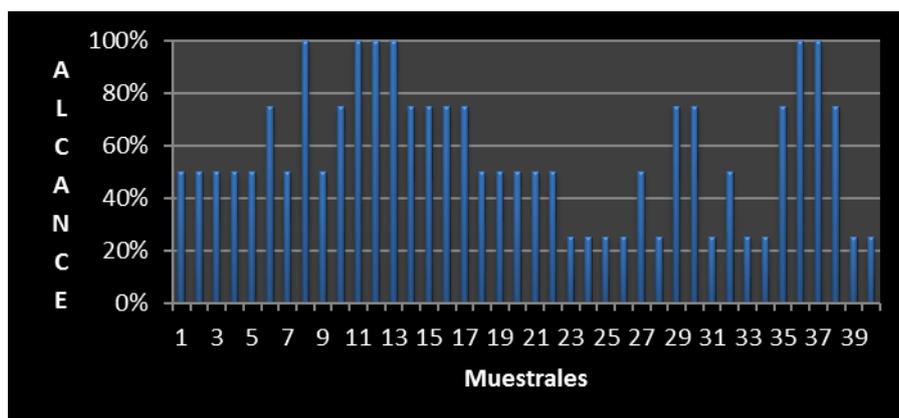
Tabla 16: Resultado: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Sujeto	Prueba de Entrada			Sujeto	Prueba de Entrada		
	Puntaje	%	Q		Puntaje	%	Q
1	2	50%	Aceptable	21	2	50%	Aceptable
2	2	50%	Aceptable	22	2	50%	Aceptable
3	2	50%	Aceptable	23	1	25%	Regular
4	2	50%	Aceptable	24	1	25%	Regular
5	2	50%	Aceptable	25	1	25%	Regular
6	3	75%	Bueno	26	1	25%	Regular
7	2	50%	Aceptable	27	2	50%	Aceptable

8	4	100%	Excelente	28	1	25%	Regular
9	2	50%	Aceptable	29	3	75%	Bueno
10	3	75%	Bueno	30	3	75%	Bueno
11	4	100%	Excelente	31	1	25%	Regular
12	4	100%	Excelente	32	2	50%	Aceptable
13	4	100%	Excelente	33	1	25%	Regular
14	3	75%	Bueno	34	1	25%	Regular
15	3	75%	Bueno	35	3	75%	Bueno
16	3	75%	Bueno	36	4	100%	Regular
17	3	75%	Bueno	37	4	100%	Excelente
18	2	50%	Aceptable	38	3	75%	Bueno
19	2	50%	Aceptable	39	1	25%	Regular
20	2	50%	Aceptable	40	1	25%	Regular

f(i)	h(i)	Q
92	57,5%	Aceptable

Gráfico N° 3: Resultados prueba de entrada: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.



Fuente: Prueba de Entrada, 25 de Julio 2016

Esta dimensión consultada en la prueba de entrada es la que menos resultados positivos obtuvo, se manifiesta a obtener tan solo un resultado promediado del 57,5%, lo que lo ubica en una valoración aceptable. Igualmente, se observa que los resultados no poseen una tendencia específica o pareja, puesto que existen 6 muestras con un resultado del 100% y 10 con una valoración de 25%. Así mismo, llama la atención que 14 estudiantes obtuvieron una valoración del 50%, lo que produce que la valoración general se enmarque en un rango aceptable.

Grupo focal:

Esta actividad se desarrolló con los estudiantes de cada uno de los consejos de aula y teniendo como base la encuesta, así, las preguntas que fueron eje de esta actividad, se sustentaron en la opinión o resultados arrojados de la encuesta aplicada.

Esta labor fue precedida por la presentación a los estudiantes de las características del proyecto de formación en y para la democracia, las funciones que ellos tienen por ser integrantes de los consejos de aula y seguido de esto por las características que tienen las competencias ciudadanas.

Observación:

La actividad con el grupo focal arroja que los estudiantes relacionan la posibilidad de adquirir competencias ciudadanas con actividades que se promueven desde el proyecto de formación en y para la democracia, no desde la imposición de términos o asumir e interiorizar conceptos, sino desde la posibilidad de compartir, reconocer y socializar con los compañeros durante diversas actividades en la cotidianidad de la vida escolar.

Igualmente, asumen que el proyecto de formación en y para la democracia posee una serie de virtudes que les posibilita asumir una serie de habilidades; sin embargo, poseen dudas sobre acciones o momentos en los cuales el proyecto se ejecuta, puede dejar en evidencia un desconocimiento parcial y en algunos casos total de los objetivos del proyecto de formación en y para la democracia.

Por otro lado, en la realización del ejercicio de entrevista con el grupo focal, los estudiantes manifiestan la necesidad de mostrar en forma amplia y clara los objetivos, alcances y acciones que se realizan desde el proyecto de formación en y para la democracia a todos los integrantes de la comunidad estudiantil, es posible que se obtenga una mayor comprensión y adquisición de las competencias ciudadanas y los beneficios de vivir en una sociedad que promueva los valores de la paz y la democracia.

Prueba de salida

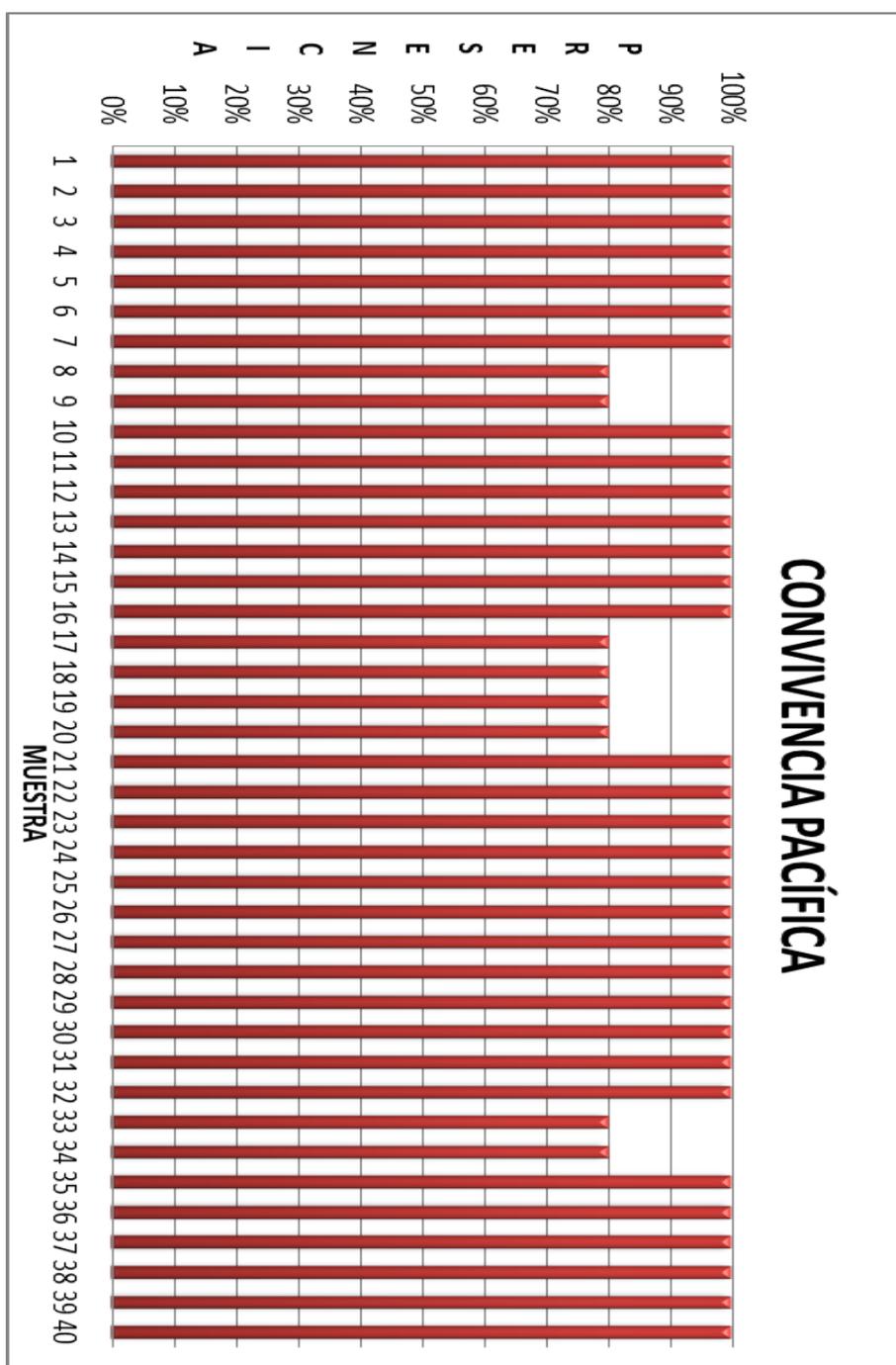
Se presenta a continuación una escala de valoración que se obtiene de cada muestra:

Tabla 17: Resultado: Convivencia Pacífica

Sujeto	Prueba de Salida			Sujeto	Prueba de Salida		
	Puntaje	%	Q		Puntaje	%	Q
1	5	100%	Excelente	21	5	100%	Excelente
2	5	100%	Excelente	22	5	100%	Excelente
3	5	100%	Excelente	23	5	100%	Excelente
4	5	100%	Excelente	24	5	100%	Excelente
5	5	100%	Excelente	25	5	100%	Excelente
6	5	100%	Excelente	26	5	100%	Excelente
7	5	100%	Excelente	27	5	100%	Excelente
8	4	80%	Bueno	28	5	100%	Excelente
9	4	80%	Bueno	29	5	100%	Excelente
10	5	100%	Excelente	30	5	100%	Excelente
11	5	100%	Excelente	31	5	100%	Excelente
12	5	100%	Excelente	32	5	100%	Excelente
13	5	100%	Excelente	33	4	80%	Bueno
14	5	100%	Excelente	34	4	80%	Bueno
15	5	100%	Excelente	35	5	100%	Excelente
16	5	100%	Excelente	36	5	100%	Excelente
17	4	80%	Bueno	37	5	100%	Excelente
18	4	80%	Bueno	38	5	100%	Excelente
19	4	80%	Bueno	39	5	100%	Excelente
20	4	80%	Bueno	40	5	100%	Excelente

f(i)	h(i)	Q
192	96%	Excelente

Gráfico 4: Resultado prueba de salida: convivencia Pacífica



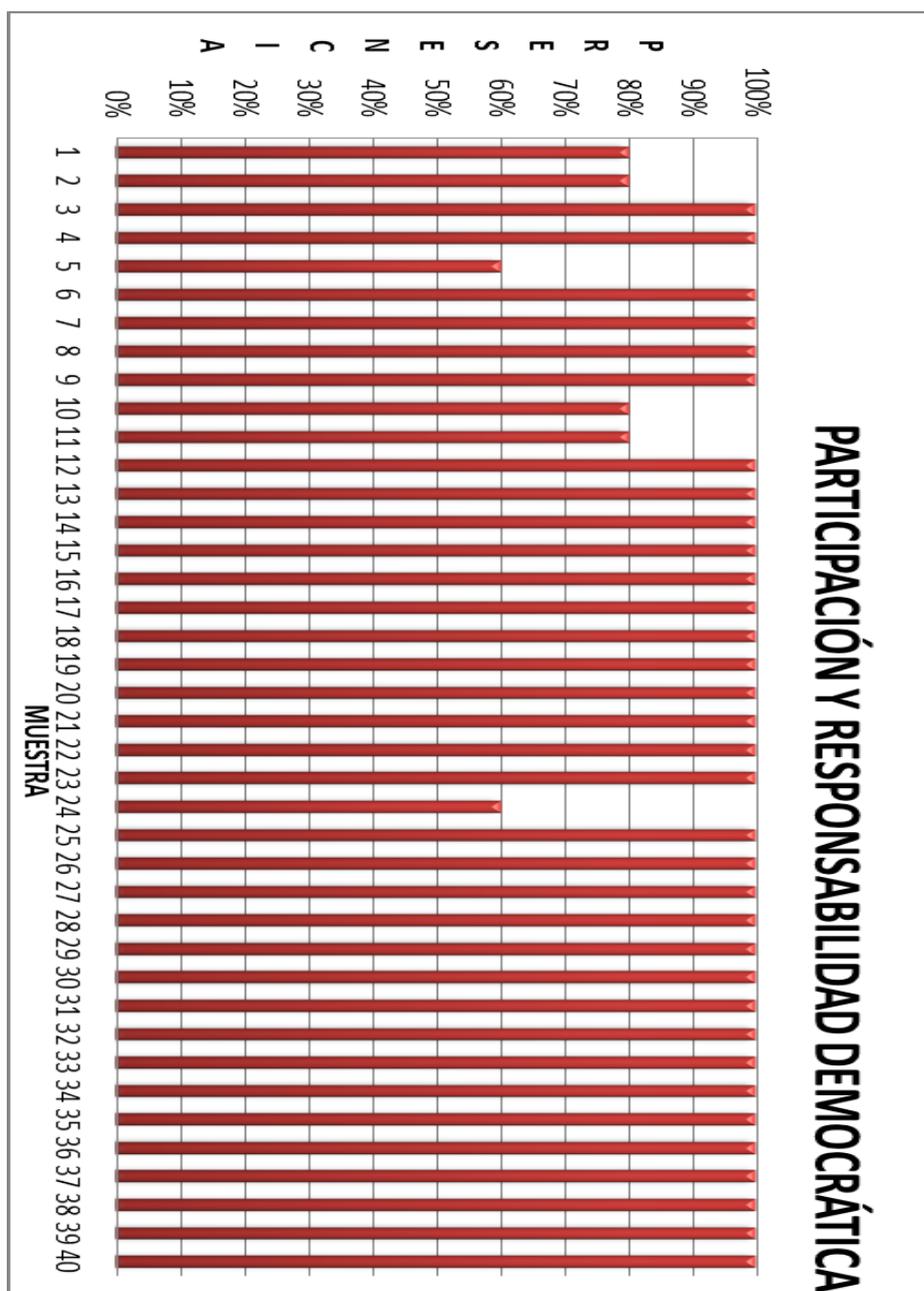
La prueba de salida en la dimensión de convivencia pacífica obtuvo un resultado excelente con un resultado final del 96%; se destaca que 32 estudiantes de la muestra obtienen un resultado del 100%, lo que puede ser indicio de la asimilación positiva de los presupuestos de la convivencia pacífica de Convivencia y paz

Tabla 18: Resultado: Participación y responsabilidad democrática

Sujeto	Prueba de Salida			Sujeto	Prueba de Salida		
	Puntaje	%	Q		Puntaje	%	Q
1	4	80%	Bueno	21	5	100%	Excelente
2	4	80%	Bueno	22	5	100%	Excelente
3	5	100%	Excelente	23	5	100%	Excelente
4	5	100%	Excelente	24	3	60%	Aceptable
5	3	60%	Aceptable	25	5	100%	Excelente
6	5	100%	Excelente	26	5	100%	Excelente
7	5	100%	Excelente	27	5	100%	Excelente
8	5	100%	Excelente	28	5	100%	Excelente
9	5	100%	Excelente	29	5	100%	Excelente
10	4	80%	Bueno	30	5	100%	Excelente
11	4	80%	Bueno	31	5	100%	Excelente
12	5	100%	Excelente	32	5	100%	Excelente
13	5	100%	Excelente	33	5	100%	Excelente
14	5	100%	Excelente	34	5	100%	Excelente
15	5	100%	Excelente	35	5	100%	Excelente
16	5	100%	Excelente	36	5	100%	Excelente
17	5	100%	Excelente	37	5	100%	Excelente
18	5	100%	Excelente	38	5	100%	Excelente
19	5	100%	Excelente	39	5	100%	Excelente
20	5	100%	Excelente	40	5	100%	Excelente

f(i)	h(i)	Q
192	96%	Bueno

Grafico 5: Resultado prueba de salida: Participación y Responsabilidad democrática



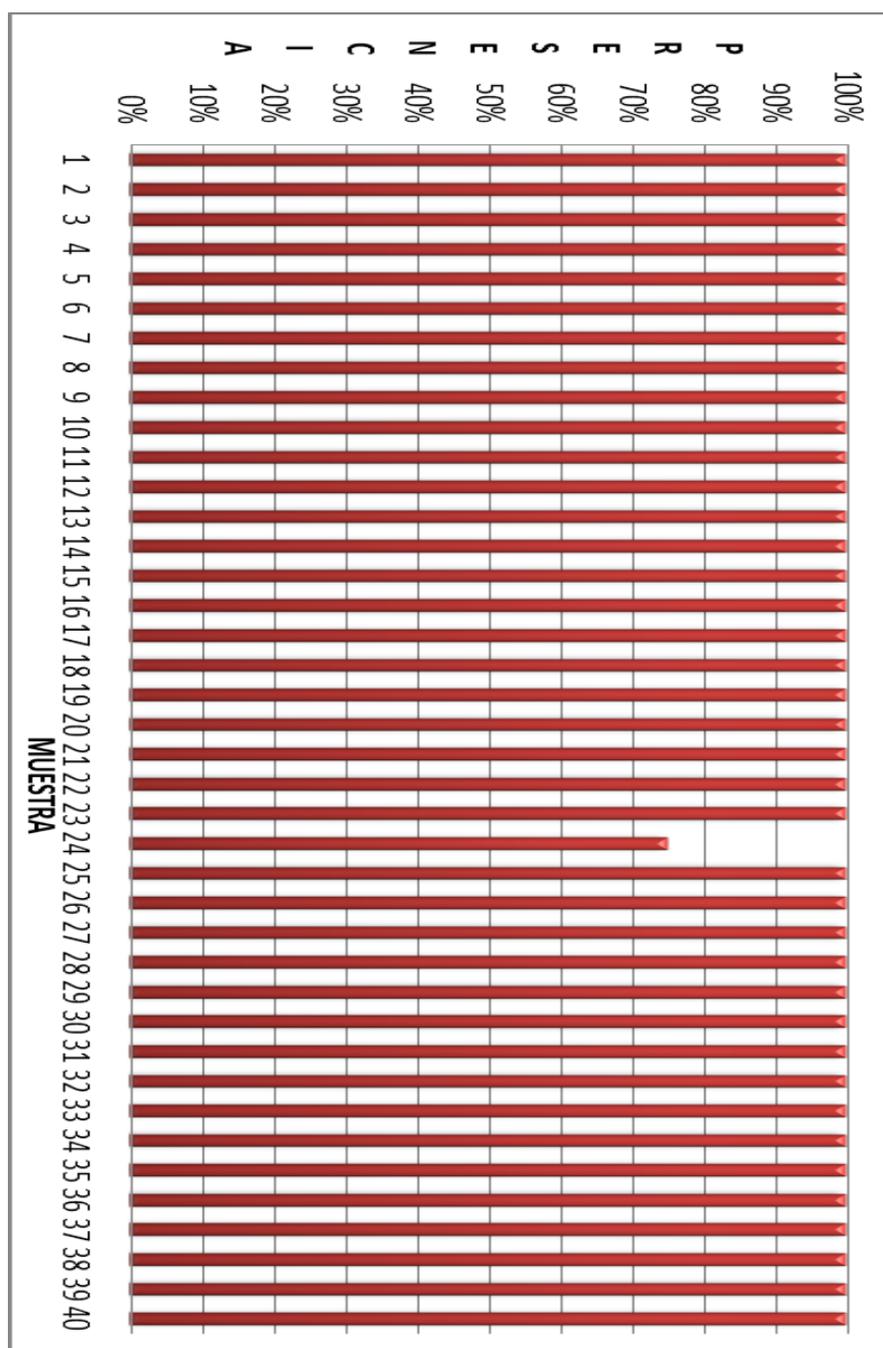
La gráfica indica que en esta dimensión se obtuvo luego de la intervención un resultado positivo del 96%, lo que en la escala de valoración equivale a excelente. Es de destacar a que 34 estudiantes de la muestra obtuvieron la máxima valoración, lo que implica un crecimiento en la adquisición de esta competencia luego de la implementación del proyecto.

Tabla 19: Resultado: pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Sujeto	Prueba de Salida			Sujeto	Prueba de Salida		
	Puntaje	%	Q		Puntaje	%	Q
1	4	100%	Excelente	21	4	100%	Excelente
2	4	100%	Excelente	22	4	100%	Excelente
3	4	100%	Excelente	23	4	100%	Excelente
4	4	100%	Excelente	24	3	75%	Bueno
5	4	100%	Excelente	25	4	100%	Excelente
6	4	100%	Excelente	26	4	100%	Excelente
7	4	100%	Excelente	27	4	100%	Excelente
8	4	100%	Excelente	28	4	100%	Excelente
9	4	100%	Excelente	29	4	100%	Excelente
10	4	100%	Excelente	30	4	100%	Excelente
11	4	100%	Excelente	31	4	100%	Excelente
12	4	100%	Excelente	32	4	100%	Excelente
13	4	100%	Excelente	33	4	100%	Excelente
14	4	100%	Excelente	34	4	100%	Excelente
15	4	100%	Excelente	35	4	100%	Excelente
16	4	100%	Excelente	36	4	100%	Excelente
17	4	100%	Excelente	37	4	100%	Excelente
18	4	100%	Excelente	38	4	100%	Excelente
19	4	100%	Excelente	39	4	100%	Excelente
20	4	100%	Excelente	40	4	100%	Excelente

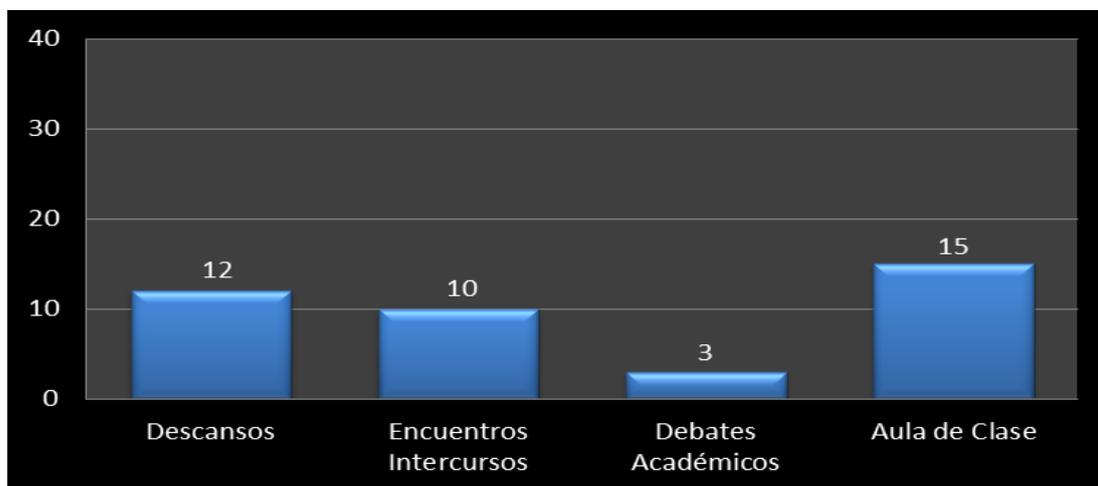
Puntaje	%	Q
159	99,3%	Excelente

Gráfico 6: Prueba de salida: Pluralidad, identidad y valoración de la diferencia



Se observa un resultado positivo del 99,3%, es consecuencia de la obtención de la máxima valoración posible por parte de 39 estudiantes pertenecientes a la muestra; lo que implica, según el resultado de la prueba de salida, que luego de la intervención y la implementación del proyecto de formación en y para la democracia, la competencia referente a la pluralidad, identidad y valoración de la diferencia posee una asimilación excelente.

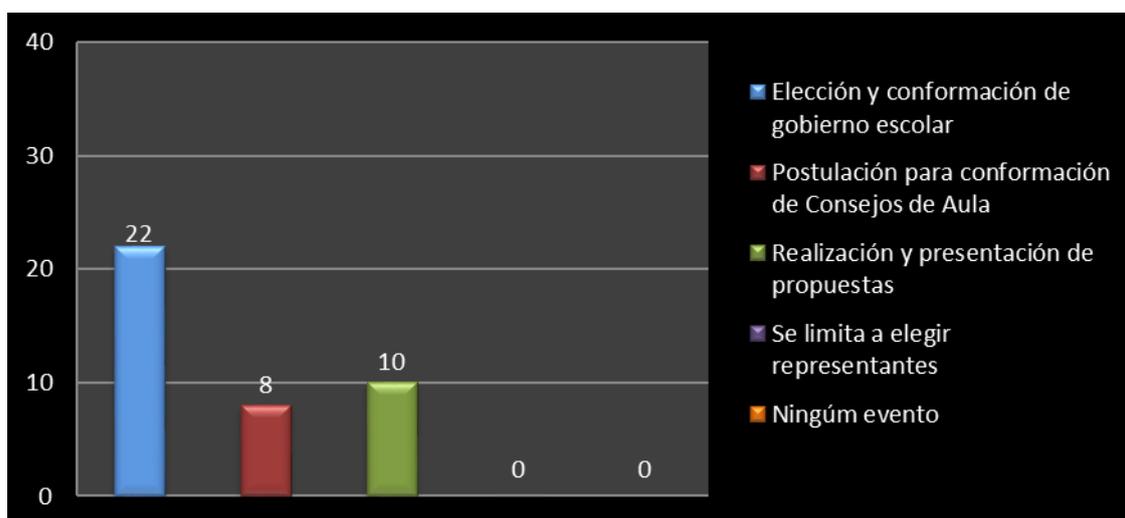
Gráfico 7: ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que Ud. encuentra que se ponen en práctica las competencias relacionadas con convivencia y Paz?



Fuente: Pregunta 15 de cuestionario

Para los estudiantes encuestados, el momento o eventos en los cuales más se demuestra la apropiación la competencia ciudadana relacionada con convivencia pacífica es durante su actividad en las aulas de clase, mientras que tiene menos tendencia en las respuestas las actividades cómo los debates académicos.

Gráfico 8: ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que ud encuentra que se ponen en práctica las competencias relacionadas con Participación y Responsabilidad Democrática?

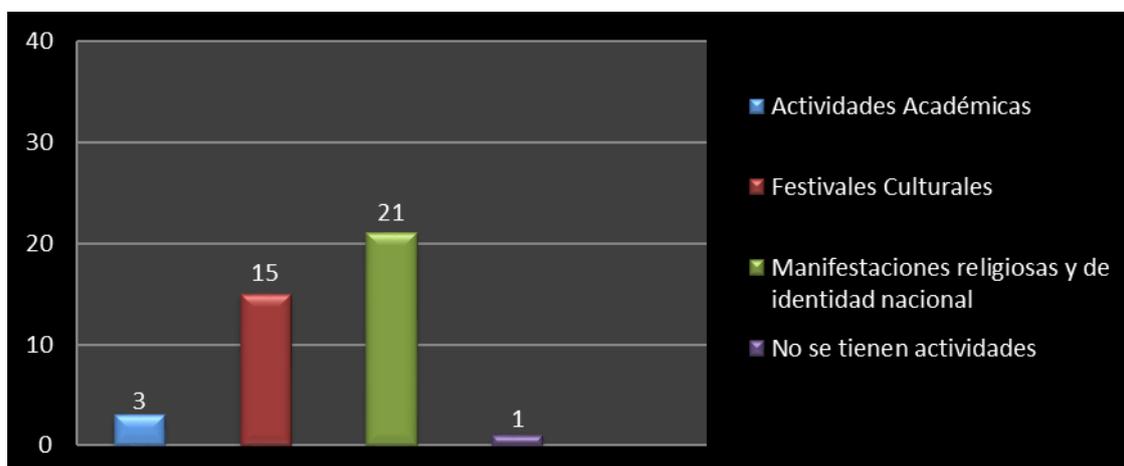


Fuente: Pregunta 16 de cuestionario

En concordancia con los resultados expuestos en la prueba de salida, respecto a este cuestionamiento, se muestra que los estudiantes en relación con la competencia ciudadana de participación y responsabilidad democrática afirman que esta se presenta en mayor instancia al momento de elegir representantes

estudiantiles, seguido de la realización y presentación de propuestas; mientras que el ejercicio pasivo de elegir o el no relacionarlo con ningún momento o evento, no presenta ningún tipo de respuesta a favor.

Gráfico 9: ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que usted encuentra que se ponen en práctica las competencias relacionadas con Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias?



Fuente: Pregunta 17 de cuestionario

Respecto al cuestionamiento 17, los estudiantes señalan que la posibilidad para que ellos pongan en práctica la competencia ciudadana relacionada con la Pluralidad, Identidad y valoración de las diferencias, se manifiesta en primer lugar en eventos en los cuales existen manifestaciones religiosas como las eucaristías y de identidad nacional, en este caso se pone de ejemplo las Izadas de bandera.

Igualmente, tiene un alto porcentaje las actividades culturales en donde existen diferencias en los gustos personales, las formas de pensamiento e intereses; en esta medida aparece señaladas la Fiesta Santa Luisa y la celebración del día del estudiante.

Por último, se encuentra que la muestra arroja que las actividades en las que menos se ejercen la posibilidad de poner en práctica las habilidades adquiridas se relacionan con el ejercicio propiamente académico y un solo estudiante señaló que no se tienen momentos ni eventos en los cuales se evidencie la adquisición de esta competencia ciudadana.

Resultado General

Se tomaron las 14 preguntas cuantificables de la prueba que integran el estudio de las tres dimensiones de la investigación, las respuestas positivas y negativas arrojadas por los estudiantes y se entrega un resultado total de la prueba de salida:

Puntaje	%	Q
543	96,9	Excelente

Comparación prueba de entrada Vs Prueba de Salida

Tabla 20: Puntajes del pre y postest: Convivencia Pacífica

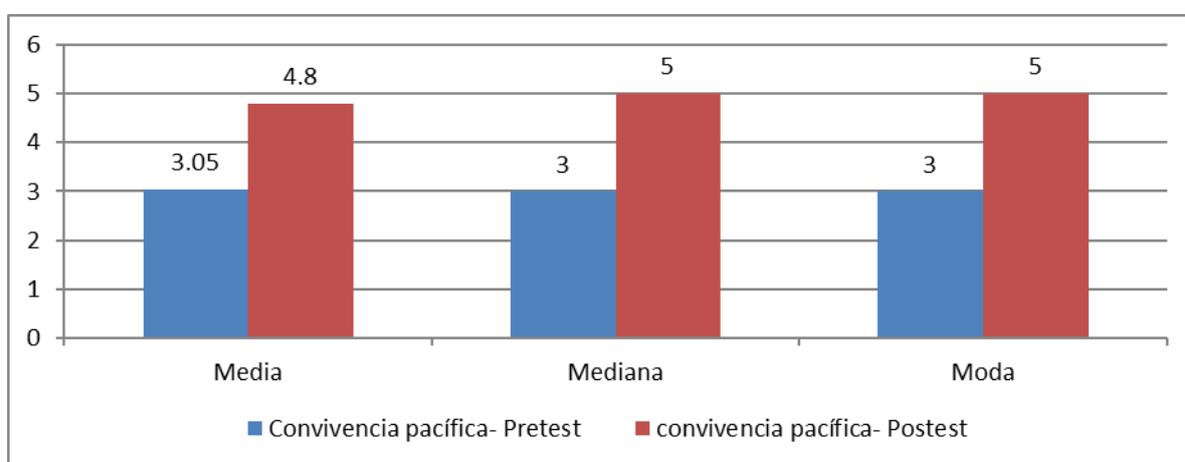
Sujeto	Prueba de Entrada			Prueba de Salida			Diferencia	
	Puntaje	%	Q	Puntaje	%	Q	Puntaje	%
1	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
2	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
3	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
4	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
5	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
6	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
7	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
8	3	60%	Aceptable	4	80%	Bueno	2	40%
9	2	40%	Regular	4	80%	Bueno	2	40%
10	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
11	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
12	5	100%	Excelente	5	100%	Excelente	0	0,0%
13	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
14	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
15	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
16	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
17	4	80%	Bueno	4	80%	Bueno	0	0,0%
18	4	80%	Bueno	4	80%	Bueno	0	0,0%
19	3	60%	Aceptable	4	80%	Bueno	1	20%
20	3	60%	Aceptable	4	80%	Bueno	1	20%
21	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
22	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
23	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
24	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
25	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
26	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
27	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
28	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
29	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
30	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
31	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
32	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
33	2	40%	Regular	4	80%	Bueno	2	40%
34	4	80%	Bueno	4	80%	Bueno	0	0,0%
35	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
36	5	100%	Excelente	5	100%	Excelente	0	0,0%
37	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%

38	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
39	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
40	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%

Tabla 21: Comparación de los puntajes del pre y postest: Convivencia pacífica

Pretest- prueba de entrada			Postest- prueba de salida			Diferencia	
Puntaje	%	Q	Puntaje	%	Q	Puntaje	%
122	61%	Bueno	192	96%	Excelente	70	35%

Gráfico 10: Resultado comparativo de estadígrafos: Convivencia pacífica



Fuente: Tabla 12

El resultado comparativo nos muestra un crecimiento favorable en lo que hace referencia a la competencia ciudadana de convivencia pacífica, en donde se pasó de un resultado favorable del 61% en la prueba de entrada a un 96% en la prueba de salida, lo que implica un 35% de crecimiento; por lo que se obtiene una valoración excelente en esta competencia ciudadana.

Como se puede observar en el gráfico 9 se observa que la media es igual a 3.05 lo que equivale que en promedio el resultado es aceptable; en tanto que la moda es igual a 3 que indica que es el valor que se repite con más frecuencia y se ubica en el nivel aceptable igual que la media. En tanto que la mediana, el valor que divide a la serie ordenada en dos partes iguales, tiene un valor similar a la moda. Los valores de estas medidas de centralidad hacen notar el progreso en lo referente a la convivencia pacífica en el grupo experimental. Sin embargo, el incremento en cada uno de los tres estadígrafos, luego del experimento, alcanza prácticamente los valores máximos.

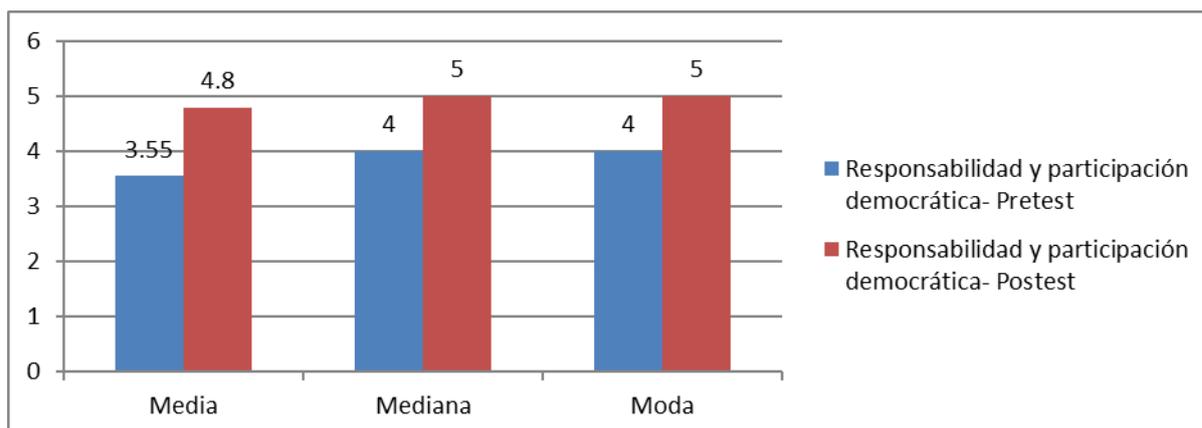
Tabla 22: Puntajes del pre y postest: Participación y responsabilidad democrática

Sujeto	Pretest- prueba de entrada			Postest- prueba de salida			Diferencia	
	Puntaje	%	Q	Puntaje	%	Q	Puntaje	%
1	4	80%	Bueno	4	80%	Bueno	0	0,0%
2	4	80%	Bueno	4	80%	Bueno	0	0,0%
3	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
4	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
5	4	80%	Bueno	3	60%	Aceptable	-1	-20%
6	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
7	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
8	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
9	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
10	4	80%	Bueno	4	80%	Bueno	0	0%
11	4	80%	Bueno	4	80%	Bueno	0	0%
12	5	100%	Excelente	5	100%	Excelente	0	0%
23	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
14	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
15	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
16	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
17	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
18	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
19	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
20	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
21	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
22	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
23	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
24	4	80%	Bueno	3	60%	Aceptable	-1	-20%
25	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
26	4	80%	Bueno	5	100%	Excelente	1	20%
27	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
28	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
29	2	40%	Regular	5	100%	Excelente	3	60%
30	5	100%	Excelente	5	100%	Excelente	0	0,0%
31	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
32	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
33	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
34	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
35	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
36	5	100%	Excelente	5	100%	Excelente	0	0,0%
37	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
38	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
39	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%
40	3	60%	Aceptable	5	100%	Excelente	2	40%

Tabla 23: Comparación de los puntajes del pre y postest: Participación y responsabilidad democrática

Pretest- prueba de entrada			Postest- prueba de salida			Diferencia	
Puntaje	%	Q	Puntaje	%	Q	Puntaje	%
142	71%	Bueno	192	96%	Bueno	50	25%

Gráfico 11: Resultado comparativo: Participación y responsabilidad democrática



Fuente: Tabla 14

Respecto a los resultados obtenidos en la competencia de participación y responsabilidad democrática, señala un crecimiento en los resultados de la mayoría de los integrantes de la muestra, lo que implicó que se obtuviera un ascenso positivo que va del 71% obtenido en la prueba de entrada, al 96% de la prueba de salida, lo que implica un crecimiento final del 25 % en lo que refiere a esta competencia.

Como se puede observar en el gráfico 10 se observa que la media es igual a 3.55 lo que equivale que en promedio el resultado es aceptable; en tanto que la moda es igual a 4 que indica que es el valor que se repite con más frecuencia y se ubica en el nivel aceptable igual que la media. En tanto que la mediana, el valor que divide a la serie ordenada en dos partes iguales, tiene un valor similar a la moda. Los valores de estas medidas de centralidad hacen notar el progreso en lo referente a la participación y responsabilidad democrática en el grupo experimental. Sin embargo, el incremento en cada uno de los tres estadígrafos, luego del experimento, es evidente, alcanzando prácticamente los puntajes máximos.

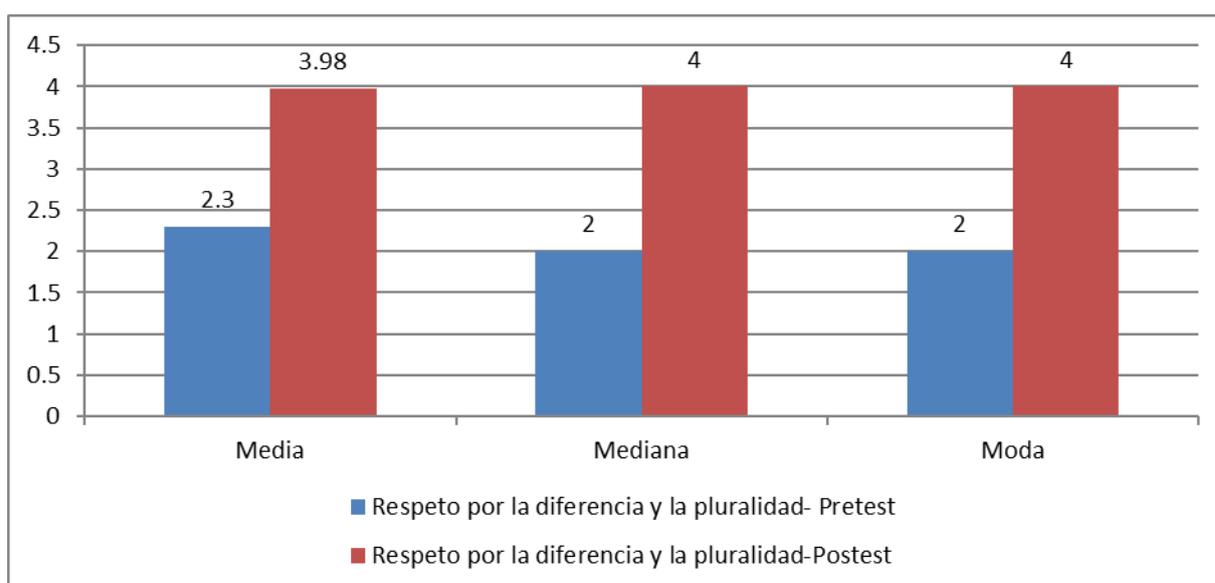
Tabla 24: Puntajes del pre y postest: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Sujeto	Pretest- prueba de Entrada			Postest- prueba de Salida			Diferencia	
	Puntaje	%	Q	Puntaje	%	Q	Puntaje	%
1	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
2	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
3	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
4	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
5	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
6	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
7	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
8	4	100%	Excelente	4	100%	Excelente	0	0,0%
9	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
10	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
11	4	100%	Excelente	4	100%	Excelente	0	0,0%
12	4	100%	Excelente	4	100%	Excelente	0	0,0%
23	4	100%	Excelente	4	100%	Excelente	0	0,0%
14	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
15	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
16	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
17	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
18	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
19	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
20	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
21	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
22	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
23	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%
24	1	25%	Regular	3	75%	Bueno	2	50%
25	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	2	50%
26	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%
27	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
28	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%
29	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
30	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
31	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%
32	2	50%	Aceptable	4	100%	Excelente	2	50%
33	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%
34	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%
35	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
36	4	100%	Regular	4	100%	Excelente	0	0,0%
37	4	100%	Excelente	4	100%	Excelente	0	0,0%
38	3	75%	Bueno	4	100%	Excelente	1	25%
39	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%
40	1	25%	Regular	4	100%	Excelente	3	75%

Tabla 25: Comparación de los puntajes del pre y postest: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Pretest- prueba de Entrada			Postest- prueba de Salida			Diferencia	
Puntaje	%	Q	Puntaje	%	Q	Puntaje	%
92	57,5%	Aceptable	159	99,3%	Excelente	67	41,8

Gráfico 12: Resultado comparativo: Pluralidad, identidad y valoración de la diferencia



Fuente: Tabla 16

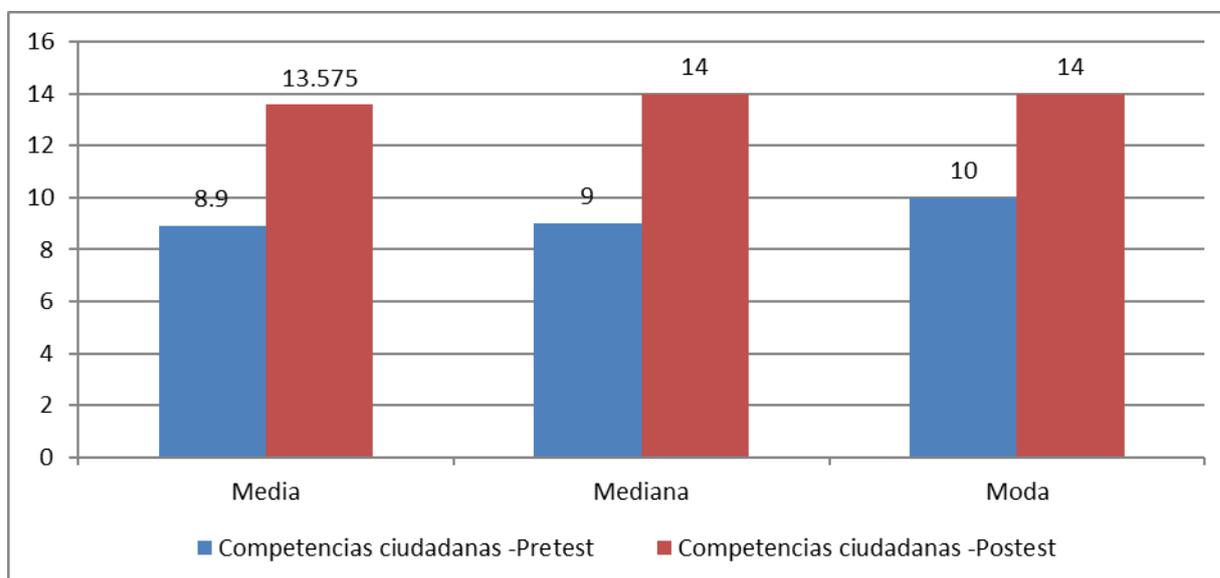
Según el resultado obtenido en la prueba de salida, la competencia en la que se obtuvo un mayor crecimiento fue en la que tiene relación con la pluralidad, identidad y valoración de la diferencia, puesto que del resultado aceptable de 57,5% de la prueba de entrada se pasó a un resultado positivo de 99,3% en la prueba de salida, lo que implica un crecimiento del 41,8% y en consecuencia un resultado de excelente en la escala valorativa propuesta.

Como se puede observar en el gráfico 11 se observa que la media es igual a 2.30 lo que equivale que en promedio el resultado es aceptable; en tanto que la moda es igual a 2 que indica que es el valor que se repite con más frecuencia y se ubica en el nivel aceptable igual que la media. En tanto que la mediana, el valor que divide a la serie ordenada en dos partes iguales, tiene un valor similar a la moda. Los valores de estas medidas de centralidad hacen notar el progreso en lo referente a la participación y responsabilidad democrática en el grupo

experimental. Sin embargo, el incremento en cada uno de los tres estadígrafos, luego del experimento, es evidente, alcanzando los puntajes máximos equivalentes a 4, salvo la media que alcanzó 3.98 puntos.

Luego de la intervención, se observa que en la primera dimensión los resultados mejoraron en un 35%, evidencia la mejora favorable respecto a la competencia ciudadana de convivencia pacífica en los estudiantes que fueron muestra para la investigación. Igualmente, se muestra claramente cómo se eleva el porcentaje de la presencia en la dimensión correspondiente a la *participación y responsabilidad democrática*, manifestado en las respuestas positivas pasaron de un 71% a un 96%, lo que implica un crecimiento total de un 25%. Y el aumento más notorio se encuentra en lo relacionada a la dimensión de Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias, en donde se observa que el resultado positivo pasó de un 57,5% a un 99,3%, es decir que se obtuvo un crecimiento en la presencia de la asimilación de esta competencia ciudadana del 41,8%.

Gráfico 13: Comparación de medidas de centralidad de los puntajes de las competencias ciudadanas del pre y postest.



4.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS

Para esta parte de la tesis, se utilizó la prueba Z, debido a que la muestra con la que se trabajó es mayor a 30 y se presentó el siguiente resultado

Tabla 26: Prueba de hipótesis para determinar la diferencia de medias de los puntajes de las competencias ciudadanas de la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest)

Promedio		Valor obtenido z	Valor tabular z	Decisión para Ho	p: α
Pretest	Postest				
8.90	13.78	13.71	1.64	Se rechaza	$p < 0,05$

Fuente: Tablas 12, 14 y 16

En la tabla 18 se presenta la prueba de hipótesis para determinar la diferencia de medias de los puntajes de las competencias ciudadanas de la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest). Se formuló la hipótesis de investigación que indica que existe diferencia significativa entre ambos promedios, frente a la hipótesis nula que hace referencia que no hay tal diferencia.

Haciendo uso de la prueba z, por ser la muestra grande (más de 30 sujetos), se obtuvo un valor de z igual a 13.78, mayor que el valor tabular igual a 1.64, lo que permite decidir que se rechaza la hipótesis nula; es decir existe diferencia significativa entre los promedios de los puntajes referentes a las evidencias de las competencias ciudadanas en los sujetos del grupo experimental, diferencia que se debe al tratamiento que consistió en la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia. Se tuvo particular cuidado en observar algún factor que pudo afectar a la variable dependiente, pero que no se pudo determinar.

Tabla 27: Prueba de hipótesis para determinar la diferencia de medias de los puntajes de las dimensiones de las competencias ciudadanas de la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest)

Dimensiones	Promedio		Valor obtenido z	Valor tabular z	Decisión para Ho	p: α
	Pretest	Postest				
Convivencia pacífica	3.05	4.80	11.18	1.64	Se rechaza	$p < 0,05$
Responsabilidad y participación democrática	3.55	4.80	8.20	1.64	Se rechaza	$p < 0,05$
Respeto por la diferencia y la pluralidad	2.30	3.98	10.27	1.64	Se rechaza	$p < 0,05$

Fuente: Tablas 12, 14 y 16

En la tabla 19, al igual que en la tabla 18, se presenta la prueba de hipótesis para determinar la diferencia de medias de los puntajes de las diversas

dimensiones de la variable competencias ciudadanas, obtenidos con la aplicación de la prueba de entrada (pretest) y la de salida (postest). Para cada caso, se formuló una hipótesis de investigación que indica que existe diferencia significativa entre ambos promedios, frente a la respectiva hipótesis nula que hace referencia que no hay tal diferencia.

Haciendo uso de la prueba z, por ser la muestra grande (más de 30 sujetos), se obtuvo en el caso de las dimensiones convivencia pacífica, responsabilidad y participación democrática y respeto por la diferencia y la pluralidad los respectivos valores de z iguales a 11.18, 8.20 y 10.27, mayores que el valor tabular igual a 1.64, lo que permite decidir que en cada caso se rechaza la hipótesis nula; es decir existe diferencia significativa entre los promedios de los puntajes referentes a las evidencias de las tres dimensiones de las competencias ciudadanas en los sujetos del grupo experimental, diferencia que se debe al tratamiento que consistió en la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia. Se tuvo una diferencia mayor en lo referente a la convivencia pacífica, en general un deseo anhelado por la sociedad colombiana y en particular de los estudiantes pertenecientes a los Consejos de Aula del grado undécimo colegio Santa Luisa en el año 2016.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos en la investigación, luego de la intervención y la aplicación de los instrumentos, se observa que respecto a lo estipulado en la primera sub – hipótesis, se encuentra que los estudiantes centro de la actividad investigativa, lograron aumentar el conocimiento en lo que refiere a los presupuestos de la convivencia pacífica; en donde el resultado en la prueba de salida es de 96%, lo que contrasta con el resultado de prueba de entrada equivalente a un 61%, lo que muestra un crecimiento en el resultado de un 35%

Así, es posible establecer que la aplicación del proyecto, produce por los menos en resultados, una mayor apropiación de lo referente a actuaciones que se deberían tener para lograr una convivencia en paz. En esta medida, se retoman lo estipulado por Tobón (2006), indica que la competencia es un proceso, pero para que este proceso se ponga en práctica en contexto, es necesario conocer sus

bases teóricas y disciplinares, lo que para este caso es la posibilidad de saber cómo poder vivir dentro una la cultura de la paz y la democracia.

Igualmente, gracias a las herramientas utilizadas, especialmente el trabajo realizado con el grupo focal, se pudo dar una respuesta afirmativa al segundo objetivo, debido a que al momento de intercambiar el dialogo con los estudiantes, se pudo abstraer la importancia que estos le dan a la participación estudiantil; si bien, en algunos momentos se limita simplemente a la elección de representantes, también se encuentra cómo un escenario en el cual se toma en cuenta lo voz y el sentir de los estudiantes. No obstante, la jornada democrática de la institución no es el único evento, también referencia la posibilidad de decidir estrategias de mejora al interior de los cursos al momento de integrar los consejos de aula, la vocería y representación en el consejo estudiantil y hasta las capacitaciones que realiza el área de Ciencias Sociales.

Por ende, el resultado se ve reflejado en la incremento positivo de la prueba de entrada y de salida, lo que implica reafirmar la sub- hipótesis, que nos señala que La aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia aumenta favorablemente el conocimiento de las competencias ciudadana referentes a la participación y la responsabilidad democrática en los estudiantes del Consejo de Aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa del año 2016; puesto que en la prueba de entrada se obtuvo un resultado de general de 71%.y en la de salida de 96%, lo que implicó un aumento del 25%

Con esto, se puede afirmar que el trabajo participativo es un elemento primordial en el ejercicio de la ciudadanía, el aprendizaje de la misma y la vivencia de los valores democráticos, puesto que hace referencia a lo propuesto por el MEN (2004), debido a que señala que las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades adquiridas que se ponen en práctica en la sociedad, lo que implica directa mente la participación.

Por último, en este análisis de resultados, es prudente presentar que el incremento más alto en el conocimiento de las competencias se hace referente al objetivo correspondiente a la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, aspecto que se puede llegar a entender, por los acuerdos a los que se llegaron durante el discurso del grupo focal, la intervención realizada para la aplicación del

proyecto de investigación y has la mayor intención que tuvieron los estudiantes para conocer el proyecto de formación en y para la democracia.

En esta medida, se encuentra que la prueba de entrada arrojó el 57,5% en su resultado general y en la prueba de salida se registra un 99,3%, lo que produce que aumente el conocimiento en más de 41,8%

Así, se entendió la diferencia y la pluralidad como un elemento que produce riqueza en la comprensión del mundo actual y sobre todo, como lo da a entender Arias (2006), la práctica del conocimiento del otro y la comprensión de la multiculturalidad, son elementos formativos, que vinculan la educación y por consecuencia, el conocimiento de las competencias ciudadanas.

Por consiguiente, se logra establecer que la sub – hipótesis propuesta sobre la posibilidad que existe de hacer que por medio de La aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia aumenta favorablemente el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes estudiantes del Consejo de Aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa del año 2016, es totalmente factible.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos a partir del trabajo de investigación realizado, arroja que la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia, si produjo una mejora significativa en el conocimiento de las competencias ciudadanas; situación que es fácilmente observable, teniendo en cuenta el resultado obtenido posterior a la utilización de los distintos instrumentos en los estudiantes que participaron como muestra de la investigación y luego de comparar la prueba de entrada con los resultados de la prueba de salida.

2. La aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia, propició que los estudiantes mejoraran significativamente el conocimiento sobre la convivencia pacífica al interior de la comunidad escolar en un 35%; esto, teniendo en cuenta la comparación de los resultados obtenidos posterior a la aplicación de la prueba de entrada y de salida en los estudiantes de grado undécimo del colegio Santa Luisa utilizados como muestra del presente trabajo. Adicionalmente, se puede señalar que el resultado obtenido en la prueba de salida, es un reflejo, no solo del conocimiento obtenido sobre estas competencias, sino el reflejo del actuar de los estudiantes en el ámbito escolar.

3. A partir de la recolección de la información, se observa que los estudiantes se sienten motivados para ejercer acciones de participación en las distintas actividades que promueve la institución, dentro de lo presupuestado por la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia; así, se pudo determinar a través de la ejecución del presente trabajo, que los estudiantes mejoraron significativamente su interés por participar y asumir cargos de representación, ejemplo de esto es la actitud positiva asumida durante la elección del personero estudiantil, el representante de los estudiantes ante el consejo directivo y la conformación de los consejos de aula.

Por ende, se afirma que la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia propició que los estudiantes de grado undécimo pertenecientes a los consejos de aula del año 2016, tuvieran una mejora significativa en el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la participación democrática, debido a que el análisis comparativo entre la aplicación de la prueba de entrada y de salida muestra un aumento en dicho conocimiento del 25%.

4. La posibilidad de pertenecer a una institución con filosofía ignaciana, propicia que los estudiantes tengan una mayor sensibilidad por el reconocimiento hacia el otro, identificándolo como un ser de derechos y siendo sensible ante las necesidades del mismo; por lo cual, al momento de realizar la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia, se produjo una mejora significativa en conocimiento sobre las competencias ciudadanas encargada de fomentar el respeto por la pluralidad y la diferencia.

Lo anterior se sustenta, debido que aunque la prueba de entrada no obtuvo unos excelentes resultados, la posibilidad de la aplicación del proyecto y el trabajo realizado con el grupo focal, produjo una mejora significativa de más del 41% luego de la prueba de salida en esta dimensión.

5. En definitiva, los resultados obtenidos luego de la intervención del investigador al aplicar los instrumentos y ser estos corroborados por medios estadísticos, permite señalar que el conocimiento sobre las competencias ciudadanas que adquirieron los estudiantes de grado undécimo en el año 2016 pertenecientes a los consejos de aula, mejoraron significativa gracias a la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia. Lo cual se comprueba por medio de la utilización de la prueba Z, que permitió corroborar la hipótesis y descartar las hipótesis nulas.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

1. En primera instancia, se observó durante todo el proceso investigativo, la gran influencia que presenta el proyecto de formación en y para la democracia en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa del año 2016, por lo que se puede señalar la pertinencia de observar cómo este trabajo puede llegar a tener también influencia en todos los estudiantes de dicha institución.

2. Se señala que, aunque luego de la aplicación de las pruebas y la intervención del proyecto, se obtuvo cómo resultado un mayor conocimiento de las competencias ciudadanas, es preciso, en algún momento, trabajar sobre la posibilidad de estas cómo se vivencian y se ponen en práctica en la institución.

3. Por otro lado, las competencias ciudadanas son un ejercicio público que no debe quedar simplemente al interior de la escuela y en la mera enseñanza de unos códigos de buena conducta y aceptación; en esta medida, es preciso que los resultados que se obtienen con la implementación de estos trabajos escolares, se muestre en los diferentes espacios en los que interactúan los estudiantes; es decir, que su actuar y conocimiento no se limite simplemente al entorno escolar, sino que se ponga en práctica en sus relaciones familiares y en comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, A. M & Duro, E, & Grau, I. M. (2002). *UNICEF va a la escuela para aprender a participar en pequeñas y grandes comunidades democráticas*. Buenos Aires: UNICEF.

ACODESI (2003), *Propuesta Educativa N° 5 La formación Integral y sus dimensiones*. Bogotá: ACODESI

Alvarado, P. (2013). *Formación ciudadana en el sistema educativo chileno. Un estudio comparativo entre liceos de la comuna de Castro*. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales, departamento de sociología, Universidad de Chile.

Arias campos, R. L. (2006), *Módulo de formación ciudadana y democrática*. Bogotá: Facultad de Educación Universidad Pedagógica Nacional.

Bascope M, Bonhomme M, Castillo J, Cox C & Miranda D (2014), *Educación ciudadana en América Latina: Prioridades de los currículos escolares*, UNESCO, Suiza.

Betancur, S. (2013). *Operacionalización de Variables*. Colombia: Universidad de Caldas.

Castellanos Medina, J. & Franco, J. M. (s.f), *Participación Política Juvenil ¿Un Medio Para La Resolución de Conflictos?*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Castañeda, M. (2010), *Ensayo Sobre la Importancia de las Competencias ciudadanas y el Desarrollo de las Mismas*. Bogotá: Fundación Universitaria panamericana,

Chaux, E. & Ruiz, A. (2005), *La Formación de Competencias Ciudadanas*, 1ª Edición. Bogotá: Ascofade

Colegio Santa Luisa (2016). *Proyecto educativo Institucional (PEI)*, Bogotá. Colegio Santa Luisa

Colegio Santa Luisa (2017). *Proyecto educativo Institucional (PEI)*, Bogotá. Colegio Santa Luisa

Conde, S (2015). *Formación ciudadana en México*. Mexico; Instituto nacional electoral

Cortina, A. (2000). *Ciudadanos del Mundo, Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza editores

Cuesta, R. (1995). *Módulo de trabajo: constituyente y participación*. Santafé de Bogotá, *Red de Solidaridad Social*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán; Proyecto Regional de Formación en Democracia, Convivencia y Paz.

Gómez, J. (2005). *Aprendizaje ciudadano y formación ético- política*. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Kolvenbach, P. (1993). *Carta de Promulgación a Todos los Superiores Mayores*. En Comisión Internacional para el Apostolado de la Educación Jesuita: Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento Práctico (1993). Bogotá: ICAJE

Magendzo, A. (2004). *Alteridad componente fundante de una educación ciudadana*. Bogotá: Revista Internacional Magisterio. 21-23

Magendzo, A. (2004). *Formación Ciudadana*. Bogotá: Magisterio

M.E.N (1994). *Ley general de educación*. Colombia: Ministerio de educación nacional

M.E.N. (2004). *Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!*. Bogotá: Ministerio de educación Nacional de Colombia

Martínez, A. (2004). *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América latina*. Barcelona: Anthropos.

Mieles M. & Alvarado S. (2012). *Ciudadanías y competencias ciudadanas*. Antioquía: Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia

O.N.U. (2015). *Declaración universal de derechos humanos*. Nueva York: Centro Regional de Información de las Naciones Unidas

Patrick, J. J. (1998). *Los principios de la democracia para la educación de los ciudadanos*. Managua: Centro de Educación para la Democracia.

Patiño, D (2001). *La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía*. Montería: Universidad de Córdoba SUE - Caribe

SED BOGOTÁ, (2013). *A participar aprendo participando (gobierno escolar y sistema de participación escolar)*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Reyes, V. (2014), *Coloquios Para un Conocimiento de la Propuesta Educativa. Un Camino Para los Maestros*, Segunda edición. Calí – Colombia: ACODESI.

Vásquez, C. (2005) *Propuesta Educativa de la Compañía de Jesús: Fundamentos y Práctica*. Bogotá. ACODESI.

Zabalza, M. (2002) *Situación de la convivencia escolar en España: políticas de intervención*. España: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, núm. 44, agosto, 2002, pp. 139-174 Zaragoza,

FUENTES ELECTRÓNICAS

Del Águila, R. (1996), La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad, Revista Iberoamericana de Educación Número 12 - Educación y Gobernabilidad Democrática. Extraído el 5 de agosto de 2016 <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie12a02.htm>

DECLARACIÓN DE SAN JOSÉ. (2004) XIV Conferencia iberoamericana de Educación, San José. Costa Rica, 28 y 29 de octubre de 2004. Extraído el 31 de mayo de 2017 de www.oei.es/xivcumbredec.htm

De Loyola, I. (1977), Ejercicios Espirituales, Edición Cristo Rey. Extraído el 20 de julio de 2016 de http://www.cristorey.org/pdfs/ej_espirituales_textos.pdf

Foglia C & Rofman A, (2015) La participación ciudadana local en la historia argentina reciente (de los '90 a la actualidad): Asistencia, movilización, institucionalización Revista Estado y Políticas Públicas Nº 5, P 41 – 46, Argentina. Extraído el 20 de julio de 2017 de <http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar>

Google. (s.f.). [Mapa Colegio Santa Luisa de Bogotá, Colombia en Google maps]. Extraída el 20 de julio de 2017 : <https://www.google.com.co/maps>

Hernandez J, (2016), La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012-2015), Extraído el 20 de Julio de 2017 de www.colef.mx/posgrado

Hernández, R. (2010), Metodología de la investigación. Extraído el 19 de julio de 2016 de: <http://famed.ujed.mx>

Herrera M. (2009). *Políticas públicas en educación ciudadana en Colombia y América Latina: La arena de lucha del campo intelectual en la historia reciente*, Uni. Pedagógica nacional de Colombia. Extraído el 30 de mayo de 2017 de www.pedagogica.edu.co/admin/docs/1286228736leccioninauguralenfasiseducacionculturaydesarrollo.

Mesa, A. (2008). *La formación ciudadana en Colombia*, Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Extraído el 7 de agosto de 2016 de <file:///C:/Users/user/Downloads/1814-5821-1-PB.pdf>.

Moreno, W. (2006), Planeación y Presupuestos Participativos en Bogotá. Extraído el 20 de Julio de 2016 de www.fundesuperior.org/guiaparticipacion

Orjuela, D. (2015), Aproximación a las competencias ciudadanas desde una pedagogía crítica en la IED Reino de Holanda de la localidad Rafael Uribe, Universidad Militar Nueva. Extraído el 6 de agosto de 2016 de [http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6682/1/Tesis%20de%20grado%20Daniel%20Moreno%20\(final\).pdf](http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6682/1/Tesis%20de%20grado%20Daniel%20Moreno%20(final).pdf)

Pereyra, L. E., (s.f), Integración de Metodologías Integración de Metodologías Cuantitativas y Cualitativas: Cuantitativas y Cualitativas: Técnicas de Triangulación Técnicas de Triangulación. Extraído el 22 de Julio de 2016 de http://ief.eco.unc.edu.ar/files/workshops/2007/09oct07_lilipereyra_work.pdf.

Ramírez, S. & Justicia, F. (2006). *El maltrato entre escolares y otras conductas problema para la convivencia*. Revista Electrónica de Investigación Psicopedagógica, N° 9 Vol 4 (2). Extraído el 31 de mayo de 2017 de <http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/index.php?n=9>

Santamaría, J. (2012), Democracia y educación ciudadana. Configuración de Subjetividades en la Formación de estudiantes de Educación Media, Universidad de San Buenaventura, Cali Colombia. Extraído el 6 de agosto de 2016 de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2732/1/Maestr%C3%ADa_Ciencias_Educaci%C3%B3n_Santamar%C3%ADa_S%C3%A1nchez_Jos%C3%A9_Angel_2012.pdf

Tobon, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*, Talca: Proyecto Mesesup. Extraído el 1 de junio de www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf

UNESCO (1995), "Declaración y Marco Integrado de Acción sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia". Extraído el 30 de mayo de 2017 de www.globalactionpw.org/who/Educacion_para_la_paz_nuevo_milenio.pdf

ANEXOS

1. Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores								
			Variable	Dimensión o Aspecto	Indicadores						
<p>Problema general ¿En qué medida, la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa en el año 2016?</p> <p>Problemas específicos a) ¿En qué medida, la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia aumenta el</p>	<p>Objetivo general: Determinar en qué medida la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia mejora el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá</p> <p>Objetivos específicos a) Determinar en qué medida la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia aumenta el</p>	<p>Hipótesis general La aplicación del proyecto de formación en y para la democracia mejora significativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula del grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.</p> <p>Sub-hipótesis a) La aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia aumenta el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la convivencia pacífica</p>	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Proyecto de Formación en y para la Democracia</td> <td rowspan="2">Fortalecimiento del desarrollo de la dimensión sociopolítica.</td> <td>Forma de establecer relaciones en un espacio social.</td> </tr> <tr> <td>Solución de conflictos</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Pedagogía Ignaciana y Paradigma Pedagógico Ignaciano</td> <td rowspan="2">Proyecto educativo institucional colegio Santa Luisa</td> <td>Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional</td> </tr> <tr> <td>Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional</td> </tr> </table>	Proyecto de Formación en y para la Democracia	Fortalecimiento del desarrollo de la dimensión sociopolítica.	Forma de establecer relaciones en un espacio social.	Solución de conflictos	Pedagogía Ignaciana y Paradigma Pedagógico Ignaciano	Proyecto educativo institucional colegio Santa Luisa	Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional	Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional
Proyecto de Formación en y para la Democracia	Fortalecimiento del desarrollo de la dimensión sociopolítica.	Forma de establecer relaciones en un espacio social.									
		Solución de conflictos									
Pedagogía Ignaciana y Paradigma Pedagógico Ignaciano	Proyecto educativo institucional colegio Santa Luisa	Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional									
		Actitud personal en su escolar, asumiendo la política filosofía institucional									

<p>conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la convivencia pacífica en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá?</p> <p>b) ¿En qué medida, la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia aumenta el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la responsabilidad democrática y la participación, en los estudiantes pertenecientes a</p>	<p>conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la convivencia pacífica en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.</p> <p>b) Determinar en qué medida la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia aumenta el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la responsabilidad democrática y la participación, en los estudiantes</p>	<p>en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.</p> <p>b) La aplicación del proyecto de formación en y para la democracia aumenta el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la responsabilidad democrática y la participación, en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá</p> <p>c) La aplicación del proyecto de formación en y para la democracia aumenta el conocimiento de las</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1264 1070 1324 1339">Variable</th> <th data-bbox="1264 1339 1324 1608">Dimensión o Aspecto</th> <th data-bbox="1264 1608 1324 1859">Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1066 1070 1264 1339" rowspan="2">Competencias ciudadanas</td> <td data-bbox="1066 1339 1264 1608">Convivencia Pacífica</td> <td data-bbox="1066 1608 1264 1859">Forma de establecer relaciones en un espacio social.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="833 1339 1066 1608">Responsabilidad y participación democrática</td> <td data-bbox="833 1608 1066 1859">Actitud personal en su actuar político en el espacio social.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="699 1339 833 1608">Respeto por la diferencia y la pluralidad.</td> <td data-bbox="699 1608 833 1859">Participación en iniciativas estudiantiles.</td> <td data-bbox="699 1859 833 1859">Actitud personal frente a la diferencia y la pluralidad.</td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Dimensión o Aspecto	Indicadores	Competencias ciudadanas	Convivencia Pacífica	Forma de establecer relaciones en un espacio social.	Responsabilidad y participación democrática	Actitud personal en su actuar político en el espacio social.	Respeto por la diferencia y la pluralidad.	Participación en iniciativas estudiantiles.	Actitud personal frente a la diferencia y la pluralidad.
Variable	Dimensión o Aspecto	Indicadores												
Competencias ciudadanas	Convivencia Pacífica	Forma de establecer relaciones en un espacio social.												
	Responsabilidad y participación democrática	Actitud personal en su actuar político en el espacio social.												
Respeto por la diferencia y la pluralidad.	Participación en iniciativas estudiantiles.	Actitud personal frente a la diferencia y la pluralidad.												

<p>los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá?</p> <p>c) ¿En qué medida, la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia aumenta el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes al respeto por la diferencia y la pluralidad en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.?</p>	<p>pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.</p> <p>c) Determinar en qué medida, la aplicación del proyecto de formación en y para la democracia aumenta el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes al respeto por la diferencia y la pluralidad en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.</p>	<p>competencias ciudadanas referentes al respeto por la diferencia y la pluralidad en los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del año 2016 del colegio Santa Luisa de Bogotá.</p>	
--	--	---	--

Método y Diseño	Población	Técnicas e Instrumentos	Métodos de Análisis de Datos																																																				
<p>Tipo de Estudio Descriptivo</p> <p>Diseño de Investigación No experimental, puesto que no se busca cambiar o controlar las variables; sino que lo que se realiza está orientado a conocer el problema tal y como se presenta en el contexto en el cual se manifiesta con el fin de analizar sus características.</p> <p>En esta medida, se pretende investigar cómo la implementación de un proyecto de formación en y para la democracia sirve para mejorar las competencias ciudadanas en los estudiantes de una determinada institución educativa.</p> <p>Simple: M1O1</p> <p>Dónde M: Corresponde al grupo de Muestra O: Observación del Grupo</p> <p>Método: Cuantitativo</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Curso</th> <th colspan="2">Estudiantes matriculados en grado 11 Colegio Santa Luisa 2016</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>Mas</th> <th>Fem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11 A</td> <td>12</td> <td>24</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>11 B</td> <td>13</td> <td>23</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>11 C</td> <td>11</td> <td>24</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>11 D</td> <td>13</td> <td>22</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>total</td> <td>48</td> <td>94</td> <td>142</td> </tr> </tbody> </table> <p>Muestra:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Curso</th> <th colspan="2">Estudiantes Integrantes de Consejos y candidatos a personeros de aula en grado 11</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>Mas</th> <th>Fem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11 A</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>11 B</td> <td>3</td> <td>6</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>11 C</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11 D</td> <td>3</td> <td>9</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>total</td> <td>15</td> <td>25</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	Curso	Estudiantes matriculados en grado 11 Colegio Santa Luisa 2016		Total	Mas	Fem	11 A	12	24	36	11 B	13	23	36	11 C	11	24	35	11 D	13	22	35	total	48	94	142	Curso	Estudiantes Integrantes de Consejos y candidatos a personeros de aula en grado 11		Total	Mas	Fem	11 A	4	5	9	11 B	3	6	9	11 C	5	5	10	11 D	3	9	12	total	15	25	40	<p>Encuesta</p> <p>Grupo Focal</p> <p>Recopilación Documental</p>	<p>Codificación</p> <p>Análisis de Datos</p> <p>Análisis descriptivo</p>
Curso	Estudiantes matriculados en grado 11 Colegio Santa Luisa 2016		Total																																																				
	Mas	Fem																																																					
11 A	12	24	36																																																				
11 B	13	23	36																																																				
11 C	11	24	35																																																				
11 D	13	22	35																																																				
total	48	94	142																																																				
Curso	Estudiantes Integrantes de Consejos y candidatos a personeros de aula en grado 11		Total																																																				
	Mas	Fem																																																					
11 A	4	5	9																																																				
11 B	3	6	9																																																				
11 C	5	5	10																																																				
11 D	3	9	12																																																				
total	15	25	40																																																				

2. Cuadro diagnóstico: Instrumento 1

Con el fin de conocer el pensamiento de los estudiantes sobre la posibilidad de adquirir competencias ciudadanas por medio de la implementación de un proyecto de formación en y para la democracia, se aplicó esta herramienta a los 4 consejos de aula de grado undécimo del colegio santa Luisa.

Este instrumento se elaboró con las definiciones de las diferentes competencias ciudadanas e indagó sobre cuando estas se ejecutaban, cuando se negaban sus presupuestos y los escenarios en los cuales se promovían.

Los resultados obtenidos, sirvieron como base para la posterior construcción del cuestionario de la encuesta.

GRUPOS DE COMPETENCIAS	PROBLEMAS DETECTADOS	SITUACIONES PRESENTADAS	Escenarios o actividades en los cuales se presenta
<p align="center">CONVIVENCIA Y PAZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tolerancia • No existe el respeto por la opinión de los demás. • No se muestra compañerismo y pocos momentos para entender al otro (solidaridad) • Agresiones verbales por diferencias ideológicas, principalmente por cuestiones de culturales (música, tribus urbanas, forma de vestir), deportes (practicar un determinado deporte o ser seguidor de un determinado equipo de fútbol) 	<ul style="list-style-type: none"> • Agresiones verbales por no compartir los mismos gustos o pensamientos. • Se excluye a los compañeros por pertenecer a un determinado grupo social, ser seguidor de algún equipo de fútbol, escuchar un genero de música determinado y vestir de un determinado modo. • Se forman grupos que comparten gustos, prácticas o creencias. 	<p>Los principales momentos en los cuales se presenta esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos deportivos intercurros • Revistas deportivas de educación física. • Actividades propias de los descansos. • Concursos de talentos realizados por distintas áreas académicas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se discrimina por tener mayores o menores posibilidades económicas 		
<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por presentar iniciativas estudiantiles. • No existe compromiso de los estudiantes por mejorar la institución con sus ideas. • No existen muchos estudiantes que presenten liderazgo e intenten realizar actividades que involucren los intereses de la mayoría de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes participan en forma masiva de las jornadas de democráticas, tal y cómo lo es la elección del personero y la conformación de los consejos de aula. • Se utilizan los mecanismos y órganos de participación estudiantil para liderar actividades y presentar propuestas de mejora de la actividad escolar. • Escenarios como las reuniones del consejo estudiantil y de consejo de aula son fundamentales para fomentar la participación de los estudiantes. • Las actividades propuestas por el colegio fomentan y preparan a los estudiantes para que estos representen a la institución en eventos y ejercicios de carácter local, 	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada Democrática (elección del personero estudiantil) • Conformación de Consejo estudiantil • Reuniones del consejo Estudiantil • Conformación de Consejos de aula • Reuniones Consejo de Aula • Actividades intercolegiadas • Integración de los grupos apostólicos.

		<p>mencionando la reunión de cabildantes menores de Bogotá, reunión de personeros estudiantiles e incluso simulaciones de sesiones de trabajo de la ONU (Organización de las Naciones Unidas)</p>	
<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias por ideas deportivas. • Diferencias por posiciones y forma de asumir los valores religiosos. • Existen acciones que se pueden considerar como Bullying entre los estudiantes, debido a sus características económicas o. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se presentan acciones en las cuales se niegue la posibilidad de desarrollar libremente la personalidad y el desarrollo de la sexualidad. • Las diferencias se manifiestan más por cuestiones deportivas. • Se presenta una fuerte tensión entre los estudiantes que tienen una determinada creencia religiosa y los que no la tienen. • Las tensiones entre géneros (masculino – femenino) no son un problema en la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta santa Luisa • Mesas de debate • Foros Interreligiosos. • Actividades de programas especiales. • Eucaristías • Izadas de Bandera

3. Cuestionario: Prueba de entrada (Instrumento 2)



INSTRUMENTO 2: Prueba de Entrada

Investigación: Aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia, hacia la mejora de las competencias ciudadanas de los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio santa luisa, en el año 2016

Investigador: Carlos Neiva

Grupo de Aplicación: Estudiantes Integrantes del Consejos de Aula grado 11 colegio Santa Luisa

Objetivo: determinar si el proyecto de formación mejora la adquisición de competencias ciudadanas, los lugares de la institución y los momentos en los cuales se ponen en práctica estas competencias.

Instrucción: se entrega una copia del instrumento a cada uno de los integrantes consejos de aula de los cursos que componen el grado y marcar con un X la respuesta de su favorecimiento.

Escoja la opción indicada según corresponda su actitud y conocimiento personal:

Dimensión: Convivencia Pacífica:

1. Conozco procesos y técnicas para la mediación de conflictos.

O SI

O NO

2. Conozco y utilizo diversas estrategias creativas para solucionar conflictos.

O SI

O NO

3. Utilizo a la mediación escolar, el consejo de aula y bienestar estudiantil, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos.

O SI

O NO

4. Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y las relaciones con mis compañeros

O SI

O NO

5. Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder disculparme reconciliarme con las personas con las cuales he presentado conflictos.

O SI

O NO

Dimensión: Participación y Responsabilidad Democrática:

6. Reconoce los diferentes elementos de participación escolar de su institución.

O SI

O NO

7. Asume que los mecanismos de participación promueven la solución de las dificultades de la institución de la cual hace parte.

O SI

O NO

8. Participo, argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

O SI

O NO

9. Comprendo que la participación es un elemento para posibilitar soluciones y generar alternativas que mejoren la vida escolar

O SI

O NO

10. Presento iniciativas y propuestas para que sean debatidas y conduzcan al mejoramiento de la vida escolar.

O SI

O NO

Respeto por la Diferencia y la Pluralidad

11. Valoró positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.

O SI

O NO

12. Entiendo la importancia de mantener expresión de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amiga y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.

O SI

O NO

13. Reconozco en la diversidad un elemento que propicia la posibilidad de conocer desde distintos puntos de vista una realidad.

O SI

O NO

14. Promuevo el respeto por las personas que presentan formas de pensamiento, culturales políticas diferentes a las de las mayorías.

O SI

O NO

4. Cuestionario: Prueba de Salida (Instrumento3)



INSTRUMENTO 3: Prueba de Salida

Investigación: Aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia, hacia la mejora de las competencias ciudadanas de los estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio santa luisa, en el año 2016

Investigador: Carlos Neiva

Grupo de Aplicación: Estudiantes Integrantes del Consejos de Aula grado 11 colegio Santa Luisa

Objetivo: determinar si el proyecto de formación mejora la adquisición de competencias ciudadanas, los lugares de la institución y los momentos en los cuales se ponen en práctica estas competencias.

Instrucción: se entrega una copia del instrumento a cada uno de los integrantes consejos de aula de los cursos que componen el grado y marcar con un X la respuesta de su favorecimiento.

1. Cree usted que las dificultades generadas por diferencias ideológicas o interpersonales se pueden solucionar con las herramientas proporcionadas en el proyecto de formación en y para la democracia.

O SI
O NO

2. Las relaciones interpersonales que ud observa en la institución, dejan ver que existe un convencimiento por la promoción de la convivencia pacífica

O SI
O NO

3. Manifiesta en sus acciones diarias el fomento de la convivencia pacífica con sus compañeros

O SI
O NO

4. La promoción de la solución de conflictos por medio del dialogo y las practicas pacificas es una especie de actitud generalizada en la comunidad estudiantil

O SI

O NO

5. El proyecto de formación en y para la democracia aplicado en el colegio Santa Luisa, fomenta la convivencia pacífica en la institución.

O SI

O NO

6. Los estudiantes asumen actitudes de liderazgo y participación en las actividades del gobierno escolar (Postulación, elección y posesión del gobierno escolar).

O SI

O NO

7. El proyecto de formación en y para la democracia del colegio santa Luisa, establece mecanismos para la participación democrática de los estudiantes

O SI

O NO

8. El alumnado encuentra que la participación democrática es un medio para liderar iniciativas estudiantiles en el Colegio

O SI

O NO

9. Los estudiantes muestran responsabilidad en su participación democrática al momento de postularse de para elegir y ser elegido al momento de conformar el consejo de aula y el consejo estudiantil.

O SI

O NO

10. El proyecto de formación en y para la democracia aplicado en el colegio Santa Luisa, fomenta la adquisición de habilidades para participar y ser responsable democráticamente.

O SI

O NO

11. Encuentra usted que el proyecto de formación en y para la democracia aplicado en el colegio Santa Luisa garantiza el respeto por el libre pensamiento, la pluralidad y la identidad de cada uno de sus integrantes.

O SI

O NO

12. Existen elementos que promueven el respeto por la pluralidad, la diferencia y la identidad en las actitudes diarias de los estudiantes.

O SI

O NO

13. La posibilidad de tener un proyecto de formación en y para la democracia en el colegio Santa Luisa, promueve que los estudiantes desarrollen favorablemente actitudes que garanticen el respeto y reconocimiento de la pluralidad, la diferencia y la identidad.

SI

NO

14. Las habilidades adquiridas en relación con la competencia ciudadana relacionada con pluralidad, la identidad y valoración por la diferencia a partir del proyecto de formación en y para la democracia, mejoraron sus actitudes frente a las diversas formas de expresión, pensamiento ETC.

SI

NO

15. ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que Ud. encuentra que se ponen en práctica las competencias relacionadas con convivencia y Paz?

Los descansos

Encuentros intercurros (revistas, concursos de talentos, juegos deportivos)

Debates académicos

Aulas de Clase

16. ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que ud encuentra que se ponen en práctica las competencias relacionadas con Participación y Responsabilidad Democrática?

Elección y conformación del gobierno estudiantil (Elección personero y demás representantes estudiantiles)

Postulación para conformación de consejos de aula y actividades intercolegiadas

Realización y presentación de propuestas e iniciativas estudiantiles

Se limita a elegir representantes

Ningún evento o momento

17. ¿Cuáles son los eventos o momentos en los que usted encuentra que se ponen en práctica las competencias relacionadas con Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias?

Actividades académicas (foros interreligiosos, mesas de debate, otros)

Festivales culturales (fiesta Santa Luisa, Día del estudiante, otros)

Manifestaciones religiosas y de identidad nacional (eucaristías e izadas de bandera)

No se tienen actividades que promuevan Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

5. INSTRUMENTO 4: Registro Grupo focal

Pregunta	Respuesta/Definición	Descripción
<p>¿Cómo los estudiantes practican la convivencia pacífica en el colegio?</p>	<p>La integración y la unión es importante entre los estudiantes de la institución, nos sentimos identificados con la institución y tenemos sentido de pertenencia por ella.</p> <p>Sin embargo, se señala, no se puede decir que es una armonía y solidaridad entre todos, existen diferencias que pueden generar conflictos entre los estudiantes, principalmente por diferencias entre equipos de fútbol o la música que se escucha.</p> <p>Igualmente, nuestros descansos, los enfrentamientos deportivos, sean baloncesto, Vóley o fútbol, son apasionados pero son más ejercicios de convivencia e integración que de conflicto.</p>	<p>Sentido de pertenencia y la identificación con los valores de la institución hacen que el colegio presente acciones que fomentan la convivencia y la paz.</p> <p>Existe un aparato institucional encargado de solucionar y prevenir acciones que atenten contra la convivencia pacífica y la paz.</p>

	<p>Incluso, en dado caso que exista algún problema, existe todo un proceso para prevenir y promover la solución del problemas y conflictos; aparece bienestar estudiantil, los docentes y hasta los consejos de aula para solucionar.</p>	
<p>¿Qué herramientas fomentan la participación de los estudiantes en el colegio Santa Luisa?</p>	<p>Todo lo que tiene que ver con la posibilidad de elegir y ser elegido, la elección del personero, postularse para conformar consejos de aula, la integración del consejo estudiantil y hasta los espacios destinados por cronograma escolar para las reuniones de cada uno de estos organismos garantizan que se fomente la participación de todos nosotros los estudiantes.</p> <p>Ahora bien, tenemos un proyecto de formación en</p>	<p>El ejercicio de la participación se encuentra en los momentos en los cuales se eligen representantes estudiantiles.</p> <p>Los estudiantes asumen que el proyecto de formación en y para la democracia es un conjunto de actividades que se realizan un día determinado dentro del aula; no identifican totalmente escenarios y actividades propias del proyecto</p>

	<p>y para la democracia que realiza unas actividades de reflexión en el aula durante un día específico, sin embargo lo participación se manifiesta es en esos momentos específicos en los cuales podemos hablar, votar, discutir; eso es participar.</p>	
<p>¿Encuentran ustedes que el proyecto de formación en y para la democracia fomenta el respeto por la pluralidad y la diferencia entre los estudiantes del colegio santa luisa?</p>	<p>Pues es difícil saber, porque el proyecto lo realizan un día y es con un objetivo específico, entonces nos enseñan definiciones de participación, justicia, democracia, igualdad y hasta como participar, el respeto por los demás y es posible que todo esto tenga que ver con la posibilidad de fomentar la diversidad de pensamiento y las diferencias entre las personas.</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el proyecto se muestran cómo un medio que posibilita la adquisición de elementos relacionados con la competencia ciudadana de Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>
<p>¿Encuentran que el proyecto de formación en y para la democracia ayuda a adquirir las</p>	<p>No solo ayuda adquirir, sino que garantiza que estas habilidades se incorporen a la vida de</p>	<p>El proyecto se vivencia no por un ejercicio académico, sino por las actividades cotidianas de</p>

<p>competencias ciudadanas en los estudiantes?</p>	<p>los estudiantes, puesto no solo queda registradas en una libreta o en el cuaderno, estas se evidencia en las actividades cotidianas del colegio, por ejemplo los descansos.</p> <p>Así mismo, no es solo aprender sino que toca ponerlas en práctica, tenemos que convivir con ellas y aparte no es solo por vivir bien, esto nos sirve para adaptarnos y participar en otros escenarios, ya sea cuando nos graduemos o incluso cómo alternativa de vida; es decir, elegir carreras profesionales relacionadas con las actividad democrática y social.</p>	<p>los estudiantes y su relación con los demás.</p>
<p>¿Qué relación encuentran entre las competencias ciudadanas en el colegio Santa Luisa y el paradigma pedagógico ignaciano?</p>	<p>Pues no se encuentra tan relacionado con el paradigma pedagógico pero si con la filosofía ignaciana, puesto que desde la ignacianidad se promueve el formarse y el ser más para servir</p>	<p>Vocación de servicio para y por los demás.</p>

	<p>mejor, lo que implica trabajar para los demás, liderar y actuar para beneficio de otros y no el personal; lo que se puede relacionar directamente también con el trabajo de los grupos apostólicos, en donde participamos y trabajamos por los demás y con los demás, en ese sentido es lo más parecido a la ciudadanía y creemos que así se ejerce la ciudadanía, no solo en un espacio claro como lo es la ciudad, sino en cualquier espacio en el cual uno pueda trabajar por la comunidad, por lo cual esto es una relación directa de la filosofía ignaciana y el estilo de vida de Ignacio de Loyola</p>	
<p>¿Qué acciones y estrategias cree que se pueden implementar en el colegio Santa Luisa Para mejorar la adquisición de las competencias ciudadanas?</p>	<p>Dar a conocer desde un principio los alcances del proyecto, cuales son las actividades, objetivos del mismo y las actividades específicas, que por lo entendido en esta actividad, se realizan en</p>	<p>Dar a conocer a todos los estudiantes el objetivo, actividades y alcances del proyecto, con el fin de tener una mayor interiorización y apropiación del mismo.</p>

	<p>más de un día.</p> <p>Además, parece que los únicos que entienden el proyecto somos los que participamos en algún órgano de representación estudiantil, ya sea consejo de aula o consejo estudiantil. Por eso es necesario dar a conocer todo este trabajo y explicarles a los estudiantes los alcances del mismo.</p>	
--	---	--

6. INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO



INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. Datos Generales

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuadro Diagnóstico

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor marcar con una X en el puntaje adecuado según su apreciación.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: _____ FECHA DE VALORACION: _____

Firma de experto: _____

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO
1. Datos Generales

 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Adriana Castañeda

 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente

 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuadro Diagnóstico

 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva
2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor marcar con una X en el puntaje adecuado según su apreciación.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					92
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					90
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					89
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					93
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					92
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					90
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					91

1. Observación:
Ninguna

 4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 91 FECHA DE VALORACION: 11 Junio/16.

 Firma de experto: Adriana Castañeda

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. Datos Generales

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Rodrigo Otóloro.

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuadro Diagnóstico

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor marcar con una X en el puntaje adecuado según su apreciación.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					85
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					93
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					95
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					95
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					82
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					90

1. Observación: _____

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 90 FECHA DE VALORACION: 2 de Junio / 16

Firma de experto: Rodrigo O.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO
1. Datos Generales

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Diana Prado
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuadro Diagnóstico
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor marcar con una X en el puntaje adecuado según su apreciación.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					95
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					93
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					85
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					100
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					90
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					95
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					93

1. Observación: Ninguna

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 93 FECHA DE VALORACION: 07-06-16.

Firma de experto: Diana P.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. Datos Generales

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Jose Joaquín Romero

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Dolent

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuadro Diagnóstico

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor marcar con una X en el puntaje adecuado según su apreciación.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					93
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					95
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					94
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					95
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					97
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					100
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					94

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 94 FECHA DE VALORACION: 01 Junio / 62

Firma de experto: [Signature]

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. Datos Generales

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Juys Castro

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuadro Diagnóstico

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor marcar con una X en el puntaje adecuado según su apreciación.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					98
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					88
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					81
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					97
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					98
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					90
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					92

1. Observación: _____

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 90 FECHA DE VALORACION: 2-6-16.

Firma de experto: Juys Castro

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. Datos Generales

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Miguel Angel Castro

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuadro Diagnóstico

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor marcar con una X en el puntaje adecuado según su apreciación.

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					95
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					90
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					89
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					93
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					92
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					81
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					90

1. Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 90 FECHA DE VALORACION: Junio 2-16

Firma de experto: Miguel G. G.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de entrada

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: _____ FECHA DE VALORACION: _____

Firma de experto: _____

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Adriana Castañeda
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de entrada
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

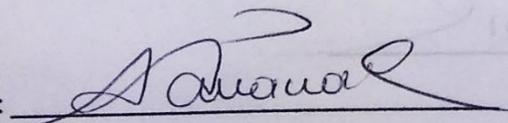
Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					95
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					95
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					95
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					95
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					95
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					95
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					95

3. Observación:

Ninguna

4. PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 95 FECHA DE VALORACION: II Junio 116.

Firma de experto: 

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Rodrigo Otálora
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de entrada
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					100
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					88
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					90
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					90
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					92
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas				80	
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					90

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 90 FECHA DE VALORACION: 2 de Junio/16

Firma de experto: Rodrigo O.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Ducay P.
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de entrada
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					87
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					88
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					95
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					95
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					92
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					95
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					92

3.Observación:

ninguna

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 92 FECHA DE VALORACION: 07-06-16

Firma de experto: _____

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: José Joaquín Romero
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: No aplica
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de entrada
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

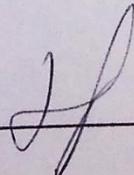
Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					98
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					95
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					94
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					99
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					88
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					94

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 94 FECHA DE VALORACION: 02 Junio/16.

Firma de experto: _____



INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Juis Castro
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de entrada
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					85
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					95
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					100
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					95
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					95
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					88
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					93

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 93 FECHA DE VALORACION: 2-6-16

Firma de experto: Juis C.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Miguel Angel Goerto.
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de entrada
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					81
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					92
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					93
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					89
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					90
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					95
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					90

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 90 FECHA DE VALORACION: Junio 2/16

Firma de experto: Miguel G.G.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de Salida

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: _____ FECHA DE VALORACION: _____

Firma de experto: _____

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Adriana Castañeda
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente.
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de Salida
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					100
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					100
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					90
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					90
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					90
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					100
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					95

3.Observación:

Ninguna.

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 95 FECHA DE VALORACION: 11 Junio /16.

Firma de experto: Adriana Castañeda

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Rodrigo Otálora
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de Salida
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					92
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					80
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					94
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					94
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					94
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					92

3. Observación:

4. PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 92 FECHA DE VALORACION: 2 de Junio / 16

Firma de experto: Rodrigo O.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: David Prado
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Donde
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de Salida
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					95
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					90
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					100
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					90
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					100
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					95
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					95

3.Observación:

Ninguna

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 95 FECHA DE VALORACION: 02-06-16

Firma de experto: David P.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO
1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Jose Joaquín Romero
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de Salida
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					94
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					94
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					97
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					92
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					88
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					94
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					94

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 94 FECHA DE VALORACION: 02 Junio/16

Firma de experto: _____

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Jesús Castro
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de Salida
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					92
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					96
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					94
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					97
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					90
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					89
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					93

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 93 FECHA DE VALORACION: 2-6-16

Firma de experto: Jesús C.

INFORME VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE EXPERTO

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Miguel Angel Garcia

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Prueba de Salida

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					98
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					93
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					94
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					90
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					96
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					100
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					95

3.Observación:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 95 FECHA DE VALORACION: Junio 2/16

Firma de experto: Miguel A.G.

INFORME DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:

CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Registro Grupo Focal

AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					

3.OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: _____ FECHA DE VALORACION: _____

Firma de experto: _____

INFORME DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Adriano Castañeda
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Registro Grupo Focal
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					100
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					88
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables				77	
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación				75	
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas				80	
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					85

3.OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 85 FECHA DE VALORACION: II Junio/16.

Firma de experto: Adriano

INFORME DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Rodrigo Otálora.
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Registro Grupo Focal
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					81
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar				80	
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					83
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					90
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					90
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					90
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					86.

3.OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 86 FECHA DE VALORACION: 2 de Junio /16

Firma de experto: Rodrigo O.

INFORME DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: David Prada
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Registro Grupo Focal
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					81
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					95
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					90
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					90
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					90
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					92
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					88

3.OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 88 FECHA DE VALORACION: 02-06-16

Firma de experto: David Prada

INFORME DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: José Joaquín Romero
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Registro Grupo Focal
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

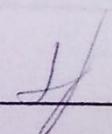
2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					85
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					86
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					93
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					97
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					85
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					94
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					90

3.OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 90 FECHA DE VALORACION: 02 Junio/16

Firma de experto: 

INFORME DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: José Castro
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Registro Grupo Focal
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					97
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					90
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					93
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					90
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					95
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					93
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					93

3.OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 93 FECHA DE VALORACION: 7-6-16

Firma de experto: José C.

INFORME DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Miguel Angel Costa
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Registro Grupo Focal
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Carlos Andrés Neiva

2. ASPECTOS DE VALIDACION

Por favor escriba en la casilla que corresponde la valoración sobre el ítem evaluado

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1.- Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90
2.- Objetividad	Se pueden identificar los temas a investigar					94
3.-Organización	Presenta Lógica y secuencial					86
4.- Suficiencia	Los temas presentados son investigables					82
5.- Intencionalidad	Adecuado para valorar el objeto de la investigación					90
6.-Coherencia	Se manifiesta en las preguntas efectuadas					86
7.-Metodología	Tiene relación con su matriz de consistencia					88

3.OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

4.PROMEDIO DE VALORACIÓN PORCENTAJE: 88 FECHA DE VALORACION: Junio 2-16

Firma de experto: Miguel A. G.

7. LISTA DE LA MUESTRA POBLACIONAL

Nombre	Curso	Nombre	Curso
Daniel Pinzón	11 A	Dimas Vergara	11 C
Jessica Salamanca	11 A	María Alejandra Rúgeles	11 C
Brandon Rodríguez	11 A	Juana Díaz	11 C
Laura Yepes	11 A	María Angélica Toscano	11 C
Cristhian Peña	11 A	Alejandra Castillo	11 C
Rubén Villalba	11 A	Nicolás Ortiz	11 C
Alejandra Jurado	11 A	Paula Manuela Castro	11 C
Rafael Rubio	11 A	Andrea Rengifo	11 C
Julián Rodríguez	11 A	Leidy Sofía Forero	11 C
Dayanna Luna	11 A	Gustavo Burgos	11 C
Tatiana Urrego	11 B	Sofía Ordoñez	11 D
David González	11 B	Laura Castillo Cuellar	11 D
Camila Salazar	11 B	María Bustamante	11 D
Gabriela Castañeda	11 B	Stefannia sanchez	11 D
David Espejo	11 B	Laura Cristancho	11 D
Angie Celis	11 B	Oscar Quitian	11 D
Juliana Ordoñez	11 B	Erika cuevas Quintero	11 D
Anamaría Otálora	11 B	Vallery Gonzalez	11 D
Karen Andrea Rodriguez	11 B	Juan Pablo Tinjaca	11 D
Laura Catalina Medina	11 B	Alejandra Díaz Avilés	11

8.TESTIMONIO FOTOGRÁFICOS



Presentación del Proyecto y aplicación prueba de entrada



Presentación del Proyecto y aplicación prueba de entrada



Presentación Prueba de Salida (Postest)